



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



CATÁLOGO PARCIAL DE LA SECCIÓN DOCUMENTAL DE
ASUNTOS MILITARES DE LA COLECCIÓN "FRANCISCO
CARRERA TORRES" DEL PERIODO 1921 A 1926 EN EL ARCHIVO
HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

XOCHITL CUEVAS OCHOA

Asesor: Dr. Juan Miguel Castillo Fonseca

San Luis Potosí, S.L.P., Marzo de 2015.



Creative Commons

Catalogo parcial de la seccion documental de asuntos militares de la coleccion Francisco Carrera Torres del periodo 1921 a 1926 en el Archivo Historico de San Luis Potosi

by

Cuevas Ochoa, Xochitl

is licensed under a Creative Commons

Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0

Internacional License.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



**ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN
UASLP**

**CATÁLOGO PARCIAL DE LA SECCIÓN DOCUMENTAL DE
ASUNTOS MILITARES DE LA COLECCIÓN "FRANCISCO
CARRERA TORRES" DEL PERIODO 1921 A 1926 EN EL ARCHIVO
HISTORICO DE SAN LUIS POTOSÍ**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN BIBLIOTECOLOGIA

PRESENTA:

XOCHITL CUEVAS OCHOA

Asesor: Dr. Juan Miguel Castillo Fonseca

San Luis Potosí, S.L.P., Marzo de 2015.

AGRADECIMIENTOS

A diosito:

Por permitirme seguir aquí y ver realizado un logro más en mi vida.

A mis padres:

Fernando Cuevas González (q.e.d) y Alma Rosa Ochoa San Román, les agradezco infinitamente el gran sacrificio y esfuerzo que hicieron por sacarme adelante y el haber hecho de mí una mujer de bien, los querré siempre.

A mi compañero de toda la vida:

Ernesto Martínez Pesina, por el apoyo que siempre me has brindado, por incluirme en tus planes y sobre todo porque sé que puedo contar contigo en cualquier situación difícil que se me presente en la vida, te amo.

A mi abuelita:

A usted, mama fina por el apoyo incondicional que en vida le ofreció a mi papá y hacerle desaparecer aunque sea por momentos las preocupaciones.

A mi asesor de tesis:

Juan Miguel Castillo Fonseca, por haberme dado una segunda oportunidad y confiar en mí para poder terminar este trabajo.

A mis maestros:

Por darme una formación académica de excelencia con la que hoy puedo enfrentarme a la vida laboral y desarrollarme profesionalmente.

Al Archivo Histórico de San Luis Potosí:

En especial al Lic. Ismael Sustaita Cruz, por sus atenciones brindadas durante el desarrollo de mi investigación y en general al personal que me atendió durante mis visitas realizadas al Archivo.

A mi tía Dalia.

A usted tía, que pego el grito en el cielo cuando se enteró que solo era pasante y no estaba titulada, aquí está mi esfuerzo reflejado en este trabajo de investigación, garantizando que el esfuerzo que hicieron papá y mamá por darme estudio no fue en vano, espero y ahora si se sienta orgullosa de mi.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. Antecedentes biográficos de Francisco Carrera Torres y su relación con la Revolución Mexicana.	
1.1 Biografía de Francisco Carrera Torres	6
1.2 Contexto histórico de Francisco Carrera Torres en la Revolución Mexicana	8
1.3 Participación Militar de Francisco Carrera Torres en el Estado de San Luis Potosí	22
1.4 Personajes relacionados con Francisco Carrera Torres	
1.4.1 Alberto Carrera Torres	28
1.4.2 Saturnino Cedillo	31
1.4.3 Venustiano Carranza	35
CAPITULO 2. La Normalización y los Instrumentos de Descripción y Control Archivístico	
2.1 Las normas internacionales	
2.1.1 La norma ISAD (G)	37
2.1.2 La norma ISAAR (CPF)	41
2.2 La descripción archivística	
2.2.1 Concepto	44
2.2.2 Importancia	46
2.3 Los instrumentos de descripción archivística	
2.3.1 Concepto	46

2.3.2	Importancia	48
2.4	El catálogo	
2.4.1.	Concepto	49
2.4.2	Importancia	51
2.4.3	Tipos	51
2.5	El inventario	
2.5.1	Concepto	54
2.5.2	Importancia	56
2.5.3	Tipos	56
2.6.	La guía	
2.6.1	Concepto	59
2.6.2	Importancia	60
2.6.3	Tipos	61
2.7	El índice	
2.7.1	Concepto	62
2.7.2	Importancia	64
2.7.3	Tipos	64
2.4	El cuadro de clasificación archivística	
2.4.1.	Concepto	66
2.4.2	Importancia	67

2.4.3 Tipos	67
-------------	----

2.4 El catálogo de disposición documental

2.4.1. Concepto	69
-----------------	----

2.4.2 Importancia	70
-------------------	----

CAPITULO 3. Elaboración del Catálogo parcial de la Sección Documental: Asuntos Militares de Francisco Carrera Torres del periodo 1921 a 1926 en el Archivo Histórico de San Luis Potosí

3.1 Metodología para la construcción del catálogo

3.1.1 Fuentes documentales y casos aplicados	71
--	----

3.1.2 Análisis del Cuadro de Clasificación del Archivo Histórico de San Luis Potosí	74
---	----

3.1.3 Elementos de la ISAD (G) y la ISAAR (CPF)	78
---	----

3.2 Diseño y elaboración del formato

3.2.1 Selección del formato específico	79
--	----

3.2.2 Criterios para la descripción	79
-------------------------------------	----

3.3 Llenado de formatos de fichas catalográficas

3.3.1 Instructivo de llenado de la ficha catalográfica	81
--	----

3.3.2 Integración del Catálogo	81
--------------------------------	----

3.3.3 Descripción de la naturaleza del fondo estudiado	244
--	-----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se eligió primeramente por el gusto personal de trabajar con documentos de valor histórico y en segundo, en base a la necesidad de poder contar con una herramienta que proporcione información referente al desarrollo de la vida militar de Francisco Carrera Torres, durante y después de la revolución mexicana, así como el proporcionar un mayor conocimiento de su entorno político y social de acuerdo a la época señalada.

Una de las tareas principales de los archivos históricos es contribuir al conocimiento del pasado, a partir de la difusión y conservación de los documentos. Como instituciones públicas tienen la finalidad de preservar y promover la cultura de la entidad contenida en los documentos, por sus valores históricos y testimoniales. En consecuencia, un archivo histórico que no difunda y haga valer la importancia de los documentos que alberga, pierde su funcionalidad.

Existen instrumentos que sirven de apoyo en el quehacer archivístico, cuya utilidad está en difundir la información de manera más precisa y detalla, que además; son indispensables dentro de un archivo porque ayudan a llevar un mejor control de la información haciendo más rápida su localización. Contar con este tipo de instrumentos en un archivo histórico es de mucha utilidad porque permiten tener el control interno de la información y al mismo tiempo facilitan la consulta de la información teniéndola disponible a persona ajenas a la institución.

El presente investigación, está encaminada a escudriñar y poner en conocimiento información referente a la vida personal del personaje en mención, así como de su trayectoria revolucionaria durante el transcurso de este movimiento social, misma que permitirá dar respuesta a las interrogantes planteadas sobre ¿Cuál es la participación

histórica de Francisco Carrera Torres en la Revolución Mexicana? y de igual manera ¿Por qué es importante este personaje en la historia de San Luis Potosí?

El objetivo general de este trabajo de investigación es elaborar un catálogo de la sección documental de asuntos militares de la colección Francisco Carrera Torres del periodo 1921 a 1926, resguardada en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, a fin de contar con un instrumento de control archivístico que permita consultar información relacionada a sus antecedentes históricos militares y su injerencia en la Revolución Mexicana, así como su importancia y relevancia de sus actos realizados.

Los alcances y limitaciones del presente trabajo, fueron tomados en consideración en base a que actualmente la colección está dividida en cuatro temáticas; asuntos militares, nacional ixtlera, colonias agrícolas y veteranos de la revolución comprendidos en varios periodos por lo cual; el alcance del presente trabajo solo abarca una parte relacionada con asuntos militares del periodo descrito, teniendo como limitante la gran proporción de documentos que comprende el resto de la colección.

La justificación de la presente investigación pretende contribuir al conocimiento histórico del Estado de San Luis Potosí, a través de este instrumento; al dar a conocer una parte importante de la vida militar de este personaje que influyó notablemente en algunos hechos llevados a cabo dentro del territorio potosino y donde su participación en la Revolución Mexicana dentro del Estado, significó una parte importante de su historia. Así mismo, el trabajo también servirá como guía para promover este tipo de investigaciones temáticas, puesto que; se ha trabajado poco en realizar estudios como este.

Del mismo modo, servirá de apoyo a la sociedad y a la comunidad de investigadores que tengan interés en conocer más acerca a éste personaje, debido a que proporcionará información más precisa de lo sucedido durante ese periodo.

La hipótesis planteada en la presente investigación, es en relación a que si se elabora el catálogo de la sección documental de asuntos militares de la colección de Francisco Carrera Torres, se podrá localizar más fácilmente información de este personaje y relacionarlo con la Revolución Mexicana, con lo cual se favorecerá la investigación histórica potosina.

La investigación está basada en la utilización del método deductivo, que parte de lo general a lo particular, debido a que es una colección amplia contenida en cuatro áreas solo se describe una parte de la sección documental de asuntos militares y particularmente cada uno de los expedientes, por lo cual se elaboró el catálogo archivístico respectivo. Para la recopilación de la información, este método se fortaleció con la técnica de análisis descriptivo, fundamentado en las Normas Internacionales de Descripción Archivística.

El desarrollo de la presente tesis, está conformado en tres capítulos contenidos de la siguiente manera:

El primero, hace referencia a la vida personal de Francisco Carrera, sus primeras intervenciones durante su actividad militar, su participación revolucionaria dentro del estado de San Luis Potosí, así como de algunos de los personajes que tuvieron acercamiento a él y que de igual manera estuvieron involucrados en el movimiento revolucionario.

El segundo capítulo, está enfocado a las Normas Internacionales de Descripción Archivística, particularmente a la ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística y a la ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos Relativos a Entidades, Personas y Familias; se mencionan su historia, estructura y composición. Por otra parte, se señala el concepto e importancia de

la descripción archivística, y de los instrumentos de descripción y control archivístico así como su tipología.

El tercer y último capítulo, comprende la metodología utilizada para el desarrollo y elaboración del catálogo. En consecuencia, se presenta el diseño final del formato específico y los criterios para la descripción de los elementos que deben ir dentro de las fichas catalográficas que forman el catálogo, dando como resultado la integración del catálogo. Posterior a ello, se enuncia una explicación de forma narrativa sobre la descripción de la naturaleza del fondo estudiado, es decir; de la información que se encontró dentro de los documentos estudiados.

Finalmente se exponen las conclusiones, acompañadas de los anexos y la bibliografía consultada.

CAPITULO 1. Antecedentes biográficos de Francisco Carrera Torres y su relación con la Revolución Mexicana

La historia de un pueblo o de una nación, por más grande o pequeño que sea su territorio, se construye a través de la evidencia que han dejado sus habitantes respecto a algún acontecimiento ocurrido en una época específica, son los actos realizados por el hombre los que determinan su historia y que con el paso del tiempo van dejando huella de su existencia, estos sin duda alguna; constituyen el origen y la historia de cada país, e incluso definen su propia identidad haciéndolos diferentes uno del otro.

Es entonces, cuando el hombre se convierte en un ser trascendente, una vez que ha ejecutado diversos hechos que marcan la historia de cada país, que en un momento determinado comprueban su existencia. En este sentido, Carlos Valdés en el libro “Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana” hace referencia a las palabras de E. H. Carr, que encajan perfecto cuando dice que “La historia es, en términos generales, una crónica de lo que la gente hizo, y no de lo que no logró hacer: en esta medida inevitablemente es un historia del éxito.”¹

Como ejemplo de ello, está el caso de la Revolución Mexicana considerada uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en nuestro país, caracterizada por ser un movimiento social ocurrido en la primer década del siglo XX, provocado por el levantamiento de armas iniciado por Francisco I. Madero quien exigía la destitución del gobierno porfirista y que trajo consigo la unión de miles de hombres, mujeres e inclusive niños y adolescentes de corta edad.

En este contexto, podemos ubicar a Francisco Carrera Torres, personaje con una fuerte influencia en la Revolución Mexicana que tuvo presencia durante el inicio y fin del desorden social.

¹ VALDÉZ, Carlos. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985. p.7.

1.1 Biografía de Francisco Carrera Torres



Francisco Carrera Torres, nació el 29 de enero de 1892, en el estado de Tula, Tamaulipas. En cuanto a su vida académica se refiere, no se sabe con exactitud que estudios realizó, solo se conoce que traducía el Francés y que durante un tiempo compartió un despacho jurídico con su hermano Alberto donde apoyaban a la gente de escasos recursos; pero posiblemente alcanzó un nivel más alto sobrepasando la primaria y secundaria, puesto que, todo el esfuerzo que hicieron sus padres por tener una vida mejor iba encaminado a la educación de sus hijos.

Fue proveniente de una familia del medio rural, su padre; Candelario Carrera Muñoz trabajó como arriero por un tiempo y después laboró como mayordomo en una compañía de transportes, cuya propiedad perteneció a un español. A decir de Beatriz Rojas, pasado el tiempo sus padres adquirieron un terreno de más de 10 hectáreas que labraron juntos y que les favoreció económicamente. En el año de 1911, su padre "... se unió a la revolución maderista para derrocar al Gral. Porfirio Díaz."² Posteriormente, Candelario perdió la vida tras combatir contra las fuerzas carrancistas en Calabacillas, en 1916.

Su madre fue la Sra. Juana Torres, quien durante la revolución realizó diversas actividades revolucionarias, como la de organizar elementos para obtener el abastecimiento de víveres. Luego de la muerte de Francisco I. Madero, se unió al movimiento constitucionalista en los estados de San Luis Potosí y Nuevo León. También se le atribuyo el papel de soldadera en las campañas militares, atacando las plazas y asaltando los trenes, pero nunca llegó a ser militar. Otra de las cosas que hizo Juana Torres fue el atender a los heridos en campaña, una de las más recordadas fue "... cuando ayudó a restablecerse de sus heridas al ex presidente Eulalio Gutiérrez en el campamento de Marcela, en plena Sierra Madre."³

² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 54.

³ *Ibid.*p.195.

En 1917, tras haber presenciado el fusilamiento de su hijo Alberto y hermano mayor de Francisco, fue aprehendida en compañía de otros revolucionarios y enviados al puerto de Tampico en jaulas para ganado para ser entregados al Gral. Emilio Navarrete, quien poco después los puso en libertad, murió en el estado de San Luis Potosí, en 1942.

Por lo anterior, hay que señalar que los esfuerzos realizados por sus padres para salir adelante no estuvieron al margen de este acontecimiento, debido a que las circunstancias ocurridas en aquel tiempo, orillaron de una u otra forma a la familia Carrera Torres a involucrarse en la Revolución. Por un lado, el padre que dejó las labores de arriero y mayordomo para dedicarse de lleno hasta el día de su muerte a la revolución y por otra parte su madre quien fungió como soldadera, asaltante y curandera, después de haberse dedicado al hogar y a arriar las tierras.

En relación a sus hermanos, en el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* en su tomo VII se habla de la existencia de cuatro: Alberto, Benito, Eutiquio y Fausto, mientras que la autora *Beatriz Rojas* menciona la existencia de otros dos: Ángel y Antonio. He aquí, que se quiso hacer esta observación respecto a sus hermanos. Independiente de estas incógnitas, es importante mencionarlos puesto que algunas de sus intervenciones que realizaron durante la Revolución, las hicieron en compañía del General Francisco Carrera.

A decir de algunas de ellas; el 17 de diciembre de 1912, tuvieron la oportunidad de participar junto con él, en la toma de Ciudad del Maíz, S.L.P. En enero de 1916, después de la muerte de Alberto se rindieron en Calabacillas frente al gobierno constitucionalista en compañía de su madre y Francisco. Por otro lado, en mayo de 1913, Fausto se incorporó al Regimiento Tamaulipas, dirigido por Francisco después de unirse a la lucha constitucionalista, también formó parte de su Estado Mayor y ocupó el cargo de jefe de su escolta de diciembre de 1918 a mayo de 1920.

Por su parte en enero de 1916, Eutiquio y Francisco fueron apresados por el Teniente- Coronel Gaspar de la Garza, quien les perdonó la vida. A decir de Benito, se unió a las fuerzas del General Francisco S. Carrera Torres de 1924 a 1927, también le sirvió de ayudante durante noviembre de 1937.

De entre sus hermanos, podemos destacar la influencia que tuvo Alberto, para que Francisco tomara las armas, tras haberlo integrado a su ejército, inclusive, aun después de su muerte le cedió el mando de sus fuerzas para que este le diera continuidad al movimiento armado. De Alberto se hablará más detalladamente en los siguientes apartados, debido a que fue sin lugar a dudas una fuerte influencia en la vida militar de Francisco.

Al igual que su padre, Eustaquio y Ángel murieron en combate en 1917, Fausto muere en 1960, Antonio en 1961, Francisco muere en 1960 y Benito el menor, pierde la vida en 1976.

Como se puede apreciar, además de la cercanía que existió entre los hermanos Carrera en el núcleo familiar, esta se mantuvo una vez iniciado el conflicto armado debido a que; algunos de ellos estuvieron bajo las órdenes de Francisco ocupando distintos cargos encomendados por él.

1.2. Contexto histórico de Francisco Carrera Torres en la Revolución Mexicana

Antes de ubicar al personaje central de esta investigación dentro del contexto histórico nacional de la Revolución Mexicana, es necesario dar a conocer las causas que originaron su desarrollo. Las obras existentes que hablan de este movimiento social revelan que las razones fueron provocadas principalmente por la llegada del General Porfirio Díaz a la presidencia, lo que conllevó a sucesos de carácter social, político y económico.

Al respecto, Ramón Talavera explica que en el siglo anterior a la revolución "... los mexicanos emprendieron una lucha revolucionaria en contra del imperialismo español, que los llevó a construir una nación. Pero cien años después, esta nación ya no era gobernada por monarcas extranjeros como en aquel entonces, sino por un dictador: Porfirio Díaz."⁴ Así mismo, "Al inicio del mandato de Porfirio Díaz se dieron sublevaciones de gente perteneciente al antiguo régimen liberal y que aunadas a una serie de acontecimientos políticos, económicos y sociales fueron punto clave para el surgimiento del movimiento de la Revolución Mexicana..."⁵

⁴ TALAVERA FRANCO, Ramón. *La revolución mexicana* [en línea] [Consultado: 23 Febrero 2013] Disponible en : < <http://www.culturafronteriza.com/revolucion%20mexicana.htm> >

⁵ Congreso del Estado de Jalisco / LVIII Legislatura. *La revolución mexicana: 1910-1917*. [en línea] p.3[Consultado: 23 Febrero 2013] Disponible en : < <http://congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/libros/AntecedentesRevolucion.pdf> >

Es decir; después de que Porfirio Díaz ocupó el poder, para ser exactos en el año de 1876, empezaron a surgir una serie de cambios positivos para el país, su influencia en el poder "... tuvo como consigna, la pacificación y el orden, seguidos de progreso económico [...] se dio a la tarea de impulsar el crecimiento económico y el desarrollo material del país, a través del fomento a la inversión extranjera; del desarrollo de las vías de comunicación; y del establecimiento de una política económica benéfica para los empresarios, así como para la inversión extranjera."⁶ Por otro lado, "Se había iniciado la mecanización de las manufacturas, y la industria textil muy pronto encabezó el empleo de la energía hidroeléctrica"⁷ Al respecto, la etapa en que Porfirio Díaz asume la presidencia es conocida como el Porfiriato que inicialmente abarcó de 1876 a 1880 y posteriormente de 1884 a 1911.

Por lo anterior, es evidente que el Porfiriato se distinguió por ser una etapa benéfica para el país que trajo consigo grandes logros al impulsar el desarrollo económico, así como reestablecer el orden público y darle estabilidad política al país. Sin embargo, "A pesar de los logros alcanzados en materia económica y administrativa, el porfiriato se caracterizó por ser un régimen que retrocedió en los ámbitos político y social"⁸ Puesto que, durante el transcurso de su mandato se fueron generando una serie de inconformidades provocando movimientos de tipo social y político encaminados a un solo fin; eliminar la dictadura del General Díaz.

Tan solo en el aspecto social, "... la riqueza se concentró en pocas manos, de tal manera, que la mayor parte de la sociedad mexicana vivía en condiciones de pobreza."⁹ Ante esto, el bienestar social benefició a los que más tenían. Sin embargo, este desarrollo no logró llegar a los rincones más apartados del país, es decir; a la gente que vivía en las zonas rurales, por lo tanto "... la sociedad rural y su cultura política continuaban sin cambio."¹⁰ Sociedad cuyo abastecimiento económico principal era el campo.

⁶ *Porfiriato e inicios de la revolución mexicana* [en línea] pp.6 y 7 [Consultado:23 de febrero 2013] Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_4.pdf fascículo 4>

⁷ VALDÉZ, Carlos. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985. p. 14.

⁸ *Porfiriato e inicios de la revolución mexicana* [en línea] p.7 [Consultado:23 de febrero 2013] Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_4.pdf fascículo 4>

⁹ *Ibid.*

¹⁰ VALDÉZ, Carlos. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985. p. 16.

Al respecto, González Navarro citado por Carlos Valdéz afirma que el crecimiento repentino de la población agravó la situación afirmando que este no alcanzó a distribuirse uniformemente en todo el país y algunos estados fronterizos como Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, estaban atrasados económicamente y aumentaron su población drásticamente, de modo similar se encontraban los estados de Veracruz, el Distrito Federal y la Ciudad de México.¹¹

Por otra parte, estaba el abuso constante hacia los campesinos “[...] quienes aparte de carecer de tierras sufrían el maltrato de los capataces, imperando en todo momento las condiciones de servidumbre. De igual forma, las condiciones de los obreros en las fábricas ante extensas jornadas de trabajo [...] a cambio de un salario miserable e injusto.”¹² Ante estos acontecimientos, la desigualdad social se hizo evidente y pronto se produjeron las primeras revueltas sociales reflejadas en las huelgas llevadas a cabo en 1906 y 1907 manifestadas por la clase obrera donde exigían igualdad de salarios. A consecuencia de esto “... las relaciones obrero-patronales se deterioraron y la clase obrera rompió con el régimen.”¹³

Cabe mencionar, que este tipo de movimientos sociales se derivaron principalmente por la situación económica vivida en aquel entonces provocando una disparidad social entre las clases burguesa y el proletariado. Recordemos que el crecimiento económico impulsado por el Gobierno de Díaz promovió la inversión extranjera que implicó mayores beneficios para los empresarios nacionales y sus socios extranjeros, siendo el sector empresarial el más beneficiado a base de la explotación continua de los obreros que eran los que menos recibían y las mejores ganancias eran para los empresarios e inversionistas extranjeros. Este beneficio económico fue recíproco es decir; entre los inversionistas nacionales y extranjeros.

Otro de los factores que aproximó la llegada de la Revolución y que fue una influencia fuerte para hacer sentir el desasosiego en la sociedad fue la crisis comercial norteamericana, también conocida como la gran depresión iniciada en 1908 que “... impulsó la economía a la depresión: la producción manufacturera estaba estancada; los precios de exportación descendieron, varias

¹¹ GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*. México, 1956.pp.7-8. Citado en: Carlos Valdéz. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985. p. 15.

¹² Congreso del Estado de Jalisco/LVIII Legislatura. *La revolución mexicana: 1910-1917*. [en línea]p.3 [Consultado:23 Febrero 2013] Disponible en: < <http://congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/libros/AntecedentesRevolucion.pdf>>

¹³ *Porfiriato e inicios de la revolución mexicana* [en línea]p.8[Consultado:23 de febrero 2013]Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_4.pdf fascículo 4>

minas suspendieron sus operaciones, las deudas crecientes de los propietarios de tierras ponían en peligro la estabilidad del sistema bancario; los salarios reales de los obreros en todas las ramas de la economía descendieron precipitadamente.”¹⁴

En el aspecto político, surgió la inconformidad a una nueva elección de Porfirio Díaz a la presidencia y pronto se hizo presente el rechazo hacia el gobierno porfirista, la sociedad exigía una renovación completa de un nuevo gobierno ante la permanencia consecutiva de un régimen arcaico donde la mayoría de sus integrantes eran de la tercera edad y donde ocupaban puestos de alto prestigio dentro y fuera del gabinete. Demandaban la anulación de un gobierno que prevaleció en el dominio durante más de dos décadas consecutivas donde su líder nuevamente aspiraba a seguir gobernando.

Cabe mencionar, que a consecuencia de ello, la sociedad demandaba la libertad para poder elegir a sus gobernantes de forma independiente y que se tomara en cuenta su opinión debido a que “La libertad política fue reducida en extremo, no existían las elecciones libres para los poderes federales ni estatales, los gobernantes eran impuestos por el Presidente Díaz y su grupo, y el pueblo mexicano no tenía voz ni voto.”¹⁵ Al respecto, hay que mencionar que durante el Porfiriato los ciudadanos no pudieron elegir libremente a sus gobernantes, debido a que se les reprimió el derecho al voto y tenían que conformarse con las disposiciones de su presidente.

Sin embargo en 1908, fue el mismo Díaz quien abrió paso a la democracia en México cuando a través de una entrevista sostenida con el periodista norteamericano James Creelman a quien le expresó lo siguiente: “He esperado con paciencia el día en que el pueblo mexicano estuviera preparado para seleccionar y cambiar su gobierno en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin perjudicar el crédito nacional y sin estorbar el progreso del país. Creo que ese día ha llegado...”¹⁶ Mediante ese comunicado, Díaz daba por hecho que el país estaba listo para ser gobernado libremente mediante la participación de la ciudadanía donde al fin podrían ejercer sus libertades políticas que les habían sido negadas por mucho tiempo.

¹⁴ VALDÉZ, Carlos. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985.p.18

¹⁵ *Porfiriato e inicios de la revolución mexicana* [en línea]p.7[Consultado:23 de febrero 2013]Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_4.pdf fascículo 4>

¹⁶ Congreso del Estado de Jalisco/LVIII Legislatura. *La revolución mexicana: 1910-1917*. [en línea]p.5 [Consultado:23 Febrero 2013] Disponible en: <<http://congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/libros/AntecedentesRevolución.pdf>>

A raíz de esto, Díaz dispuso que se crearan partidos políticos contrarios a su gobierno que fueran contendientes entre sí para disputarse la presidencia para las futuras elecciones de 1910. Dentro de estos grupos, los más conocidos fueron el encabezado por Camilo Arriaga y por los hermanos Flores Magón (Ricardo y Enrique), y el de Aquiles Serdán Alatraste en donde ambos grupos opositores se inclinaron hacia el antirreeleccionismo.

Cabe aclarar, que previo a la fundación de estos grupos ya había evidencia de la existencia de otros como el Partido Liberal Mexicano y los Clubes Liberales. Sin embargo en 1909, surgen otros de mayor importancia "... el Partido Nacional Democrático y el Partido Antirreeleccionista en cuyas filas se hallaban Francisco I. Madero, Emilio Vázquez Gómez, Toribio Esquivel, José Vasconcelos y Luis Cabrera"¹⁷

Por otra parte, estaban los Reyistas que "... fundaron el Club de Soberanía Popular... y quienes [...] apoyaban al general Bernardo Reyes, gobernador del estado de Morelos, antiguo Secretario de Guerra y Marina y uno de los militares que gozaban de mayor prestigio en el país."¹⁸ Sin embargo, pese a los intentos de Reyes por colocarse en la presidencia, fue enviado al extranjero por el presidente Díaz. Ante estos acontecimientos, era imposible mantener la calma en el país, y una ola de futuros enfrentamientos estaba por iniciar.

Luego de la iniciativa que tuvo Reyes por alcanzar la presidencia, vino enseguida la participación de Francisco I. Madero, quien compartía las mismas ideas anti-reeleccionistas que el neolónés. No obstante, Madero obtuvo la derrota mediante un fraude electoral y " Finalmente, a petición del juez de Distrito de San Luis Potosí [...] fue aprehendido en Monterrey, acusado de incitar al pueblo a la rebelión, remitido a aquella ciudad y puesto en prisión en la penitenciaría del Estado."¹⁹ Ante esto, Díaz logró posicionarse una vez más en la silla presidencial y Ramón Corral nuevamente ocupó el cargo de Vicepresidente cuyo gobierno prevalecería de 1910 a 1914.

¹⁷ Ibid. p.6.

¹⁸ GARFIAS M. Luis. *La revolución mexicana: compendio histórico político militar*. [Libro]p.16 [Consultado:22 Noviembre 2013] Disponible en:

<<http://books.google.com.mx/books?id=TQSOA5OVvKgC&pg=PA161&dq=FRANCISCO+CARRERA+TORRES+EN+LA+REVOLUCION+MEXICANA&hl=es419&sa=X&ei=NlwpUabNEOXg2QXi9YCwCw&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=FRANCISCO%20CARRERA%20TORRES%20EN%20LA%20REVOLUCION%20MEXICANA&f=false>>

¹⁹ Ibid.p.23

Sin embargo, esto no fue motivo suficiente para detener su plan contra la oposición hacía Porfirio Díaz, tras su derrota electoral y siendo aún prisionero, logró escapar de la ciudad potosina y se refugió en el extranjero donde se dio tiempo de redactar y publicar el famoso Plan de San Luis el 5 de Octubre de 1910, donde la finalidad principal del documento fue convocar a todos los mexicanos inconformes contra el gobierno, a levantarse en armas para quitarles la autoridad. En dicho Plan se declaraban nulas las elecciones llevadas a cabo en 1910 por falta de legalidad, así como el desconocimiento total del gobierno del presidente Díaz y de todo su gabinete.

Si bien, "El llamado de las armas lanzado por Francisco Madero, para que todo el pueblo mexicano se levantara en contra del viejo presidente, si bien no produjo un gran movimiento de masas, sí encontró eco suficiente como para poner en efervescencia a un país en calma desde hacía muchos años."²⁰ Sin embargo, muchos de sus seguidores empezaron a rebelarse en diferentes puntos de la república, en apoyo a la revolución maderista y bajo su propia mano empuñaron las armas para quitar del poder al entonces presidente, quien por durante mucho tiempo había ejerció el poder absoluto.

Por mencionar algunos; en el estado de Morelos apareció Emiliano Zapata, en Chihuahua el General Francisco Villa y Pascual Orozco, en Coahuila Cástulo Herrera y otros, en Guerrero los hermanos Figueroa, Rodrigo González en Guanajuato, los Arrieta en Durango, en San Luis Potosí, destacaron los Cedillo y los hermanos de los Santos y Rivera y en Tamaulipas los Carrera Torres. Es precisamente en este ambiente de revueltas dispersas por todo el país donde podemos ubicar la presencia de Francisco Carrera Torres dentro de la Revolución Mexicana, e inclusive se puede afirmar que fue uno de los primeros guerrilleros rurales en participar en la Revolución a favor del Maderismo.

Algo que caracterizó a este movimiento y que es importante mencionar, fue la lucha entre miembros de una sola familia, que al mismo tiempo podía tener alianzas con otros grupos revolucionarios y luchar en conjunto. Al respecto, cabe resaltar la importancia que tuvieron las mujeres dentro de la Revolución al unirse a la lucha siguiendo a sus maridos o familiares al grado que se les dedicaron corridos como el de Adelita, Valentina y la Rielera.

²⁰ ROJAS, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán, 1983. p.19.

Otra de las características que distinguió a estos grupos de familias, y que también consideramos necesario señalar es, que la mayoría de los jefes que encabezaron sus ejércitos, así como sus integrantes, fueron gente dedicada al campo que provenían del medio rural, en donde la principal actividad que desempeñaban era de arrieros, medieros o mayordomos.

Una de estas familias fue precisamente la de los Carrera Torres, originaria de Tula, Tamaulipas y de la cual fue miembro Francisco. Se tiene registro que "Los Carrera militaron en el antirreeleccionismo a partir de 1908, y se unieron al maderismo, siguiendo a sus ilustres coterráneos, los hermanos Vásquez Gómez. En 1910, pasaron a la clandestinidad."²¹ Esta familia, formó parte de los miles de revolucionarios que se unieron al movimiento armado, dirigido por Francisco I. Madero, puesto que todos tuvieron un papel importante dentro de ella.

Por un lado, estuvo la participación de los padres, que aun antes de iniciar la Revolución ya realizaban actividades revolucionarias y compartían los mismos ideales que Madero y apoyaban a los Vásquez Gómez que fueron su inspiración para unirse a la guerra. Por otro lado, estuvo la intervención de sus hijos, cuyos inicios en la vida guerrillera también se dio a temprana edad.

Otros miembros que formaron parte del árbol genealógico de la familia, fueron los coroneles Luis y Mariano Carrera y un sub-teniente, que también se unieron a la lucha. De este modo, Francisco tuvo la oportunidad de pelear junto a su familia a favor de la Revolución, principalmente al lado de su padre y sus hermanos.

Entonces, que uno de los principales motivos que impulsó a Francisco a participar en la Revolución, estuvo precisamente en sus antecedentes familiares, de cierto modo continuó con la tradición familiar, puesto que la mayoría de sus parientes, habían realizado combates anteriores a la revolución y en otros casos lucharon apoyando el movimiento antirreeleccionista. No, sin dejar de mencionar la situación que se vivía en aquel entonces, donde se exigía igualdad para todos.

Las intervenciones que desarrollo Carrera Torres como militar, fueron únicamente nacionales, sobresaliendo en algunas de sus luchas en las que llegó a conseguir la victoria. Las primeras intervenciones revolucionarias que realizó, tuvieron lugar en Tula, su tierra natal, cuando en 1908,

²¹ *Ibíd.* p. 94.

apoyó al movimiento de Madero al lado de su familia. Posterior a estos hechos, en noviembre de 1910, nuevamente “Participó en Tula en el movimiento antirreleccionista de Francisco I. Madero”²²

Durante su actividad militar, Francisco pasó a formar parte del Ejército Libertador de Tamaulipas, creado y dirigido por Alberto. Una vez integrado en las fuerzas de su hermano, ambos tomaron la ciudad de Tula el 21 de mayo de 1911. A partir de su incorporación al Ejército de su hermano, trabajaron juntos en combates posteriores, aunque en algunos casos Francisco lo hizo de manera independiente, bajo las órdenes de Alberto.

Mientras estos hechos se suscitaban, vino enseguida la caída de Ciudad Juárez que quedó en manos de los rebeldes liderada por Pascual Orozco y el 21 de Mayo de 1911 “... se celebraron los Tratados de Ciudad Juárez, en donde se aceptaba la renuncia de Porfirio Díaz y de Ramón Corral, dando fin el día 25 a la época del porfiriato. Díaz fue sustituido por Francisco León de la Barra, en calidad de Presidente Interino, gobernó del 25 de mayo de 1911 al 6 de noviembre del mismo año.”²³ Posteriormente, en junio de 1911, Francisco Carrera obtuvo su licenciamiento luego de recibir varios obsequios, entre ellos se le acreditó, el grado de Coronel.

Cabe mencionar, que con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez da por terminada la época del Porfiriato e inicia de manera provisional la presidencia de León de la Barra, inmediatamente precedida por la ocupación de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez como vicepresidente dando inicio el gobierno maderista abarcando el periodo del 6 de Noviembre de 1911 al 19 de Febrero de 1913. Sin embargo, “Las discordancias revolucionarias comenzaron a enfatizarse y... [...]... Zapata se levantó en su contra arguyendo que el primer punto a resolver eran las carencias de tierra [...]”²⁴ y proclamó el Plan de Ayala en el Estado de Morelos adoptando la frase Tierra y Libertad. Por otra parte, en Marzo de 1912 surge la rebelión de Pascual Orozco en Chihuahua quien da a conocer el Plan de la Empacadora o de la citada ciudad.

²² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 57.

²³ Congreso del Estado de Jalisco/LVIII Legislatura. *La revolución mexicana: 1910-1917*. [en línea] p.8 [Consultado:23 Febrero 2013] Disponible en: <<http://congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/libros/AntecedentesRevolución.pdf>>

²⁴ TALAVERA FRANCO, Ramón. *La revolución mexicana* [en línea] [Consultado: 2 Noviembre 2013] Disponible en : <<http://www.culturafronteriza.com/revolucion%20mexicana.htm> >

Retomando el entorno social en el que se encontraba Francisco Carrera durante el transcurso de estos acontecimientos, en el año de 1912, no tuvo actividad militar, pero después de la ocupación de Victoriano Huerta a la presidencia se levantó en armas contra su gobierno y "... decidió nuevamente tomar las armas para defender la legalidad."²⁵

Cabe mencionar, que anterior al nombramiento de Victoriano Huerta como nuevo presidente de México, se suscitó otro movimiento revolucionario denominado la "Decena Trágica" que tuvo lugar durante los días 9 al 18 de Febrero de 1913, donde los principales protagonistas fueron los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz inconformes con la llegada de Madero al trono. Muerto Reyes, continuaron Félix Díaz y Pascual Orozco y en complicidad con Huerta firmaron el Pacto de la Ciudadela, lugar donde se propiciaron los hechos.

Hay que señalar, que con este movimiento concluye la época del maderismo e inicia el gobierno Huertista comprendido del 19 de Febrero de 1913 al 15 de julio de 1914, dando continuidad a los enfrentamientos entre el Ejército Federal y la alianza de las fuerzas revolucionarias dirigidas por los jefes constitucionalistas, entre ellos Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Álvaro Obregón quienes terminaron su gobierno. Al respecto, Ramón Talavera menciona que el gobierno de Huerta no fue visto con buenos ojos ante la sociedad por la forma traicionera que había hecho para llegar a ser presidente, lo que provocó dichos enfrentamientos entre sus fuerzas y las de los aliados. Además, con la instancia de Victoriano Huerta inicia una nueva oposición, esta vez comenzada por Venustiano Carranza quién se respaldó con el escrito Plan de Guadalupe.

Hay que aclarar, que para mediados de 1913, Francisco Carrera se unió al movimiento constitucionalista, en donde se tenía como primer jefe a Venustiano Carranza, de este modo pasó a formar parte del Ejército del Noreste, conformado por los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, dentro de los cuales su principal zona de ataque fue en el Estado de Tamaulipas, aunque después se dispersó a otros estados colindantes.

²⁵ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 57.

Una vez afiliado al movimiento Constitucionalista, por órdenes del primer jefe recibió la misión de tomar el Estado de Guanajuato y algunos de sus municipios como León, Celaya e Irapuato de las cuales resulto triunfante, después de haberse enfrentado con fuerzas al mando de los Generales Rómulo Cuellar, Francisco Cárdenas, Pascual Orozco y J. Pérez Castro.

Posterior a estos hechos, se llevó a cabo la Convención de Aguascalientes, misma en la que el autor Francisco Reyes señala que tuvo lugar "Por la tarde del 1º de octubre de 1914 se reunirían en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México algunos de los gobernadores de los estados de la República y cerca de 50 jefes militares adictos al constitucionalismo y en especial a Venustiano Carranza.... [...]...Se trataba de una asamblea militar para discutir el futuro nacional."²⁶

Dicho de otro modo, la Convención de Aguascalientes no fue más que una reunión convocada por Venustiano Carranza asistida por jefes militares y gobernadores, cuyo propósito principal fue restablecer el orden legal en el país, y evitar la ruptura entre Villa y Carranza derivada de las distintas posturas por las que cada quien se inclinó, la cual fue celebrada en un principio en la Ciudad de México y posteriormente se trasladó al Estado de Aguascalientes el 10 de Octubre, donde se eligió a Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente provisional y a Francisco Villa como Jefe del Ejército Convencionalista.

De éste modo, una nueva lucha entre facciones comenzaba de nuevo. Por un lado, la Convencionista en manos de Francisco Villa y por otro la Constitucionalista, bajo el mando de Carranza, quien tenía por aliados a Álvaro Obregón y Pablo González. Así mismo, Carrera Torres en un inicio "... junto con su hermano Alberto se inclinó por Carranza pero posteriormente lo hizo por Eulalio Gutiérrez, presidente interino designado por los diputados de la Convención."²⁷ Sin embargo, "su relación con la facción convencionista duró poco, ya que se sumó a Villa cuando éste decidió retirar su apoyo a esa facción."²⁸ Posiblemente a finales de noviembre de 1914, Francisco Carrera fue nombrado Comandante Militar del Estado de Guanajuato.

²⁶ REYES HEROLESES, Federico. *La convención de Aguascalientes: derrota o crisis de las fuerzas revolucionarias*. [en línea] p.573 [Consultado: 14 Mayo 2014] Disponible en: < <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/700/38.pdf> >

²⁷ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII.p.58.

²⁸ *Ibid.*

Por lo anterior, cabe aclarar que dentro de estas dos reuniones tuvo cabida la presencia de Francisco Carrera Torres, quien en un principio se inclinó a favor del Constitucionalismo y posteriormente lo hizo a favor del Convencionismo.

Siendo aún Convencionista, el 21 de diciembre el General Robles Domínguez "... firmó un libramiento para que se le entregara un coche al General Francisco Carrera Torres,"²⁹ que había tenido un costo de 6,000 pesos. Cabe mencionar, que la alianza que tuvo Francisco con el Convencionalismo duró aproximadamente dos meses, puesto que esta se vio disuelta en enero de 1915, posterior a esto vino la disolución del gobierno Convencionista con Villa y con Zapata.

Cuando se produjo esta ruptura con Villa se comenta de la presencia de Francisco en distintos lugares, a decir de varios testigos, por un lado se sabe que él se encontraba en la Ciudad de Guanajuato siendo Comandante Militar de la Convención en donde permaneció varios días y después se marchó a Tula donde permaneció un largo periodo, hasta que fue descubierto por el gobierno Constitucionalista y lo desalojaron.

Por otro lado, se sabe que el 16 de enero de 1915, se mantuvo en combate en la Ciudad de Guanajuato entre las fuerzas del villista Camarena y las fuerzas de los Generales villistas entre ellas las que comandaba su hermano Alberto, en donde también operaba Francisco. Una de las más acertadas es la expuesta en una carta con fecha de 1952, por el telegrafista Manuel Fernández Flores, citada en el libro de Beatriz Rojas en donde asegura la presencia de Francisco entre los villistas, en el ataque contra las fuerzas Convencionistas de Aguirre Benavides, en San Felipe Torres Mochas.

Posterior a esto, "El 31 de enero de 1915, bajo la bandera villista y al lado de su hermano Alberto y de los generales Agustín Estrada y Abel Serratos..."³⁰, derrotó a fuerzas Convencionistas, en San Felipe Torres Mochas y en La Quemada, Guanajuato. Pese a esta victoria, vino en seguida una derrota a las tropas de la División del Norte, por el Ejército de Operaciones a cargo de Álvaro

²⁹ ASDN Pensionistas Francisco Carrera Torres, f. 146. Citado en: ROJAS, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán, 1983. p.46 - 47.

³⁰ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 58.

Obregón. Luego de esta derrota, sus fuerzas se vieron obligadas a regresar a Tula, donde permanecieron sin movimiento.

Como se puede observar, Francisco Carrera permaneció al lado de los villistas hasta mayo de 1915. Entre mayo y julio de ese año, decidió participar en la lucha de León, Trinidad y Aguascalientes. Durante los meses de agosto a diciembre de 1915, sus tropas y las de los Cedillo fueron perseguidas y por lo tanto derrotadas por Pedro Moreno y Juan Torres. Sin embargo, para estas fechas Villa ya había sido derrotado por Álvaro Obregón quien fuera Constitucionalista.

Una fecha que sin lugar a dudas fue conmemorable en la vida de Francisco fue el 25 de diciembre de 1915, dado que su hermano Alberto le cedió el mando de sus fuerzas, luego de que se encontraba grave de salud, y de haberse rendido ante el General Fidel Garza, jefe del Partido del Centro el 8 de enero de 1916. Días después, Francisco hizo lo mismo en un poblado cercano a San Luis Potosí. Durante el periodo de 1916, no tuvo movimiento militar y se mantuvo sereno.

No obstante, después del fusilamiento de Alberto llevado a cabo el 16 de febrero de 1917, lo hizo retomar la guerra. "La ejecución de Alberto Carrera provocó que su hermano Francisco y otros seguidores volvieran a empuñar las armas junto con los Cedillo y que extendieran su ámbito de operaciones al norte de la entidad y a Nuevo León. A juzgar por diversos informes, y al igual que las fuerzas gubernamentales, llevaron la violencia a sus extremos, afectando a la población civil, como cuando mataban a los pasajeros de los trenes, o cuando, al tomar un poblado neoleonés, asesinaron a medio centenar de civiles."³¹

Hay que recordar que durante el año de 1917, Venustiano Carranza promulgó la nueva Constitución y ocupó el cargo de presidente, mismo que desempeñó hasta 1920. A raíz de esto, se hicieron evidentes los futuros acontecimientos que Carrera Torres en compañía de otros jefes anticarrancistas realizaron para quitar del poder al Constitucionalista.

³¹ El Demócrata. Citado en: FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p. 99.

Además de la cercanía con los Cedillo, Francisco Carrera tuvo alianzas con Eulalio Gutiérrez, con quien anteriormente había tenido enemistad, y, junto a ellos formó un cuerpo al que denominaron Ejército de la Convención que reclutó a todos sus seguidores. Fue en Tula, en donde estableció su cuartel general, y fue ahí "...donde recibió los ofrecimientos del Gral. Manuel M. Diéguez para que se rindiera a cambio de garantías de seguridad personal. Pese a estos ofrecimientos, Francisco Carrera siguió haciendo labores antigobiernistas."³²

En 1918, le encomendó a Francisco Vázquez Gómez, un exiliado en Estados Unidos, "... que encabezara a los jefes revolucionarios descontentos con Carranza. A pesar de sus esfuerzos por concertar alianzas fracasaron, sus seguidores se aglutinaron en un cuerpo militar al que denominaron División del Noreste del Ejército de la Convención, y en octubre lograron ciertos triunfos en una parte de los estados de Tamaulipas y Nuevo León"³³

En noviembre de 1918, él y sus fuerzas padecieron de dificultades, cuando el General Francisco Medrano, que comandaba bajo las órdenes de los Cedillo, pasó a formar parte de las fuerzas de Manuel Peláez, quien daba seguridad militar a algunas compañías petroleras en Tamaulipas. A finales de ese año, sus fuerzas padecieron por la escasez de víveres.

El 31 de mayo de 1919, junto con Eulalio Gutiérrez, echaron a andar un plan para armar una organización contra el gobierno, con el objetivo de que los jefes anticarrancistas, se reincorporaran a la vida pública. Para llevarlo a cabo, trataron de reunir a varias personalidades que luchaban en contra de Carranza, entre ellos estaban Alfredo Robles Domínguez, Emiliano Zapata, Francisco Villa, José Vasconcelos, Francisco Vázquez Gómez y Antonio Villarreal, sin embargo, sólo asistieron algunos jefes militares de los estados de Tamaulipas y Nuevo León; donde acordaron el 6 de junio del presente "aceptar el programa del Dr. Vázquez Gómez, el cual aseguraban que ya habían sido reconocido por el Gral. Emiliano Zapata, y trabajar para implementar el régimen parlamentario."³⁴ Sin embargo, estas propuestas fueron insuficientes para que los jefes anticarrancistas lograran sus objetivos.

³² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 58.

³³ *Ibid.*, pp. 58 – 59.

³⁴ *Ibid.*, p. 59.

Cabe mencionar, que a principio de los años veinte quien da sucesión a la presidencia es Álvaro Obregón abarcando hasta el año de 1924, y quien en complicidad con Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles encabezaron la rebelión de Agua Prieta, al que también se sumaron “algunos jefes militares con mando de tropa y otros rebeldes como Peláez, secundaron el plan de Agua Prieta desconociendo a Carranza.”³⁵ Otro de los rebeldes que también se unió a este movimiento fue, Francisco Carrera Torres quien de este modo se reintegró a la vida nacional.

Posterior a la promulgación del Plan de Agua Prieta, llevada a cabo el 23 de abril de 1920, por Plutarco Elías Calles, Carrera Torres “... luchó bajo las órdenes del Gral. Antonio I. Villarreal. En junio fue designado jefe de operaciones del distrito de Tula y de los municipios de Dr. Arroyo, Aramberri, Mier y Noriega en el estado de Nuevo León.”³⁶ Con su adhesión al Plan de Agua Prieta, Carrera Torres, también logró obtener el grado de General de División, hasta el mes de febrero del año de 1930, al igual que la Jefatura de Operaciones Militares en San Luis Potosí. Por otro lado, tuvo la encomienda de “... reconstruir, junto con Cedillo, las vías de comunicación en la zona que comandaba.”³⁷

El movimiento del Plan de Agua Prieta “fue el último levantamiento exitoso de una facción revolucionaria contra la autoridad central. A partir de entonces, durante las presidencias de los generales Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928), así como en el lustro que siguió, las autoridades federales se dedicaron a neutralizar y disminuir la autonomía alcanzada por lo jefes militares revolucionarios con respecto al poder central [...] se buscó que la lealtad de las tropas no siguiese siendo usada en beneficio exclusivo de sus jefes particulares sino de la institución en su conjunto y sobre todo del régimen [...] Por otro lado, desde fines de los años veinte, empezaron a tomar forma mecanismos políticos que permitieron a los miembros de la “familia revolucionaria” disminuir sus conflictos sin recurrir sistemáticamente a la violencia.”³⁸

³⁵ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.110.

³⁶ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 59.

³⁷ *Ibid.*, p.59.

³⁸ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.p. 15-16.

Cabe aclarar, que aunque a inicios de la revolución, la mayor parte de las sublevaciones encabezadas por los rebeldes tuvieron en común ofrecerle su apoyo al rico terrateniente Francisco I. Madero, en su lucha por la destitución y eliminación del gobierno porfirista, en los años siguientes la Revolución Mexicana fue cambiando de rumbo según los gobiernos subsecuentes y se suscitaron un sinnúmero de movimientos sociales. De este modo, se dio la lucha entre grupos militares que perseguían sus propios intereses, por un lado, unos pelearon por alcanzar la reforma agraria, es decir; exigían las tierras de las que habían sido despojados, por otro lado las rebeliones se dieron por el rechazo "... a la intromisión política del gobierno central en los asuntos locales."³⁹, caso de la rebelión encauzada por los hermanos Figueroa, otros simplemente querían obtener el poder absoluto, etc.

1.3 Participación Militar de Francisco Carrera Torres en el Estado de San Luis Potosí.

Antes de puntualizar en el contexto general del entorno en el que se desarrollaron los diversos acontecimientos revolucionarios llevados a cabo en el estado potosino durante el conflicto armado, es importante mencionar que San Luis Potosí fue lugar cuna de la Revolución Mexicana y uno de los principales estados del territorio mexicano, donde se originaron las primeras revueltas que dieron paso a la Revolución Mexicana, y que además; dio vida a uno de los escenarios donde se presenciaron diversos acontecimientos importantes que marcaron la historia del Estado durante el periodo activo de la Revolución, además de formar parte del Ejército del Centro.

Después de que el 20 de noviembre de 1910, estallara la Revolución Mexicana se hicieron evidentes los primeros disturbios en apoyo a la Revolución Maderista, llevados a cabo en diversos puntos de la República Mexicana. Por su parte, "... San Luis Potosí estaba en paz, a pesar de que Cepeda, De los Santos y unos doscientos hombres mal armados con machetes y escopetas se encontraban en los límites de Coahuila, tratando, infructuosamente, de avanzar hacia la capital..."⁴⁰ Posterior a estos hechos, Cepeda decidió refugiarse en Coahuila, no obstante, fue capturado y llevado a prisión, pese a esto; logró escapar y se refugió en los Estados Unidos evadiendo la persecución porfirista. Por su parte, Pedro Antonio de los Santos se refugió en Cuba.

³⁹ VALDÉZ, Carlos. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE, 1985. p. 14

⁴⁰ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.49.

Sin embargo, pese a la pacificación que vivía la capital potosina, poco faltaba para que se uniera a la Revolución.

Para el año de 1910, José Espinoza y Cuevas aun ocupaba la gubernatura del estado, de la cual había tomado posesión desde 1904. Después de la estancia de Rafael Cepeda de la Fuente en el extranjero, se trasladó nuevamente a la Ciudad de San Luis Potosí, para llevar a cabo el mando de la Revolución Mexicana, fue el quién encabezó la Revolución Maderista en el Estado. Mientras que a los hermanos Rivera les toco revolucionar en la Huasteca Potosina.

Sin embargo, pese a los disturbios ocasionados al finales de 1910, "Al entrar 1911, la efervescencia en el sureste potosino no se abatía. En el extremo norte de esta zona, en las serranías que unen a San Luis Potosí con Tamaulipas, empezó a merodear un pequeño grupo armado autodenominado Ejército Libertador de Tamaulipas, al mando de Alberto Carrera Torres..."⁴¹ que reclutaba a sus seguidores donde predominaban indígenas y mestizos. Dentro de este grupo, podemos resaltar la participación revolucionaria que llevó a cabo el General Francisco Carrera Torres particularmente en el Estado de San Luis Potosí.

Es conveniente mencionar la importancia que cobra este personaje dentro de la historia revolucionaria del Estado y aunque sus orígenes no son propiamente potosinos, tuvo una fuerte influencia dentro de el. Puesto que, después de que sus primeras intervenciones militares, las llevara a cabo en algunos estados fronterizos del Ejército del Noreste como Nuevo León y Tamaulipas, su ruta de combate no solo se limitó a esos territorios, sino que también, se dispersó a la capital potosina y a algunos de sus poblados cercanos.

A continuación, se presenta una cronología de las fechas en las que se tiene registro de la participación que desarrolló Francisco Carrera Torres en el Estado de San Luis Potosí, así como de su intervención en algunas comunidades y municipios aledaños. Por un lado, "El 19 de mayo de 1911, junto con su hermano Alberto, con Margarito y Apolonio Vásquez, Pedro Morales, Pedro

⁴¹ Ibid. pp. 49 - 50.

Muñiz, Pedro Ruíz Molina y otros, luchó por el cumplimiento de los postulados del Plan de San Luis.”⁴²

Cabe mencionar, que llevada a cabo la firma de los Tratados de Ciudad Juárez (Abril de 1911) y de la renuncia del presidente Porfirio Díaz firmada el 25 de mayo del mismo año, en San Luis Potosí José Espinoza y Cuevas hizo lo mismo al renunciar a la gubernatura del Estado el 28 de mayo, la cual enseguida ocupó Rafael Cepeda abarcando el periodo de junio de 1911, a marzo de 1913.

Mientras se suscitaban estos cambios de gobierno “El licenciamiento de revolucionarios se inició en San Luis en mayo de 1911. Esta política se llevó buena tajada de los fondos gubernamentales y pronto se generalizó. Solo unos doscientos revolucionarios lograron conservar sus armas y a muchos se les reubicó, en calidad de rurales... [...]... los principales maderistas del estado, como Ildefonso Pérez, Eulalio Gutiérrez, Ernesto Santos Coy y Andrés Sucedo se oponían a que sus hombres fueran licenciados”⁴³ Por su parte, Francisco Carrera se licenció el 30 de junio de 1911, y recibió a cambio un caballo, 45.00 pesos, más el nombramiento de Coronel a través de un documento que expresaba lo siguiente:

*“Por el presente me permito recomendar a todos los jefes de las fuerzas insurgentes, así como a todas las autoridades políticas de los diversos puntos de la República que tenga que recorre el Sr. Francisco Carrera Torres, que se sirvan dispensarle su consideración y prestarle toda clase de garantías, en atención a los importantes servicios que ha prestado a la causa reformadora, por bien de la nación.”*⁴⁴

Su hermano, el General Alberto Carrera Torres y Alberto Villasana Saldaña, representante de la Secretaría de Hacienda, fueron testigos de su nombramiento. Hay que mencionar, que con su licenciamiento, pasó a dejar la clandestinidad con la que había militado años anteriores. En cuanto al licenciamiento de su brigada se desconoce una fecha exacta pero es cierto que “... gran parte de

⁴² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 57.

⁴³ Periódico Oficial noviembre 1911; AJB, cV/20/ff38-111(123.4). Citado en: FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.65.

⁴⁴ A.S.D.N. Cancelados Idelfonso Turrubiarres, tomo V, ff.666-7. Citado en: ROJAS, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán, 1983. p.23.

sus hombres se licenciaron para formar colonias agrícolas militares en varios puntos de los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí.”⁴⁵

Por otra parte, se tiene conocimiento que durante el año de 1912 se mantuvo inactivo al lado de sus hermanos. Sin embargo, aquí entra un dato contradictorio, pues mientras que unos autores afirman la tranquilidad de Francisco durante este año, otros mencionan su actividad militar afirmando que el 17 de noviembre de 1912 en compañía de los Cedillo y sus hermanos Eutiquio, Fausto y Alberto tomó el municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.

Hay que recordar, que después del asesinato de Madero y de la ocupación de Victoriano Huerta a la presidencia (Febrero de 1913) Francisco Carrera, pasó a formar parte del movimiento Constitucionalista y luchó para el Ejército del Noreste es decir; los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, bajo las órdenes de Pablo González quien a su vez controlaba el grupo de Alberto en donde militaba Francisco. Mientras que, Jesús Carranza (Hermano de V. Carranza) quedó como Jefe del Ejército del Centro es decir; de los Estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y México. Por su parte, en marzo de 1913, en el Estado de San Luis Potosí, Agustín García Hernández queda como gobernador del Estado hasta 1914, cuando Eulalio Gutiérrez asume la gubernatura.

Sin embargo, sus intervenciones no solo se dieron en la capital, sino que también se extendieron a algunas regiones del Estado, una de ellas fue en la Huasteca Potosina. En 1913, fue enviado junto con los hermanos Cedillo a derrumbar la vía que daba paso al tren entre Tampico y San Luis, debido a la importancia que en aquel tiempo tuvo la Huasteca Potosina, puesto que; además de ser una región agrícola potencialmente rica también fue la zona petrolera que posicionó a México en uno de los principales productores de petróleo en el mundo.

Después de la inauguración del ferrocarril, trajo consigo grandes beneficios y dio paso a las vías de comunicación, el puerto de Tampico se convirtió en una de las principales zonas de reparto de exportaciones de petróleo alrededor del país, lo que permitió el desarrollo de su región, no obstante, la zona de cruce de las vías férreas, entre Tampico y San Luis Potosí era la única manera

⁴⁵ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p. 59.

de tener vínculos con el resto del país, puesto que; "...Tampico sólo contaba con dos salidas: la de San Luis hacía el oeste y la de Ciudad Victoria hacía el norte. La vía que conducía al sur, rumbo a Veracruz, nunca fue terminada; se suspendieron los trabajos a unos cuantos kilómetros de Tampico."⁴⁶

Fue entonces, que el puerto de Tampico cobró una gran importancia y se volvió indispensable para el traslado de exportaciones en todo el país, motivo por el cual se le encomendó a Carrera Torres y a sus aliados impedir el paso del ferrocarril entre Tampico y el resto del país.

Por otro lado, el altiplano potosino fue otra de las zonas en las que el grupo militar de los Carrera Torres y los Cedillo comandaron "independientemente de que su posición les permitiera pasar fácilmente de las tierras altas frías a las tierras bajas calientes"⁴⁷ Luego de un primer intento por tomar la Ciudad de San Luis Potosí, el 28 de enero de 1914, perdieron la batalla.

También se le vio participar en el poblado de Cerritos y la estación de Villar, entre los días 27 al 30 de mayo de 1914, cuando tuvo enfrentamientos contra el General Rasgado. El 13 de junio, en compañía de Saturnino Cedillo en la rancharía La Ventura, S.L.P. se negó a combatir contra el general huertista Benjamín Argumedo.

Recordemos que, después de la caída de Huerta, el 20 de julio de 1914, tomó la Capital Potosina al lado de las tropas carreristas comandadas por Alberto, las de Jesús Carranza, Eulalio y Luis Gutiérrez, y Pablo González, obteniendo de forma inmediata el triunfo, puesto que; fue innecesario un combate contra las fuerzas federales de García Conde y Valdez quienes prefirieron evacuar la plaza. Misma fecha en la que Francisco fue nombrado gobernador provisional del Estado, por su hermano Alberto. Sin embargo, este cargo lo ocupó pocos días, puesto que; posteriormente el General Pablo González designó en su lugar a Eulalio Gutiérrez, cargo que ejerció hasta septiembre, cuando deja la gubernatura y Herminio Álvarez la toma interinamente.

Un mes más tarde, Eulalio Gutiérrez es declarado Presidente Provisional por el gobierno de la Convención y Eugenio Aguirre Benavides ocupa la Ciudad de San Luis Potosí.

⁴⁶ROJAS, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán, 1983. p.13.

⁴⁷Ibíd. p.12.

Posterior a ello, otro de los combates en los que se le vio participar a Francisco Carrera Torres, fue en la batalla de Ébano, llevada a cabo de diciembre de 1914, hasta abril de 1915, en donde en complicidad con los villistas se enfrentó a fuerzas Carrancistas quienes lograron obtener el triunfo y el control de las zonas petroleras. Una de las causas que provocó la derrota de los aliados de Francisco fue la falta de fuerzas villistas, luego de que Villa viera interrumpida la batalla cuando solicitó el apoyo del General Francisco y un gran número de sus fuerzas para llevar a cabo otras batallas en el bajío para tomar la revancha de la batalla de Celaya.

El 25 de diciembre de 1915, Alberto le cedió el mando de sus fuerzas en San Juan del Meco, S.L.P., y posterior a la rendición de él, el General Francisco Carrera, hizo lo mismo en Carrizalillo, S.L.P., en compañía de su madre y sus hermanos.

Si bien, la participación que tuvo este personaje durante su vida activa militar en el estado de San Luis Potosí resalta la importancia que fue adquiriendo durante el movimiento armado, demostrando ante todo su lealtad a grandes personalidades, al grado que le fueron encomendando diversas tareas y designándole cargos importantes.

1.4 Personajes relacionados con Francisco Carrera Torres

Durante el periodo de la Revolución Mexicana, fueron muchos los personajes que se vieron involucrados en este movimiento. Sin duda alguna, existe el testimonio de varios líderes destacados que lograron sobresalir por defender sus ideales ganándose el respeto de sus aliados.

En este apartado, solo se hablará de aquellos jefes militares que estuvieron más de cerca del General Francisco Carrera Torres, y que contribuyeron a desarrollar su trayectoria tanto en su vida política como militar. Por ello, y de manera breve se hará mención de algunos de ellos, resaltando algunas de sus acciones o movimientos que lograron hacer, así como dar a conocer parte de su biografía, específicamente de los acontecimientos más importantes por los que se dieron a conocer y en los que se les vincula con Carrera Torres.

No obstante, sería injusto dejar de mencionar a los cientos de revolucionarios y revolucionarias que aunque no fueron trascendentes por no destacar en la vida política, militar o nacional de México, no dejan de ser menos importantes de aquellos que obtuvieron fama y prestigio puesto que; también contribuyeron a formar parte de la Revolución perdiendo la vida en ella.

1.4.1 Alberto Carrera Torres



Alberto Carrera Torres, nació el 27 de Abril de 1887, en Atarjeas municipio de Bustamante en el Estado de Tula, Tamaulipas. Realizó sus estudios de primaria en la escuela Benito Juárez de su pueblo, donde tuvo como maestro a Manuel Villasana Ortiz quién le dio clases particulares y lo instruyó por el camino de la docencia. En 1905, con tan solo 17 años de edad ya laboraba como maestro dando clases en el poblado de Maquihuana, Tamaulipas., gracias a su antiguo maestro quien lo incorporó. Se declaró antiporfirista cuando aún era maestro.

En 1906, se incorporó al Partido Liberal Mexicano, tenía afición por las lecturas de carácter histórico, y le gustaba mucho "... dar pláticas de carácter político a sus alumnos y a los campesinos de la región."⁴⁸ Precisamente, una de ellas estuvo relacionada con las huelgas que se dieron en 1907, en "el sector industrial tradicional, en los textiles de Río Blanco, en Veracruz."⁴⁹ lo que le costó la cárcel y un juicio en Tula.

Como se puede observar, el interés de Alberto por ser un hombre ilustrado se vio reflejado al obtener un nivel de estudios más alto, al grado que al concluir sus estudios de primaria fue instruido para impartir clases en su natal, Tamaulipas. Además, su deseo de seguir superándose se hizo evidente cuando decidió dejar atrás su vida como instructor e iniciar nuevamente estudios en derecho.

⁴⁸ Alcocer Andalon, op cit., pp. 1-3. *Ibíd.* p.93.

⁴⁹ AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1989. p. 18.

Hay que señalar, que el principal vínculo que existió entre Alberto y Francisco fue de carácter familiar puesto que; ambos pertenecieron a una sola familia y fue con Alberto el mayor de sus hermanos, con quien estuvo el mayor tiempo durante la Revolución. Una de las primeras actividades anteriores a la Revolución que realizó fue "A finales de 1908 abrió, junto con su hermano Francisco, un bufete jurídico donde litigaba en favor de personas de pocos recursos."⁵⁰

La primera actividad en la que participaron ya como revolucionarios fue en noviembre de 1910, al unirse al movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero, en su ciudad natal. Para enero de 1911, Alberto se dispuso a organizar sus fuerzas por segunda vez, en la Sierra de Guadalucazar, S.L.P., al que llamó Ejército Libertador de Tamaulipas. Cabe aclarar, que en el año de 1911, Alberto carecía de una pierna que le había sido amputada, luego de que a finales de 1909 le fue herida tras un enfrentamiento.

El 19 de mayo de 1911, los hermanos Carrera Torres en compañía de otros revolucionarios lucharon por el cumplimiento de los Postulados del Plan de San Luis. Por otro lado, el 21 de mayo de ese año, tomaron la ciudad de Tula con el Ejército Libertador de Tamaulipas dirigido por Alberto y con un aproximado de 300 hombres. "Carrera acompañado por sus oficiales, liberó a los presos, incendió y pilló a los comercios de los españoles e hizo lo mismo con las oficinas de la presidencia y el Ayuntamiento Municipal."⁵¹ Al respecto, cabe señalar la forma tan peculiar en que los hermanos Carrera y sus aliados lograban vencer al enemigo, haciendo actos vandálicos que generaban cierto temor en el grupo contrincante.

Por otro lado, a partir de junio de 1911, fue fecha en la que ya no se les vio juntos y en las que las tropas carreristas se licenciaron, pues Alberto regresó a Tula y retomó sus antiguas labores de docencia y abogacía. Por su parte, Francisco se mantuvo sereno durante 1912, hasta que el 17 de noviembre de ese año, nuevamente se encontró con Alberto cuando tomaron el poblado de Ciudad del Maíz, S.L.P., pero esta vez en compañía de sus otros hermanos y la de los Cedillo, y junto a ellos operaron en los alrededores de Tula y Ciudad del Maíz.

⁵⁰ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.50.

⁵¹ D.S.R. 812.00 – 1896 S.L.P., V-1911. Citado en: ROJAS, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán, 1983. p.22

Otra de las batallas en las que lucharon juntos fue en noviembre de 1913, contra el gobierno de Huerta, luego de que las tropas carreristas pasaran a formar parte del Constitucionalismo, al integrarse a la 6ª División del Ejército del Noreste, bajo el mando de Alberto, quien después de promulgar la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras el 4 de marzo de ese año, hizo evidente su aversión contra Huerta. Posterior a ello, Francisco fue enviado con Saturnino Cedillo a detener el paso del tren que comunicaba con Tampico y San Luis Potosí. Por otro lado, el 3 de diciembre los Carrera Torres una vez más tomaron la población de Tula.

Sin embargo, en enero de 1914, hicieron en balde un primer ataque a la ciudad de San Luis Potosí, y “el 20 de abril derrotaron e hicieron prisionero al General Federal Juan de Dios Arzamendi.”⁵² En un segundo intento, el 20 de julio tomaron la capital potosina, de la cual resultaron victoriosos, fue ahí donde Alberto nombró gobernador provisional del estado a Francisco, para esa fecha Alberto fungía como segundo jefe de la División del Centro del Constitucionalismo. También participaron juntos en los combates hechos a las ciudades de Guanajuato, Irapuato, León y Celaya, donde también obtuvieron el triunfo.

La confianza que Alberto depositó en Francisco fue punto clave para que este acrecentara su historial en la actividad militar e inclusive en su vida política, al grado que le confirió cargos importantes e inclusive el mando de su Ejército.

No obstante, pese a las consideraciones que Carranza había tenido con Alberto, al ascenderlo militarmente, “el 3 de noviembre de 1914, Carrera rompió con Carranza, se declaró convencionista y volvió a publicar su Ley Agraria.”⁵³ Posteriormente, los hermanos Carrera se inclinaron por el gobierno Convencionista de Eulalio Gutiérrez y desconocieron a Carranza. Pero en noviembre de 1914, pasaron a formar parte de las fuerzas villistas.

Posiblemente la última batalla en la que se les vio juntos, fue la llevada a cabo en San Felipe Torres Mochas y en la Quemada, Gto., a fines de enero de 1915, de la que resultaron victoriosos puesto que; a fines de diciembre de 1915, Alberto dejó al frente de sus fuerzas a Francisco.

⁵² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Gobernación: México, 1992, Tomo VII. p.57.

⁵³ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. p.88.

Si bien, nos damos cuenta que la presencia de Alberto en la vida militar de Francisco es evidentemente notable, esto se debe principalmente a lo que se había comentado en apartados anteriores, debido a que; durante la Revolución Mexicana se luchó en familias y después de la incorporación de Francisco a las fuerzas del Ejército Libertador creado y dirigido por Alberto casi siempre estuvieron juntos en la mayoría de sus combates.

1.4.2 Saturnino Cedillo



Otro de los hombres que acompañó a Carrera Torres en algunas de sus batallas fue Saturnino Cedillo nacido en 1891, en el rancho conocido como las Palomas una comunidad rural que formaba parte de la Hacienda la Angosturas, ubicada en el municipio de Ciudad del Maíz, antes Ciudad del Valle. A decir de este lugar, “La base para la subsistencia de la comunidad [...] era la explotación de fibras y la cría de reses y cabras, pero algunos también cortaban fibras o se alquilaban como jornaleros temporales en las haciendas cercanas.”⁵⁴

Fue hijo de Amado Cedillo y Pantaleona; pequeños propietarios de una tienda y de varios terrenos de la zona. Sus hermanos fueron: Homobono, Magdaleno, Cleofas, Engracia e Higinia.

Cedillo fue un caudillo rural que comenzó su actividad militar en el año de 1911, cuando se unió al movimiento Maderista bajo las órdenes de su hermano Magdaleno. Recordemos que en este movimiento también participaron los Carrera Torres, aunque su acercamiento con los Cedillo aun no era evidente. Sin embargo, fue hasta el 17 de noviembre de 1912, en la toma de Ciudad del Maíz, cuando los Cedillo formaron alianzas con las tropas Carreristas.

La familia de los Cedillo fue otra de las muchas que lucharon en conjunto durante la revolución, cuyo mando en un principio estaba encabezado por Magdaleno el mayor de sus hermanos, por

⁵⁴ “Arvide”, pp.1,2. Citado en: ANKERSON, Dudley. *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994.p.28.

ello, resulta evidente notar la participación de Saturnino Cedillo en cada una de las batallas que protagonizaron las fuerzas Cedillistas.

Cuando Victoriano Huerta es derrotado, "... se unieron al Carrancismo los Cedillo, formando en la tropa del general Carrera Torres, con la que entraron a San Luis en la División del Centro; y marcharon luego a las órdenes del General Jesús Carranza, rumbo a los Estados del Sureste."⁵⁵ Posteriormente, Venustiano Carranza ordeno que las fuerzas Carreristas y Cedillistas se integraran a las del Constitucionalista Pablo González quién se encontraba acuartelado en Querétaro pero ignoraron la orden y se sumaron a las fuerzas de Francisco Villa, quien desconoció a Venustiano Carranza como primer jefe. Así, los Cedillo participaron en los combates en Celaya, Gto., al lado de Francisco Villa, pero después de la derrota se trasladaron a Ciudad del Maíz.

En noviembre de 1913, Saturnino Cedillo destruyó junto a sus hermanos y Francisco Carrera Torres las vías del tren que comunicaban el puerto de Veracruz con el de Tampico. Una vez más nos damos cuenta del vínculo que existió entre las fuerzas Cedillistas y Carreristas.

No obstante, en varias ocasiones sus fuerzas se vieron favorecidas "En julio de 1914, por ejemplo, después de la toma de San Luis Potosí, los Carrera y los Cedillo contribuyeron a las victorias finales del carrancismo en el centro y sur de la República, donde quedaron parte de las tropas carreristas."⁵⁶

En septiembre de 1914, apoyo la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras proclamada por Alberto Carrera, lo mismo hicieron sus hermanos Cleofas y Magdaleno. Así mismo, fue acompañante de Francisco al iniciarse los trabajos para la convención de Aguascalientes. También es evidente la cercanía de ambos "... durante los meses de 1914 y 1915 en que los Cedillo y los Carrera lograron un férreo control sobre sus territorios tal hegemonía no dio pie a una reforma agraria, como si la hubo, por ejemplo, en el estado de Morelos. Durante el tiempo en que estos revolucionarios se

⁵⁵ VELAZQUEZ, Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí. De como vino la revolución.* Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1982, Tomo IV .p. 322.

⁵⁶ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938.*México: El Colegio de México, 1984.p.88.

convierten en amos y señores del Valle, e incluso integraron una primera junta agraria, no se llegó a repartir tierras.”⁵⁷

Para el año de 1916, Saturnino Cedillo intentó luchar a favor de la defensa nacional durante la invasión norteamericana, luego de tratar de establecer un acuerdo con la Comandancia Militar de San Luis Potosí, cerca de Tablas, sin embargo éste fracasó por no llevar a cabo su rendición. Por otro lado, Saturnino Cedillo en febrero de 1917, formó el Ejército de la Convención junto a Eulalio Gutiérrez y Francisco Carrera. En octubre de 1917, Ciudad del Maíz estaba en manos de Saturnino Cedillo y su hermano Magdaleno, luego de un intenso combate ante su opositor el Gral. José Rentería Luviano, el 3 de noviembre, Magdaleno fue derrotado y Saturnino tuvo que huir. Poco después de la muerte de sus hermanos, presentó su rendición pero no le fue aceptada.

Por otro lado, “Tuvieron aún, algunas victorias, como la ocupación de parte de la Huasteca potosina y la tamaulipeca durante la primavera de 1918, lo que hizo huir a no pocas familias extranjeras y obligó a un millar de agricultores “de recursos” a formar un grupo paramilitar.”⁵⁸

Otro de los combates en que pelearon juntos Cedillo y Carrera fue en la lucha de la Rebelión de Agua Prieta encabezada por Álvaro Obregón contra la imposición de Carranza; quizás fue la más importante para ellos, ya que ambos deseaban involucrarse en la vida nacional y esta lucha fue la pauta para lograrlo. El primer intento de Saturnino por hacerlo fue en 1916, cuando quiso ayudar en la defensa nacional ante la invasión de Estados Unidos al país.

En 1920, Saturnino Cedillo “Finalmente se adhirió al Plan de Agua Prieta; el General Álvaro Obregón le incorporó al Ejército Nacional con el grado de general de brigada y le nombró Jefe de las Armas en San Luis.”⁵⁹ También inició la fundación de las Colonias Agrícolas Militares en Ciudad del Maíz, Río Verde y Guadalcázar. Cuando estalla la rebelión cristera (1926- 1929) combatió contra los cristeros logrando obtener el triunfo al matar a su jefe el Gral. Enrique Goroztieta, esta acción le trajo aún más alto renombre a Saturnino, puesto que “Calles le dio el grado de General

⁵⁷ MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. *estadísticas caciques y caudillos*. UNAM. p. 369.

⁵⁸ FALCÓN, Romana. *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910 – 1938*. México: El Colegio de México, 1984. pp. 108-109.

⁵⁹ VELAZQUEZ, Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí. De como vino la revolución*. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1982, Tomo IV .p. 322.

de División y aun le hizo Ministro de Agricultura por algunos días.”⁶⁰ Además de nombrarlo Jefe de la Primera División del Centro. En septiembre de 1927, ocupó la Secretaría de Agricultura y Fomento. En 1933, creó la Confederación Campesina Mexicana, con ayuda de Graciano Sánchez. Cuando muere Obregón ayudó a Lázaro Cárdenas en su candidatura por la presidencia provisional.

En 1934, tuvo una fuerte influencia entre los agraristas para que votaran a favor de Cárdenas. El 22 de junio de 1935, ocupó el cargo de Ministerio de la Secretaría de Agricultura y el 30 de octubre de ese año, salió a la luz un complot en su contra para asesinarlo acusando al general Manuel Lárrega. En febrero de 1937, su política agraria fue agredida por el Gral. Múgica, en agosto del presente Cedillo renuncia a la Secretaría de Agricultura, de la cual Múgica quedo a cargo. “En 1938 organizó una rebelión cuyo objetivo era restablecer el orden, argumentando que Cárdenas había traicionado al agrarismo cuando suplantó la propiedad privada por el colectivismo.”⁶¹ Muere en 1939, “... junto con uno de sus hijos y un sirviente, por las tropas federales, que llegaron hasta él debido, aparentemente, a la traición de dos de sus compañeros.”⁶²

Como se puede apreciar, los intentos que hizo Cedillo para involucrarse en la vida política nacional le favorecieron, debido a que obtuvo cargos importantes designados por personas de alto prestigio como el General Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Además de haber hecho vínculos con otras personalidades como Graciano Sánchez y Lázaro Cárdenas.

⁶⁰ *Ibid.*, p.324.

⁶¹ *Ibid.*, p. 51.

⁶² MARTINEZ ASSAD, Carlos “*La rebelión*” citado en: Carlos Martínez Assad. *estadísticas caciques y caudillos*. UNAM. p. 383.

1.4.3 Venustiano Carranza



Nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila en 1859 y muere en Tlaxcalantongo, Puebla en 1920, fue proveniente de una rica familia de hacendados y realizó estudios de derecho en la Ciudad de México. En el año de 1910, se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero contra el gobierno de Porfirio Díaz. Más tarde, Madero lo nombró ministro de Guerra y Marina. También fue Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

En 1913, después del asesinato de Francisco I. Madero, "... promulgó el Plan de Guadalupe, en el que se proclamaba Comandante en Jefe del Ejército Constitucionalista y se comprometía a convocar a nuevas elecciones una vez que Huerta fuera derrotado."⁶³ En dicho plan, también desconocía a Victoriano Huerta como presidente de la república.

Al respecto, basta con mencionar que este personaje tuvo enemistad con Victoriano Huerta y estuvo en contra de su gobierno y para quitarle su puesto, se respaldó en su famoso escrito.

Posteriormente, luchó contra Victoriano Huerta como Primer Jefe de las fuerzas Constitucionalistas hasta derrotarlo en 1914, inmediatamente fue jefe provisional de gobierno, donde permaneció poco tiempo. "El fracaso de la convención de Aguascalientes le enfrentó a Zapata y Villa, sobre los que se impuso por las armas con la ayuda de Obregón."⁶⁴ En esta Convención, se eligió a Eulalio Gutiérrez, como nuevo presidente provisional y Carranza fue expulsado de la Ciudad de México.

Al respecto, este acontecimiento de la Convención de Aguascalientes fue el que determinó el primer lazo entre Venustiano Carranza y el tamaulipeco. Y aunque, este acercamiento no se dio directamente entre ellos, debido a quién obedecía las órdenes de Carranza eran las tropas de

⁶³ ANKERSON, Dudley. *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994. p.63.

⁶⁴ AALTO, Alvar y Hermann Cohen. *Diccionario de Biografías Universales y de México*. Grupo Dimas: Colombia. Vol. I. p.117.

Alberto quién a su vez se las encomendaba a su hermano, lo cierto es que Francisco luchó a favor del Carrancismo, logrando obtener la victoria en la toma de la Ciudad de San Luis Potosí y otros estados. Por otra parte, las Tropas Carreristas también obedecieron órdenes del General Jesús Carranza y Pablo González designadas por la autoridad mayor del Primer Jefe Constitucionalista.

Más tarde, logró derrotar las fuerzas Villistas en Celaya y Aguascalientes. Por otro lado "Inició la reforma agraria y convocó un congreso que proclamó la Constitución de 1917..."⁶⁵ año en que fue elegido presidente de México, donde permaneció hasta 1920. Muere asesinado en Veracruz.

⁶⁵ BAUTISTA, Juan y San Paulo. *Diccionario de Biografías universales y de México*. Editorial Normas. 2008. Vol. 3. p.

CAPITULO 2. La normalización y los Instrumentos de descripción archivística

2.1 Las normas internacionales

La normalización está basada en una serie de reglas cuyo objetivo principal es la descripción documental y el intercambio de información. Actualmente existen normas internacionales de descripción archivística cuya finalidad no ha sido otra más que la estandarización y la unificación de criterios en los procesos archivísticos, facilitando el intercambio de información entre instituciones mediante sistemas de información así como la regulación de sus procedimientos, lo que ha permitido facilitar la organización de los documentos concentrados en instituciones públicas y privadas, así como compartir la información entre dichas corporaciones.

2.1.1 La norma ISAD (G)

Los antecedentes de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G) están basados en “una sucesión de reuniones celebradas en diversos países, entre 1988 y 1993, sin que hayan de darse por finalizadas, toda vez que en la última se ha abierto un espacio de cinco años para su experimentación y ofrecimiento de sugerencias antes de la publicación de otro texto revisado.”⁶⁶ Cabe mencionar, que todos estos esfuerzos se han hecho a fin de ir mejorando su estructura interna y externa que han conducido a una mejor descripción documental.

A continuación, se mencionan las diversas reuniones que se han realizado durante más de una década y que dieron paso a su elaboración, expuestas en la ISAD (G) y según planteamientos de autores como César Martín Gavilán y la propia Antonia Heredia.

Ottawa, Canadá. Octubre 1988: Primera reunión con un grupo mínimo de expertos en la materia, donde acordaron planteamientos generales en cuanto a su terminología y utilización de la descripción.

⁶⁶ HEREDIA HERRERA, Antonia. *La norma ISAD (G) y su terminología: análisis, estudio y alternativas*. ANABAD. p.15.

París, 1989: Segunda reunión donde se discutió la elaboración de una declaración de principios generales, es decir; surgió la necesidad de crear normas generales y normas específicas.

Hohr- Grenzhause, Alemania. Octubre, 1990. Se llevó a cabo la primera reunión plenaria, donde se formó la Comisión Ad Hoc de Normas de Descripción Archivística integrada por Wendy Duff, Michael Cook, Sharon Thibodeau y Hugo Stibbe, por acuerdo del Consejo Internacional de Archivos (CIA) y los Archivos Nacionales de Canadá. Se redacta la primera declaración de principios relativos a la descripción archivística.

Madrid, España. Febrero, 1992: Segunda reunión plenaria de la comisión CIA sobre normas. Se aprueba la versión definitiva de la declaración de principios y se presenta la primera versión de las normas de descripción, se difunde el borrador, y es conocido como el Borrador de Madrid de la ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística.

Montreal. Septiembre, 1992: En sesión abierta a través de una ponencia en el XII Congreso Internacional de Archivos se pone a discusión y la Asamblea General CIA aprueba los principios relativos a la descripción archivística.

Estocolmo. Enero, 1993: La Comisión Ad Hoc de Normas para la Descripción Archivística, se reunió nuevamente para revisar a detalle los comentarios de la comunidad archivística internacional, así como los emitidos en la reunión de Montreal y se aprueba la primera edición de las ISAD (G).

Madrid, España. 1995: Se publica la versión española de la primera edición de las ISAD (G)

La Haya. Octubre, 1998: Segunda sesión plenaria del Comité, se redacta una segunda versión de la norma de descripción.

Estocolmo. Septiembre, 1999: Tercera reunión plenaria el Comité aprueba la redacción de la segunda edición de la ISAD (G).

Sevilla. Septiembre, 2000: La segunda edición de la Norma ISAD (G) sale a la luz pública, mediante el XIV Congreso Internacional de Archivos.

De acuerdo a la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)⁶⁷ se encuentra estructurada en 26 elementos de descripción agrupados en 6 áreas de información:

1. Área de Identificación

- I. Código (s) de referencia
- II. Título
- III. Fechas de creación de los documentos de la unidad de descripción
- IV. Nivel de descripción
- V. Volumen de la unidad de descripción (cantidad, volumen, tamaño)

2. Área de Contexto

- I. Nombre del productor
- II. Historia institucional/ biográfica
- III. Fechas extremas en que el productor ha generado los documentos de la unidad de descripción
- IV. Historia de la custodia de los documentos
- V. Forma de ingreso

3. Área de Contenido y Estructura

- I. Resumen/ nota de alcance y contenido
- II. Valoración, selección y eliminación
- III. Nuevos ingresos
- IV. Organización

4. Área de Condiciones de Acceso y Utilización

- I. Situación Jurídica
- II. Condiciones de acceso
- III. Derechos de autor/ normas sobre reproducción
- IV. Lengua de los documentos
- V. Características físicas
- VI. Instrumentos de descripción

⁶⁷ ISAD (G): *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Estocolmo, Suecia, 1993.pp.23-41.

5. Área de la Documentación Asociada

- I. Localización de los documentos originales
- II. Existencia de copias
- III. Unidades de descripción relacionadas en el archivo
- IV. Documentación complementaria en otros archivos
- V. Bibliografía

6. Área de Notas

- I. Notas

De acuerdo a esta norma, cada área está precedida por el nombre de cada uno de los elementos de descripción, una regla general y un ejemplo. Así mismo, menciona los elementos que necesariamente deben incluirse en cualquier descripción y que corresponden a los contenidos en el Área de Identificación:

- a) Código(s) de referencia;
- b) Título;
- c) Fechas de creación o fechas extremas de los documentos incluidos en la unidad de descripción;
- d) Nivel de descripción; y
- e) Volumen de la unidad de descripción (cantidad, volumen, tamaño)

Además, menciona que no necesariamente deberán utilizarse los 26 elementos en una descripción pues señala que "el punto hasta el cual una descripción archivística incorporará más elementos de información de los que son esenciales, dependerá de la naturaleza de la unidad de descripción y de las necesidades del sistema de información, manual o informatizado, de que forma parte."⁶⁸

Por otro lado, la ISAD (G) también hace referencia a la descripción en varios niveles es decir; la descripción del fondo y todas sus partes (agrupaciones documentales) relacionadas jerárquicamente.

⁶⁸ Ibid. p. 11.

Según esta norma, las reglas para la descripción en varios niveles son las siguientes:

Descripción de lo general a lo particular.

1. Información pertinente según el nivel de descripción
2. Relación de las descripciones
3. No repetición de la información.

Cada una incluye el nombre del elemento a describir, un objetivo, una regla que indica cómo hacer la descripción aplicada a cada elemento y varios ejemplos de cómo debemos aplicarlas.

En base a lo anterior, podemos decir que la ISAD (G) se define como un conjunto de reglas generales normalizadas creadas para la elaboración de la descripción de los documentos, su utilización puede ser aplicable en cualquier tipo de documento sin importar su soporte ni volumen excepto en los materiales especiales, así mismo; es aplicable en cualquier tipo de archivo según su funcionalidad.

Como norma internacional es flexible y se ajusta a las necesidades de cada institución pues ofrece la ventaja de poder elegir los elementos que más convengan en una descripción, además de precisar los que pueden incluirse dentro de ella.

2.1.2 La norma ISAAR (CPF)

Otra de las normas de carácter archivístico es la Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos Relativos a Entidades, Personas y Familias ISAAR (CPF) también adoptada y aprobada por la Comisión Ad Hoc de Normas de Descripción Archivística y el Consejo Internacional de Archivos (CIA), cuyos antecedentes también están sustentados en varias reuniones llevadas a cabo en diversos países y que a continuación se mencionan según la norma ISAAR (CPF) y el autor Martín Gavilán:

Estocolmo, Suecia. Enero, 1993: Tercera sesión plenaria, la Comisión Ad Hoc elabora un documento de trabajo, sus integrantes eran Wendy Duff, Jan Dahlin, Christine Nougaret, Hugo Stibbe y Michael Cook.

Liverpool, Reino Unido. Noviembre, 1993: La Comisión se reunió para tratar los puntos de acceso en la archivística, propusieron una norma para establecer el control de los puntos de acceso en los sistemas de información archivísticos, fue la Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos. Se basan en los trabajos de investigación realizados por EUA, Canadá y la IFLA.

La Haya. Octubre, 1994: Anterior a la elaboración de un anteproyecto en materia de encabezamientos autorizados realizado en los años 70 y 80, se presenta un borrador que fue modificado en sesión plenaria de la Comisión Ad Hoc, posteriormente el anteproyecto se difundió.

París. Noviembre, 1995: En sesión plenaria de la comisión se aprueba la primera versión

Ottawa. 1996: Se publica la primera edición de la norma con apoyo del Consejo Internacional de Archivos.

Madrid, 1997: Se publica la primera edición de las ISAAR (CPF) en versión española.

Brucelas. 3-6 Octubre, 2001: Previo a un proceso de revisión de la segunda edición iniciado en el 2000, se efectuó la revisión de los comentarios por miembros del Consejo Internacional de Archivos y se procedió a la elaboración de un borrador de la nueva versión de la norma.

Madrid y Río de Janeiro. Junio- Noviembre 2002: El borrador fue analizado ante los miembros de cada Comité y se publicó en el sitio de internet del CIA en 2003 y se abre un plazo para recibir comentarios.

Canberra, Australia. 2003: Se toman en cuenta los comentarios debatidos durante la reunión plenaria del Comité y se aprueba la segunda versión de la norma.

Viena. 2004: Se publica la segunda edición de las normas en el Congreso del Consejo Internacional de Archivos.

Según la ISAAR (CPF)⁶⁹ en su primera edición señala que está compuesta por tres áreas de descripción teniendo como elementos los siguientes:

1. **Área de control de autoridad** (Establece la entrada autorizada y la relaciona con otras entradas)
 - a) Código de identificación
 - b) Tipo de encabezamiento autorizado archivístico
 - c) Entrada autorizada
 - d) Entrada(s) paralelas(s)
 - e) Formas(s) excluidas(s)
 - f) Entrada (s) autorizada (s) relacionadas (s)

2. **Área de información** (Proporciona toda clase de información pertinente sobre las entidades, personas y familias identificadas en la entrada autorizada)
 - a) Entidades
 - b) Personas
 - c) Familias

3. **Área de notas** (Informa sobre la creación y actualización del encabezamiento autorizado)
 - a. Nota del archivero
 - b. Reglas o convenios
 - c. Fechas

En base a lo anterior, cabe mencionar que la norma ISAAR (CPF) es una regla general que se encarga de regular los puntos de acceso en la descripción archivística que describen instituciones, personas y familias, su utilización puede ir conjuntamente con la ISAD (G). Además, nos da una segunda opción de acceder a los documentos mediante la asignación de puntos de acceso.

⁶⁹ ISAAR (CPF): *Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos Relativos a Entidades, Personas y Familias*. París, Francia, 1995. pp.17-36.

Hay que señalar, que las normas de carácter internacional propician el desarrollo de las descripciones archivísticas mediante la normalización regularizada de los procedimientos archivísticos, en ellas se exponen a detalle los pasos para la elaboración de la descripción de los documentos. Así mismo, son una herramienta indispensable en el quehacer archivístico, ya que nos dan la pauta para describir el contenido de los documentos a través de las reglas o procedimientos regidos en ellas.

Cabe mencionar, que además de estas normas dedicadas a la descripción y localización de los documentos existen otras que también contribuyen a la conservación de los documentos por ejemplo; la Norma Internacional para la Descripción de Funciones (ISDF) desarrollada para elaborar las descripciones de las funciones de instituciones y la Norma Internacional para Describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivo (ISDIAH) ambas también desarrolladas por el Consejo Internacional de Archivos.

2.3 La descripción archivística

La descripción archivística es uno de los procesos archivísticos de carácter intelectual y práctico que conlleva a la elaboración de los instrumentos de descripción, es una actividad que consiste en la descripción del fondo, sección, serie o bien pieza documental, según sea el caso.

2.3.1 Concepto

La descripción archivística es "La creación de una representación exacta de una unidad de descripción y de las partes que la componen, en caso de haberlas, por el procedimiento de captación, cotejo, análisis y organización de cualquier información que sirva para identificar la documentación y explicar el contexto que la produjo."⁷⁰

César Marín Gavilán, afirma que la necesidad de la descripción archivística se ha basado siempre, en la imposibilidad de que el usuario de archivo pueda examinar físicamente todos los documentos custodiados en el mismo, hasta encontrar aquellos que sean de su interés.

⁷⁰ ISAD (G): *Norma Internacional de Descripción Archivística*. Estocolmo: Suecia, 1993.p. 13.

Por otra parte, menciona la importancia de crear representaciones o descripciones de esas entidades archivísticas, es decir; sustitutos en que se registra la información sobre sus atributos y sus relaciones. Refiriéndose específicamente a la creación de los instrumentos de descripción archivística.

Schellenberg citado por José Luis Bonal Zazo define la descripción archivística como “el conjunto de actividades desarrolladas por el archivero con la finalidad de elaborar instrumentos de investigación que faciliten el acceso a los fondos documentales, en cualquiera de sus niveles (desde el fondo hasta el documento).”⁷¹

Por su parte, Ariel Camacho menciona que los objetivos de la descripción documental son el proporcionar información a los usuarios y facilitar el control al archivero.⁷² Así mismo, Susana Diego Santos señala que sus objetivos son auxiliar en el manejo interno de la documentación a través de los instrumentos de descripción, proporcionar información de la institución y persona que acumuló los documentos así como proporcionar al usuario la información contenida en un fondo u colección documental.

Por otro lado “La descripción debe de ir de lo general a lo particular; describir primero la totalidad y después cada una de sus partes constitutivas”⁷³

Por lo anterior, se puede decir que la descripción documental o bien descripción archivística es uno de los procesos fundamentales realizado por el archivero, que consiste en el análisis de los fondos y documentos de archivo mediante la extracción de los datos más importantes, de modo que permitan su localización e identificación a fin de facilitar su consulta. La descripción es la que da paso a la elaboración de los instrumentos de descripción, cuyos fundamentos se basan en partir de lo general a lo específico siendo aplicable en archivos administrativos, de concentración e históricos solo que en diferentes niveles de descripción.

⁷¹ BONAL ZAZO, José Luis. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*. España: Trea. p. 156.

⁷² CAMACHO, ESCOBAR, Ariel Antonio. *Los sistemas de archivo como apoyo para el control, descripción y resguardo documental en un archivo histórico por medio de documentos digitalizados*. México: ENBA, 2006. p.41

⁷³ VILLANUEVA BAZAN, Gustavo. *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*. UNAM: BUAP. p.89.

2.3.2 Importancia

Según lo anterior, la importancia de la descripción archivística consiste en la elaboración minuciosa y detallada de la información contenida en un expediente o unidad documental a fin de que el usuario pueda conocer claramente la existencia de lo que se tiene en un archivo o de cualquier institución que genera información.

Por otro lado, existen diversos tipos de instrumentos descriptivos que nos permiten llevar el registro de la información en los que se apoya el archivista para brindarle un mejor servicio a la sociedad demandante de información. A decir de ellos, Laura Victoria explica que “es de vital importancia considerar los intereses de los usuarios en la elección del instrumento de descripción adecuado para cada agrupación documental con el fin de determinar la profundidad de descripción requerida”⁷⁴

Por otro lado, existen instrumentos auxiliares como los índices, tesauros y censos en los que se apoyan y complementan su desarrollo.

2.2 Los instrumentos de descripción archivística.

Dentro la archivística existen herramientas de trabajo donde queda plasmada la información derivada de las actividades realizadas en los fondos documentales, básicamente nos referimos a los instrumentos de descripción archivística dentro de los cuales podemos ubicar a los instrumentos de consulta y control archivístico definidos a continuación:

2.2.1 Concepto

Antonia Heredia, define instrumento de descripción como “las representaciones de los documentos de archivo o de sus agrupaciones, por cuanto los transforman mediante una forma

⁷⁴ CUATECATL XOMELT, Laura Victoria. *La descripción archivística en México: análisis de las ponencias presentadas en los congresos y reuniones nacionales de archivos organizados por el archivo general de la nación*. México: ENBA, 2010.p.30.

distinta de la original, para facilitar su acceso, comprensión y uso.”⁷⁵ Mientras que la ISAD (G) define el instrumento de descripción como el término más amplio que abarca cualquier descripción o medio de referencia elaborado o recibido por un archivo en el proceso de establecimiento de control administrativo o intelectual sobre la documentación.

En otras palabras “ son herramientas de control e información que nos apoyan en los archivos, para poder localizar la información de manera precisa”⁷⁶ que además “ tienen la finalidad de brindar un servicio a quien lo necesite, así como controlar las existencias que se encuentren dentro del archivo a nivel administrativo e intelectual.”⁷⁷

Dicho de otro modo, los instrumentos de descripción archivística son el resultado de la descripción realizada por el archivista, son una herramienta esencial dentro de un archivo ya que posibilitan el acceso oportuno a la información y permiten llevar un control haciendo accesible la información tanto al profesional de la información como al propio usuario de manera que proporciona un servicio de información eficiente. Además, representan la información contenida en los fondos documentales según el nivel de descripción, es decir; fondo, sección, serie o pieza documental.

No obstante, estos instrumentos se clasifican como de control y/o consulta; una definición es la que da Lorenza Remigio quien define el término de instrumentos de control- gestión como “... los que realizamos de manera inmediata en nuestros archivos de trámite y concentración como una forma de registrar los expedientes; mientras que los de consulta- investigación son los que facilitan el acceso al acervo”⁷⁸

⁷⁵ HEREDIA HERRERA, Antonia. *La Norma ISAD (G) y su terminología: análisis, estudio y alternativa*. Madrid: ANABAD, 1995. p.54.

⁷⁶ AGUIRRE ORDOÑEZ, Elizabeth Yadira. *Archivo de trámite de recursos humanos de la escuela superior de ingeniería mecánica y eléctrica (ESIME) instituto politécnico nacional: propuesta para realizar el inventario somero*. México: ENBA, 2009.p.22.

⁷⁷ DIEGO SANTOS, Susana Angelina. *Propuesta para la elaboración del catálogo fotográfico del museo archivo de la fotografía*. México: ENBA, 2009.p.36.

⁷⁸ REMIGIO MARCIAL, Lorenza. *El archivo histórico municipal de chimalhuacan, estado de méxico: una propuesta de los instrumentos de consulta a seguir*. México: ENBA, 1997.p.58.

A consideración de Illiana Gabriela, ambos instrumentos tienen un mismo fin “el control y el estudio del acervo documental, [...] permiten manejar de una manera más eficiente el o los archivos, además facilita su localización y difusión.”⁷⁹

Por lo anterior, cabe señalar que ambos instrumentos funcionan como herramientas archivísticas y aunque pueden significar lo mismo, lo cierto es que los de consulta están diseñados para los usuarios externos al archivo siendo de carácter social, mientras que los de control sirven para mantener el orden interno de los documentos que hay en el archivo dando más utilidad en la propia institución.

No obstante, ambos tienen una doble finalidad, evitar la desorganización en los archivos facilitando la consulta y haciendo accesible la información a las personas, sirven como instrumentos de control y consulta del archivo.

2.2.2 Importancia

Por lo anterior, podemos decir que su importancia es fundamental para el funcionamiento de un fondo, pues en ellos se almacena la información documental de la que este dispone y sirven de apoyo al archivista para localizar fácilmente la documentación. Recopilan los datos más representativos de los documentos que sirven de referencia para facilitar la consulta y el acceso de los documentos producidos por las instituciones.

Dichos instrumentos se consideran necesarios dentro de cualquier institución susceptible de manejar información, para tener al alcance la información en tiempo y forma independientemente si es para el uso interno o externo al archivo.

⁷⁹ ROJAS HERNÁNDEZ, Illiana Gabriela. *Actualización del Catálogo de Disposición Documental en la comisión reguladora de energía*. México: ENBA, 2012. p. 33.

En palabras de Illiana Gabriela “La importancia de contar con ellos radica en que son esenciales para la recuperación de información y poder brindarla y difundir al usuario”⁸⁰ Además de fungir como receptores de la información, están creados para su difusión a fin de que personas ajenas al archivo tengan una idea de la información que existe dentro de un fondo. Dentro de los instrumentos de control archivístico podemos ubicar, las fichas catalográficas, el catálogo de vigencias y la cédula de disposición documental.

Además propician el desarrollo a la investigación y son fundamentales en la difusión de la información contenida en ellos.

2.4 El Catálogo

Uno de los instrumentos de descripción archivística es el catálogo, este instrumento es quizá uno de los más completos en la descripción, puesto que detalla de manera más específica la información contenida en los documentos. A continuación, se enuncian algunas definiciones del término propuestas por varios autores.

2.4.1 Concepto

Es un “Instrumento de referencia en el que, con la finalidad de informar sobre una materia u objeto específico, se describen unidades documentales relacionadas por su autor en razón de una afinidad temática, cronológica, paleográfica o formal o por otro criterio subjetivo establecido de antemano”⁸¹

Alberto Tamayo y Antonia Heredia coinciden en que el catálogo describe las piezas documentales de forma individual, es decir; documentos sueltos, así como también por unidad archivística, es decir; por expedientes completos referidos por su tipología o su temática (Por ejemplo: un expediente judicial, administrativo, etc.)

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ MASTROPIERRO, María del Carmen. *Diccionario de archivística en español: con un anexo multilingüe y cuadro de fuentes de las entradas terminológicas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. p.52.

Antonia Heredia en su artículo archivística, inventarios y catálogos hace referencia a los elementos esenciales para la catalogación y que necesariamente deben ir en la descripción de cada documento:

- Fecha completa (año, mes, día, lugar)
- Tipología diplomática (completada con la denominación jurídica si es posible)
- Autor destinatario
- Asunto (siempre)
- Extensión
- Datos externos
- Relación de anejos

Además, hace hincapié a que todos estos datos habrán siempre de expresarse para cada pieza documental junto con la signatura, con indicación del orden de cada una de ellas dentro de la unidad de instalación.

Por su parte, César Martín Gavilán menciona que es un instrumento de descripción que requiere mucho tiempo para su elaboración, pues requiere de un análisis exhaustivo de los documentos, y por ello, sólo se aplica para describir determinadas agrupaciones o categorías de documentos que por su valor estratégico en las actividades de la organización o patrimonial así lo requieran (por ejemplo, series históricas o de gran demanda por parte de los investigadores.)

Para llevar a cabo dicha catalogación es necesario la elaboración de la ficha catalográfica con los elementos necesarios. En opinión de Susana Diego Santos “es un instrumento constitutivo del catálogo, se considera como el registro de cada expediente, o pieza documental, que indica a través de sus asientos el contenido y la clasificación del mismo, facilitando su localización”⁸² haciendo referencia a que éstas se componen de elementos de identificación que permiten llevar a cabo el registro del análisis de la información contenida en los documentos.

⁸² DIEGO SANTOS, Susana Angelina. *Propuesta para la elaboración del catálogo fotográfico del museo archivo de la fotografía*. México: ENBA, 2009.p.40.

Los objetivos del catálogo son “recoger, organizar, conservar y facilitar el acceso a la información contenida en los documentos, así como tener conocimiento de la documentación histórica que conserva el archivo.”⁸³ También sirve “como medida de control y auxiliar en la localización precisa de la información, orientando al usuario, de manera pormenorizada, sobre el contenido de los documentos y sus características particulares.”⁸⁴

Dicho de otro modo, el catálogo hace una descripción más profunda y minuciosa de los documentos ya sea por pieza documental o por expedientes completos que conforman una serie, sección y fondo. Sin embargo, pese a ser el más completo por el tipo de descripción que hace no suele ser aplicable a los documentos de cualquier fondo. Como instrumento de descripción archivística, facilita la recuperación de la información permitiendo el acceso a los documentos tanto al archivista como al usuario haciendo accesible su localización y difusión.

2.4.2 Importancia

La importancia de los catálogos radica en que “son instrumentos que deben de realizar con un conocimiento de la serie documental para posteriormente hacer una descripción lo más real y veraz de todos los documentos; dentro de los archivos que lo utilicen, mostrando así la información de cada uno, para que quien lo requiera, haga una búsqueda rápida y acertada.”⁸⁵

2.4.3 Tipos

Actualmente existen varias clases o tipos de catálogos que hacen posible la búsqueda de información bajo diferentes conceptos, los más comunes utilizados en archivos son:

Catálogo alfabético de autores y de obras anónimas: Contiene los registros bibliográficos ordenados alfabéticamente por los puntos de acceso principales y secundarios de nombres de personas, entidades y, en el caso de las obras anónimas, los títulos. Contiene además las

⁸³ Ibidem.p.39.

⁸⁴ LUGO HERRERA, María Claudia. *Los acervos especiales dentro de los Archivos Históricos en México*. México: ENBA, 2006.p.73.

⁸⁵ AGUIRRE ORDOÑEZ, Elizabeth Yadira. *Archivo de trámite de recursos humanos de la escuela superior de ingeniería mecánica y eléctrica (ESIME) instituto politécnico nacional: propuesta para realizar el inventario somero*. México: ENBA, 2009. p. 27.

referencias para relacionar en el catálogo las distintas formas de un nombre de una persona o entidad. [...] ⁸⁶

Catálogo cronológico: Catálogo documental que ordena sus asientos por las fechas de expedición o de publicación de los documentos cuya descripción recoge. ⁸⁷

Catálogo geográfico: Catálogo bibliográfico o documental que ordena sus asientos de forma alfabética o sistemática por los lugares a que hacen referencia los documentos, o por aquellos en que fueron expedidos, impresos o publicados. ⁸⁸

Catálogo onomástico: Catálogo bibliográfico o documental que ordena sus asientos por el orden alfabético de los nombres propios de personas destacados como puntos de acceso. ⁸⁹

Catálogo topográfico: Ordena los registros de acuerdo con la ubicación de los documentos en los estantes a través de la signatura topográfica. [...] ⁹⁰

Dadas las definiciones anteriores, hay que señalar que en cuanto a su tipología son diferentes unos de otros sin embargo; se asemejan por cumplir con una misma finalidad; facilitar la recuperación de la información mediante los puntos de acceso principales o secundarios, por ubicación topográfica, nombres propios, lugar, etc. según sea el caso, además de servir como herramientas de control archivístico en el uso cotidiano y como medio difusor de la información.

Sin embargo, si hablamos de un Catálogo de Disposición Documental téngase en cuenta que este ha de aplicarse en archivos administrativos y que es una herramienta totalmente diferente a los catálogos comunes, sin que sea menos importante que los demás. De este instrumento, hablaremos más detalladamente en los siguientes apartados.

⁸⁶ LOPEZ YEPEZ, José. *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. España: Síntesis.p.275.

⁸⁷ GARCIA EJARQUE, Luis. *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Trea, 2000. p.78.

⁸⁸ *Ibidem*.p.79.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ LOPEZ YEPEZ, José. *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. España: Síntesis.p.285.

La presente tabla muestra la tipología y utilidad de los catálogos más comunes:

TIPOS DE CATALOGOS	UTILIDAD
Alfabético	Por nombres de instituciones, personas, títulos, materias y/o lugares
Onomástico	Por nombres propios de personas
Geográfico	Por ubicación geográfica o lugares
Numérico	Por consecuencia numérica
Asuntos	Por clasificación de asuntos
Cronológico	Por fechas (antigua- actual)
Mixto o convencional	Combinación de catálogos: geográficos, cronológicos, etc.
Cromático	Utilización de colores

Cuadro 1.1 Fuente: Creación del autor

Como conclusión, hay que mencionar que el catálogo además de ser un instrumento de consulta es el más laborioso del quehacer archivístico, puesto que; desglosa detalladamente la información contenida en los documentos de acuerdo a sus características externas e internas haciendo accesible al usuario la información que en él se refleja y facilitando la localización de los documentos.

Por otra parte, el catálogo es considerado el instrumento de descripción más completo de la gama de instrumentos de descripción tradicionales por el tipo de descripción que hace al considerar necesarios los elementos obligatorios de la ISAD (G).

No obstante, cabe mencionar que en un archivo no necesariamente han de ser obligatorios el manejo de todos estos tipos de catálogos, sino que su utilidad y existencia dependerá de cómo se encuentre ordenada la documentación y de las necesidades del propio archivo. Sin embargo, pudiera darse el caso de que en un archivo se cuente con algunos de ellos.

2.2.2 El inventario

El inventario es el instrumento descriptivo cuya característica principal es la descripción únicamente de las series documentales sin meterse de lleno a la descripción de los documentos, además opta también por dar la clasificación o código de la documentación.

2.2.2.1 Concepto

Alberto Tamayo define el inventario como una relación sistemática de las diferentes agrupaciones o series documentales que se conservan en el archivo. Circunscribe su alcance descriptivo a tales agrupaciones o series sin detenerse a pormenorizar la descripción de las piezas documentales, aunque, si así se estima conveniente, puede hacerlo, pero nunca con el detalle que es propio de las descripciones catalográficas.

Coincide con Antonia Heredia en los elementos que se deben incluir en la descripción referida a cada serie:

- Tipología documental (con preferencia la diplomática a la jurídica)
- Autor
- Destinatario
- Materia de qué trata el documento
- Fechas límites de años y,
- Signatura de la unidad de instalación (legajo, caja o carpeta) donde se depositen las series.

Una definición que Antonia Heredia atribuye a ese instrumento es que “el inventario describe brevemente las series documentales completas, tras la organización de cada sección, haciendo referencia para su localización a las unidades de instalación.”⁹¹ Hace referencia a que describe las series documentales globalmente sin descender a la particularización, además de que “cumple unas funciones orientadoras e informativas referidas a una parcela amplia y general, como es una

⁹¹ HEREDIA, HERRERA. Antonia. *Archivística, inventarios y catálogos*. [En línea] B. Andaba, XXX (1980).Nº2. p. 240 [Consultado: 30 Noviembre 2012] Disponible en :<<http://dialnet-archivística-967400.pdf>>

sección, y también una función de control.”⁹² Por otro lado, señala que el inventario requiere como actividad previa la organización total de la sección.

Por su parte, Cruz Mundet menciona que este instrumento combina la clasificación y la descripción, aunadas con una doble finalidad: conocer que es lo que se tiene y como está organizado, de una parte, e informar con precisión acerca de su contenido y su localización, de la otra, de modo que ante cualquier búsqueda documental ofrezca siempre una respuesta pertinente y rápida. Logra la mejor relación costes / beneficios porque permite describir uniformemente los fondos y proporciona unos niveles de información satisfactorios para los usuarios.

Lugo Herrera lo define como “el instrumento que describe un fondo, colección o sección a través de las series documentales creadas o que se crearon a partir de los órganos y/o funciones o actividades de una institución o persona.”⁹³ Así mismo, menciona sus objetivos:

- Refleja la estructura, organicidad, funciones y/o actividades de quien recopila el grupo documental, ya sea institución o persona.
- Servir como medida de control mediante el registro del número aproximado de documentos que contienen los fondos y colecciones, de su contenido y localización.
- Servir como auxiliar en la localización del contenido informativo de las series documentales del fondo o colección.

Por su parte, Elizabeth Ordoñez define el inventario como aquel que describe las unidades que componen las series documentales, dispuestas según el orden que tienen en el cuadro de clasificación y reproduciendo su estructura dando una función de las unidades descriptivas.

Por lo anterior, se concluye que el inventario es el instrumento que describe las series documentales sin detallar en las piezas documentales, es el que nos da la pauta para conocer la clasificación y la descripción de un fondo, da información precisa acerca de su ubicación y su contenido. Aunque se puede dar el caso en que se realice la descripción de las piezas

⁹² *Ibidem*, p.241.

⁹³ LUGO HERRERA, María Claudia. *Los acervos especiales dentro de los Archivos Históricos en México*. México: ENBA, 2006.p.72.

documentales, es importante no entrar tanto en detalle con los elementos descriptivos que se refieren a la catalogación.

Cabe mencionar, que el inventario es ante todo de uso interno puesto que le permite al archivista llevar un control de la información contenida en un fondo, aunque no por esto deja de servir de orientación a los usuarios. Por otro lado, se considera una herramienta básica dentro de un archivo cuya finalidad es dar conocimiento a través de las series documentales de las funciones y actividades que ejercen las personas que gestionan la documentación o bien de la institución a la que están afiliados.

Por otro lado, las entidades públicas o privadas tendrán la obligación de difundir los inventarios y darlos de alta en la página web de su institución a fin de que los usuarios conozcan las funciones que desempeñan los trabajadores adscritos a las dependencias. Tal es el caso de los inventarios de baja documental y de transferencias primaria y secundaria llevados a cabo en los archivos administrativos.

2.2.2.2 Importancia

En base a lo anterior, se puede mencionar que su importancia como instrumento de descripción está en facilitar la información al usuario, principalmente en la localización de los documentos, ya que permite conocer la clasificación a través de una signatura topográfica y la descripción de las series documentales, facilitando la búsqueda de los documentos.

2.2.2.3 Tipos

De acuerdo a varios autores existen diferentes tipos de inventarios, entre los más usuales mencionan el inventario general e inventario descriptivo, en base a sus definiciones se concluye lo siguiente:

Inventario general: Este inventario proporciona información general de las series dando constancia de la totalidad de sus fondos y secciones, debe incluir los elementos del área de identificación, mismos que deberán ser obligatorios en la ficha de descripción. Por otro lado, la

información contenida en ellos no alcanza a cubrir las necesidades de los usuarios, puesto que la información que refleja es muy escasa y muy general, sin embargo es suficiente para poner al tanto al usuario de lo que contiene el fondo y es ante todo de uso interno.

Al respecto, Daniel Martínez menciona que “este tipo de inventario enlista las series de una sección y no cuenta con descripción de las mismas. En archivos administrativos son utilizados con frecuencia como un medio de control, para la eliminación de documentos o para transferirlos a otra unidad a fin de evitar la saturación de espacios.”⁹⁴

Cabe mencionar, que su aplicación es ideal en la administración de archivos más complejos en cuanto a volumen documental se refiere, puesto que en la descripción se engloba someramente el contenido de todos los documentos.

Inventario descriptivo: Este tipo de inventario describe a mayor detalle los fondos hasta profundizar a los expedientes e incluye también los elementos comprendidos en el área de identificación en combinación con otros elementos comprendidos en las diferentes áreas de la norma ISAD (G), ofrecer información suficiente para localizar fácilmente la documentación. A diferencia del anterior, permite al usuario ver un panorama más real y específico de lo que se tiene.

A decir de Daniel Martínez, estos inventarios “son los más usuales en los archivos históricos, así también son los que se recomiendan, sus elementos pueden variar de acuerdo a las necesidades de búsqueda y recuperación de la información.”⁹⁵ Por otro lado, es aconsejable utilizarlo en archivos que abarquen un espacio físico pequeño que no incluya grandes volúmenes de información y que se ajuste a las necesidades del mismo.

En los Lineamientos Generales, se conciben los inventarios documentales como instrumentos de consulta que describen las series y expedientes de un archivo y que permiten su localización (inventario general), transferencia (inventario de transferencia) o baja documental (inventario de

⁹⁴ MARTÍNEZ BONILLA, Daniel. *Guía de autoaprendizaje: descripción de archivos*. [en línea] México: ENBA, 2003, p.20 [Consultado: 21 Febrero 2013] Disponible en: <
<http://www.enba.sep.gob.mx/guias%20en%20pdf/descripcion%20de%20arch/descripcion%20de%20archivos.pdf>>

⁹⁵ *Ibidem*. p.20

baja documental).⁹⁶ Aunque propiamente no se cuenta con una definición exacta de cada uno de ellos.

Respecto a los anteriores, y que comúnmente son implementados en archivos administrativos se cuenta con otros que pueden ser utilizados según convenga a la ordenación de los documentos dentro de un archivo, algunos de ellos son los siguientes:

Inventario topográfico: Instrumento de control que reproduce el orden de ubicación de las unidades de instalación y su contenido.⁹⁷

Inventario esquemático: Consiste en hacer un inventario por serie, no por tipos documentales [...] es aquel que en cada asiento describe una serie completa.⁹⁸

Inventario por Unidad de Conservación: Este inventario es conocido por registro general de entrada de legajos y en la cual se hace constar por cada legajo su fecha de entrada, procedencia, idea general del contenido y fechas extremas. El inventario de registro recibe una unidad de conservación por cada asiento.⁹⁹

Al respecto de ellos, cubren las necesidades de los archivos dependiendo siempre de su organización y su tipología será selecta según convenga al archivo.

2.2.3 La guía

Como instrumento de control archivístico se encuentra también la guía cuya labor principal es recopilar la información de manera muy genérica con el fin de idear al usuario sobre la existencia

⁹⁶ *Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*. D.O.F. 20 de Febrero 2004.p.2. [en línea] [Consultado: 13 Abril 2013] Disponible en:<<http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20GENERALES%20PARA%20LA%20ORGANIZACION%20Y%20CONSERVACION%20DE%20LOS%20ARCHIVOS%20DE%20LAS%20DEPENDENCIAS%20Y%20ENTIDADES%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20FEDERAL.PDF>>

⁹⁷ CRUZ MUNDET, José Ramón. *Diccionario de archivística*. Madrid: Alianza, 2011.p.219.

⁹⁸ AREVALO JORDAN, Víctor Hugo. *Diccionario de términos archivísticos*. [Libro] Argentina: Ediciones del Sur, 2003.p.149 [Consultado: 8 Mayo 2013] Disponible en : < <http://www.actiweb.es/itsam/archivo8.pdf>>

⁹⁹ Ídem. pp. 149-150.

de la documentación albergada en un fondo y que puede o no serle de utilidad según sus necesidades de información.

2.2.3.1 Concepto

La autora María del Carmen Mastropiero, define la guía como el “Instrumento de localización que brinda una relación general de todo o parte de los fondos de uno o más archivos. Indica las características fundamentales de los mismos: organismos que los origina, series que los forman, fechas extremas que comprenden y volumen de la documentación. Además, recoge la información sobre el archivo, su historia y formación, horarios y servicios de los usuarios. Orienta a los lectores en el conocimiento y el aprovechamiento de los fondos de los archivos.”¹⁰⁰

Tamayo Alberto, menciona que la guía ofrece a los interesados una panorámica general del archivo, poniendo a su alcance datos de interés referentes a la propia institución, tales como creación, historia, servicios de que dispone, bibliografía, etc., y, junto a éstos, una información general de los fondos que conserva, a través de la enumeración y descripción de las diversas secciones en que su organización se estructura.

Otro concepto es el que aporta Gustavo Villanueva, quien la define como “un instrumento de consulta que registra y proporciona información panorámica sobre la información y contenido de los acervos de un archivo, o bien de un fondo o una colección en particular, con el objetivo de orientar y auxiliar en la búsqueda de la información de manera muy general y sin descender al detalle”¹⁰¹

Dicho de otro modo, la guía es un instrumento de carácter público que registra de manera general la situación actual de un archivo, proporciona información acerca de su organización, la historia de la institución generadora de la documentación, los servicios que presta, sus horarios, muestra las secciones y series custodiadas por el archivo, etc. O bien, ofrece un panorama general de su estructura interna y de la jerarquía de la institución.

¹⁰⁰ MASTROPIERRO, María del Carmen. *Diccionario de archivística en español: con un anexo multilingüe y cuadro de fuentes de las entradas terminológicas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2008.p.98.

¹⁰¹ VILLANUEVA BAZÁN, Gustavo. *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*.p.90.

Ariel Antonio Camacho, menciona que los objetivos de la guía son el proporcionar información general de un archivo. Mientras que, Claudia Lugo expone que está en orientar y auxiliar en la búsqueda de la información pero de manera muy general, sin descender al detalle.

Por otro lado, podemos añadir que además de ser un instrumento de control sirve como medio de difusión que puede estar al alcance de todos, lo que le permite al usuario conocer ampliamente el acervo de un archivo, regularmente se publica en la página web del archivo o bien en folletos o trípticos que comúnmente se dividen en varios volúmenes.

2.2.3.2 Importancia

Lozano Herrera citada por Aguirre Ordoñez dice que su importancia está en "Orientar haciendo las valoraciones necesarias para que se englobe lo más importante del archivo, ya sea de manera general para que las características establezcan los organismos productores, pues el ofrecer una visión panorámica a cualquier investigador; dará a los investigadores las unidades y los campos de acción en los que puede desarrollar su consulta"¹⁰²

Además, la guía se concibe como un instrumento de control que permite al usuario darse una idea general de lo que se tiene en un archivo, puesto que le da a conocer por sí mismo la información contenida en el mismo, sin necesidad de acudir físicamente al edificio. Así también, sirve como medio orientador para los usuarios a medida que en las visitas posteriores que realice el usuario al archivo ya cuente con una noción de lo que le interesa investigar.

Por otro lado, facilita la información básica acerca de la institución y los servicios de los que dispone.

¹⁰² LOZANO HERRERA, Leonor. *Teoría y prácticas de archivonomía*. Citado en AGUIRRE ORDOÑEZ, Elizabeth Yadira. *Archivo de trámite de recursos humanos de la escuela superior de ingeniería mecánica y eléctrica (ESIME) instituto politécnico nacional: propuesta para realizar el inventario somero*. México: ENBA, 2009.p.29.

2.2.3.3 Tipos

Alberto Tamayo nombra la existencia de dos tipos de guías: las de carácter general y las de carácter especial, refiriéndose a las primeras como aquellas que ofrecen datos de todos los archivos del país o de una demarcación territorial o, ateniendo su contenido, las que recogen la total estructura y organización interna del archivo, describiendo toda y cada una de sus secciones. Por el contrario, menciona que las guías especiales se limitan a publicar el contenido de una sección o de varias de las que integran el archivo.

Autores de alto prestigio como Antonia Heredia, Gustavo Villanueva, Alberto Tamayo y otros, coincide en la existencia de dos tipos de guías que a continuación se refieren:

Guía general: Proporciona una visión panorámica y genérica de los fondos y grupos documentales, del edificio, servicios que presta, sobre la historia de la institución, los fondos, sus secciones y su bibliografía.

Guía especial: Se refiere de manera especial a la historia de la institución productora de los documentos e insiste en sus funciones y actividades. No es tan general y tiende a particularizar sobre la creación de los documentos y su organización, precisa muchos detalles para facilitar al historiador el camino de la investigación.¹⁰³

Sin embargo, existen también las siguientes cuya función es más específica:

Censo-Guía: Se utiliza para informar acerca de un gran número de archivos como pueden ser todos los de un país o una región.

Guía de fuentes: Recopila datos de todos los fondos documentales que contengan información relativa a un tema o a un área geográfica determinada.¹⁰⁴

¹⁰³ CAMACHO ESCOBAR, Ariel Antonio. *Los sistemas de archivo como apoyo para el control, descripción y resguardo documental en un archivo histórico por medio de documentos digitalizados*. México: ENBA, 2006.p.43.

¹⁰⁴ CRUZ MUNDET, José Ramón. *Diccionario de archivística*. Alianza, 2011.p.195.

Guía orgánica: Instrumento de descripción que reúne información de archivos que se relacionan entre sí por pertenecer a un determinado organismo.¹⁰⁵

Guía de archivo: Instrumento de descripción que informa sobre un solo archivo, aunque tenga más de un fondo documental.¹⁰⁶

Por su parte, en el Capítulo I, fracción XVIII de los *Lineamientos Generales*¹⁰⁷ proporciona el concepto de guía simple de archivo definiéndola como un esquema general de descripción de las series documentales de los archivos de una dependencia o entidad, que indica sus características fundamentales conforme al cuadro general de clasificación archivística y sus datos generales.

En conclusión, se puede decir que al igual que los instrumentos de descripción anteriormente señalados, el tipo de guía a utilizar en un archivo dependerá o se adaptará a lo que más convenga dentro de un archivo.

2.2.4 El índice

Otro de los instrumentos que funge como herramienta auxiliar en la búsqueda y consulta de los documentos de archivo es el índice, cuyo término se refiere a un listado que alberga un conjunto de palabras reflejados en el contenido de los documentos ya sean de nombres propios, lugares, temas o instituciones.

A continuación, se define la conceptualización que se le ha atribuido al inventario archivístico, basados en la opinión de diferentes autores.

2.2.4.1 Concepto

César Martín Gavilán se refiere al índice como un instrumento de consulta en el que se listan, alfabética o numéricamente, términos onomásticos, toponímicos, cronológicos y temáticos, acompañados de referencias para su localización. Además, agrega que los índices son

¹⁰⁵ LÓPEZ YEPEZ, José. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Síntesis, p.618.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

¹⁰⁷ *Lineamientos Generales para la Organización y Conservación...* *Ibidem*.

instrumentos de consulta que completan la información de otros instrumentos; pero que en ningún caso no sustituyen a los instrumentos descriptivos.

Por su parte, Cuatecatl Xometl lo define como un instrumento auxiliar que permite al archivista recuperar la información contenida en la documentación de un fondo, por lo que carece de relación con las agrupaciones documentales. Dicho en otras palabras “Los índices se hacen a partir de los documentos, pero lo más frecuente es hacerlos a partir de los instrumentos de descripción (inventarios y catálogos).”¹⁰⁸

Otra definición es la expuesta por Lugo Herrera “es un listado de palabras y/o términos controlados y normalizados mediante la representación alfabética (nombres de persona, lugares, temas y corporaciones) consignados en los instrumentos descriptivos y en la documentación.”¹⁰⁹ Se refiere a él como un elemento adicional de los instrumentos de consulta. A decir de Cruz Mundet, es una lista ordenada de encabezamientos que ofrece información relevante de los documentos y remite directamente a ellos.

En otras palabras “es un listado de palabras o términos controlados y normalizados mediante representación alfabética (nombres de personas, lugares, temas y corporaciones) consignados en los instrumentos descriptivos y en la documentación.”¹¹⁰

Considerando lo anterior, hay que agregar que la elaboración del índice se lleva a cabo mediante el proceso de indización cuyo término se refiere al “trabajo intelectual de análisis, extracción de nociones ordenadas de un texto, que permite indicar el contenido específico de un documento concreto.”¹¹¹ O bien, se refiere también al “proceso para sintetizar y representar el contenido de los documentos mediante el uso de índices, algunos constituidos por términos controlados y normalizados.”¹¹² Es decir; una vez realizado el análisis de los documentos se procede a la

¹⁰⁸ AGUIRRE ORDOÑEZ, Elizabeth Yadira. *Archivo de trámite de recursos humanos de la escuela superior de ingeniería mecánica y eléctrica (ESIME) instituto politécnico nacional: propuesta para realizar el inventario somero*. México: ENBA, 2009. p. 37.

¹⁰⁹ LUGO HERRERA, María Claudia. *Los acervos especiales dentro de los Archivos Históricos en México*. México: ENBA, 2006.p.74.

¹¹⁰ VILLANUEVA BAZAN, Gustavo. *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*. México: UNAM: BUAP.p.95.

¹¹¹ AREVALO JORDAN, Víctor Hugo. *Diccionario de términos archivísticos*. [Libro] Argentina: Ediciones del Sur, 2003.p.143 [Consultado: 8 Mayo 2013] Disponible en : < <http://www.actiweb.es/itsam/archivo8.pdf> >

¹¹² CRUZ MUNDET, José Ramón. *Diccionario de archivística*. Alianza, 2011.p.209.

elección de los términos o palabras incluidas en el contenido de los documentos, dando como resultado el índice como producto de la indización.

Por lo tanto, el índice puede considerarse como un instrumento de descripción secundario derivado de fuentes primarias como los catálogos e inventarios puesto que se forma a partir de ellos. De otra manera, el índice es el resumen de lo ya resumido porque se desprende de estos dos instrumentos.

Además, el índice se caracteriza por ser un listado de palabras que basa su búsqueda de información mediante la utilización de descriptores o puntos de acceso siempre y cuando puedan ser comprensibles por los usuarios.

2.2.4.2 Importancia

Con base a lo anterior, se resume que su importancia radica en que sirve como herramienta de apoyo a los inventarios y catálogos en la localización de la información, haciendo una búsqueda documental aún más precisa. Además, auxilian al archivista y a los usuarios en la búsqueda de información a través de palabras que representan el contenido de los documentos ya sea en forma manual o mediante un sistema computarizado, cuyas palabras pueden estar representadas por nombres propios, lugares, temas o corporaciones, implícitos en el contenido de los documentos, de manera que puedan ser comprensible para los usuario.

2.2.4.3 Tipos

Existe una variedad de tipos de índices que pueden llegar a ser utilizados en los archivos y bibliotecas, autores como López Yépez, Cruz Mundet, García Ejarque, etc., mencionan que entre los principales tenemos los cronológicos, onomásticos, toponímicos, de materia, de autores, topográfico o geográfico, etc. Tomando como referencia sus puntos de vista, tenemos las definiciones expuestas por ellos:

Índice alfabético: Lista ordenada alfabéticamente de los nombres de personas, de lugares o de temas mencionados en el texto de una obra, con remisión a la página en que aparecen.¹¹³

Índice cronológico: Es el que se construye por fechas o sucesos históricos.¹¹⁴

Índice onomástico: Es el que, además de nombres de personas, registra los nombres propios de lugares, cosas e instituciones.¹¹⁵

Índice toponímico: índice geográfico elaborado sobre un conjunto documental.¹¹⁶

Índice alfabético de materias: Es una lista de materias ordenada alfabéticamente, que refleja los contenidos de una obra, con indicación de las páginas o párrafos de la misma, donde se sitúa o localiza el término alfabetizado.¹¹⁷

Índice geográfico: Es el que registra los nombres de países, regiones o localidades.¹¹⁸ A este tipo de índice se le conoce también como topográfico.

Cabe mencionar, que independientemente a su tipología, el índice tiende a tener un orden alfabético o numérico, cuya finalidad es hacer más precisa la localización de los documentos, facilitando aún más la consulta. Además, tiene la ventaja de remitir al usuario a la página o páginas donde se encuentra la información de su interés, ahorrándole tiempo y evitándole hacer una búsqueda innecesaria en todo el expediente o acervo documental buscado por el usuario.

¹¹³ GARCIA EJARQUE, Luis. *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Trea, 2000. p.242.

¹¹⁴ LOPEZ YEPEZ, José. *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*, Síntesis.p.47.

¹¹⁵ BOUNOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias a fines*.2a ed, Argentina: Marymar, p .257.

¹¹⁶ LOPEZ YEPEZ, José. *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*, Síntesis.p.55.

¹¹⁷ *Ibidem*.p.43.

¹¹⁸ MASSA DE GIL, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía*. México: Trillas, 1973.p.106.

2.4 El Cuadro de Clasificación Archivística

El cuadro de clasificación se considera el primer instrumento a realizar en las actividades de un archivista, debido a que determina los niveles de descripción que conforma una institución, mostrando su estructura interna reflejada en los documentos producidos en ella.

2.4.1. Concepto

A consideración de Jorge Garibay es un “esquema gráfico que refleja la estructura y funciones del organismo. Se utiliza para la organización del fondo documental y aporta datos esenciales de su estructura”¹¹⁹ refiriéndose a esta última a las secciones y series.

De acuerdo a los Lineamientos Generales, el cuadro de clasificación archivística es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada dependencia o entidad.¹²⁰ Este instrumento archivístico “[...], contempla un desarrollo lógico y estructurado jerárquicamente, hace agrupaciones de documentos basándose en una atribución o función, los grupos documentales son únicos aunque contemplan una relación entre sí ya que se desprenden de un mismo origen o gestión.”¹²¹

Partiendo de estas definiciones, podemos decir que este instrumento muestra un panorama general de cómo está conformado un archivo y que refleja las actividades que desarrolla la institución estableciendo la relación entre grupos. O bien, no es más que la estructura interna de la institución y de las funciones. Además, contar con un sistema de clasificación permite mantener organizado el archivo, conocer la institución y los documentos.

Por otra parte, es considerado como un “Instrumento de consulta resultado de la fase de identificación, que refleja la organización de un fondo documental o de la totalidad de los fondos

¹¹⁹ GARIBAY ALVREZ, Jorge. *Vocabulario archivístico, civil y eclesiástico*. México: ADABI, 2010. p.16.

¹²⁰ *Lineamientos Generales para la Organización y Conservación...*Ibidem.

¹²¹ ORDUÑA FLORES, Eduardo. *Propuesta de cuadro de clasificación archivística del fondo: marqueses de jaral de berrio del archivo histórico del banco nacional de méxico*. México: ENBA,2012.p.51

de un archivo y aporta los datos esenciales de su estructura [...].”¹²² Esta definición, hace hincapié a que la elaboración de cuadro de clasificación parte principalmente de la identificación de los tipos de documentos que existen dentro de la institución a organizar, o bien, de los asuntos que se realizan dentro de ella para después delimitar las series y las secciones.

2.4.2 Importancia

Hay que señalar que la importancia del cuadro de clasificación facilita el poder ubicar a los documentos relacionados entre sí dentro de una sección y serie según su asunto, agilizando la clasificación de los documentos. Además, “[...] debe realizarse tomando en consideración desde el fondo hasta la unidad mínima de agrupación documental como lo es la pieza documental, debe reflejar la estructura lógica de la documentación, [...]”¹²³ abarcando de lo general a lo particular.

Además, es necesario que para formular esta herramienta, el archivista conozca bien la documentación existente en la institución que va ser organizada, o bien; si es ajeno al archivo es preferible que se apoye de los responsables del manejo de la información, puesto que ellos tendrán el conocimiento de las funciones del organismo que genera los documentos.

Para concluir, es importante mencionar que la elaboración del Cuadro de Clasificación es una responsabilidad compartida entre el archivista y las personas que tienen contacto directo con los documentos, por lo tanto es tarea de todo el personal colaborar para su elaboración, así se hará más fácil entender la estructura interna del organismo.

2.4.3 Tipos

Los esquemas de clasificación de acuerdo con sus características, pueden ser: orgánicos, funcionales y orgánicos-funcionales. A decir de Guadalupe Mireya, definidos según dos criterios de clasificación: con base en la organización de la institución, es decir; cuando las secciones

¹²² *Diccionario de terminología archivística. Ministerio de educación, cultura y deporte: España.* [en línea] [Consultado: 12 Agosto 2014] Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/dta/diccionario.html#_c>

¹²³ ORDUÑA FLORES, Eduardo. Op Cit. p.52.

documentales de un archivo se estructuran de acuerdo con el organigrama de la institución y de acuerdo a sus funciones y actividades.

Cuadro de Clasificación Orgánico: Es el que se guía por un parámetro de clasificación ya preestablecido, y que basan su organización de acuerdo al organigrama de la institución, puesto que la organización parte solamente de las oficinas administrativas que generaron o recibieron esos documentos.¹²⁴

Sin embargo, la aplicación de ese tipo de cuadro no es muy recomendable por los cambios que pueda llegar a presentar la estructura organizacional, por ejemplo, quitar o agregar una nueva área administrativa. No obstante, son adecuados para archivos pequeños donde el acervo documental no sea una amenaza a crecer.

Cuadro de Clasificación Funcional: Se basa solamente en las funciones y actividades de la institución que no necesariamente han de coincidir con la estructura organizativa de la institución.¹²⁵ Al respecto, Reyes Olvera opina que para que el cuadro no sea susceptible a cambios constantes, se deberá tener conocimiento perfecto de cada una de las funciones y actividades realizadas dentro de la institución.

Cuadro de Clasificación Orgánico- Funcional: Interactúa conjuntamente con los dos modelos anteriores y caracterizarse por ser las unidades mayores (secciones y subsecciones) definidas por la estructura orgánica y las unidades intermedias (series y subseries) por las funciones encomendadas por norma o reglamento a cada unidad administrativa.¹²⁶

Como conclusión, podemos mencionar que la elección del tipo de cuadro de clasificación va depender de las características y necesidades a las que se ajuste la institución, no obstante; es necesario tener un previo conocimiento de la institución, independientemente si está relacionada con la estructura orgánica o sus funciones.

¹²⁴ REYES OLVERA, Guadalupe Mireya. El cuadro de clasificación: concepto, tipos y estructura. [En línea] [Consultado: 12 Agosto 2014] Disponible en: <<https:// analisisdocumental2011.wikispaces.com/El+cuadro+de+clasificaci%C3%B3n+concepto,+tipos+y+estructura.>>

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ SIERRA ESCOBAR, Fernando. *Consideraciones generales sobre cuadros de clasificación documental*.p.90 [En línea] [Consultado:15 Agosto 2014] [Disponible en:] <[http://eprints.rclis.org/20291/1/Consideraciones%20generales%20sobre%20Cuadros%20de%20Clasificacion%20Documental%20\(CCD\).pdf](http://eprints.rclis.org/20291/1/Consideraciones%20generales%20sobre%20Cuadros%20de%20Clasificacion%20Documental%20(CCD).pdf)> Revista Códice Vol. 2 No 2: 83-96 / Julio - diciembre de 2006

2.4 El catálogo de disposición documental

Es otro instrumento de control archivístico, que determina de forma general, los valores primarios y secundarios de los documentos, su tiempo de guarda, clasificación de la información, etc.

2.4.1. Concepto

El catálogo de disposición documental es el "Registro general y sistemático que establece las características administrativas, legales, fiscales, contables, evidenciales, testimoniales, e informativas de los documentos; así como sus plazos de conservación, vigencia y clasificación de público, reservado o confidencial, y su destino final [...]"¹²⁷ O bien, el " [...] registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final."¹²⁸

Dicho de otro modo, el catálogo de disposición documental es un formato que determina el tiempo que deberán permanecer los documentos tanto en el archivo de trámite como en el archivo de concentración, una vez que se han determinado sus valores administrativo, legal, fiscal o contable, así como la vigencia documental, la clasificación de la información como reservada o confidencial, y su destino final ya sea su destrucción o conservación permanente en el archivo histórico.

El instructivo que propone el AGN para la elaboración del catálogo de disposición documental comprende cuatro etapas: identificación, valoración, regulación y control. Cada etapa "comprende la realización de tareas específicas que permitirán la integración de este instrumento básico para el manejo adecuado de la documentación en cada una de las fases de su ciclo vital; así como para su correcta disposición y accesibilidad."¹²⁹ Además, este instructivo debe contemplar las agrupaciones del fondo documental, sección, serie y los plazos de conservación.

¹²⁷ *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí*. Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. 18 de Octubre del 2007.p.12.

¹²⁸ *Lineamientos Generales para la Organización y Conservación...* Ibidem.

¹²⁹ Archivo General de la Nación. Instructivo para la Elaboración del Catálogo de Disposición Documental. México.p.10

Por otra parte, una gran ventaja de la utilización de este instrumento es que evita la acumulación de documentos en los archivos, al fijar una fecha exacta para el traslado de estos al archivo de concentración.

2.4.2 Importancia

A decir de este instrumento, su importancia radica en que establece los años que han de permanecer los documentos de un archivo a otro, previo a un análisis a la utilización de los mismos, además en él se registran datos importantes como la procedencia institucional, la sección, la serie, el código, el valor documental de la información, sus plazos de conservación, clasificación de la información, entre otros.

CAPITULO 3. Elaboración del Catálogo parcial de la Sección Documental de Asuntos Militares de la Colección “Francisco Carrera Torres” del periodo 1921 a 1926 en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí

3.1 Metodología para la construcción del catálogo

El presente capítulo comprende el desarrollo y elaboración del catálogo como producto final de este trabajo de investigación, el cual está basado en el método deductivo partiendo de lo general a lo particular, la metodología aplicada se apoya con la técnica de análisis descriptivo basado en las Normas Internacionales de Descripción Archivísticas a fin de utilizar los elementos necesarios según el nivel de descripción a desarrollar de cada uno de los expedientes, dando como resultado el catálogo archivístico respectivo.

3.1.1 Fuentes documentales y casos aplicados.

Para la elaboración del presente catálogo, me he basado en otros trabajos similares al tema a investigar, tomando como base ejemplos de formatos de catálogos que desde el punto de vista archivístico se han empleado para la elaboración de los mismos. La implementación de estos catálogos están basados en la elaboración de fichas catalográficas aplicando la utilización de algunos de los elementos sustentados en la Normas Internacionales de Descripción Archivística.

Algunos de los ejemplos tomados, fue el caso aplicado en el trabajo de investigación bajo el título “tradición e historia oral como fuente para la creación de documentos de archivo: propuesta del cuadro general de clasificación archivística y formatos de descripción”¹³⁰ donde los elementos a considerar para la construcción de la ficha catalográfica para documentos impresos y electrónicos fueron seleccionados en base a la determinación de los campos comprendidos en los documentos.

¹³⁰ ARANDA PALACIOS, Saida. *Tradición e historia oral como fuente para la creación de documentos de archivo: propuesta del cuadro general de clasificación archivística y formatos de descripción*. México: ENBA, 2012. pp.156-158.

A continuación se enuncian según el orden descrito:

1. Código de referencia o clave de clasificación
2. Título
3. Asunto
4. Fecha
5. Contenido
6. Características físicas y requerimientos técnicos
7. Lugar
8. Autor o productor
9. Condiciones de acceso
10. Condiciones de reproducción
11. Unidades de descripción relacionadas
12. Nombre del catalogador
13. Fecha de catalogación
14. Lengua o idioma
15. Notas u observaciones
16. Clasificación
17. Duración
18. Existencia y localización del master y velocidad de grabación/ reproducción.²¹³¹

Otro ejemplo a considerar, es el presentado en el trabajo realizado por Javier Antonio Rangel, que aunque no muestra un formato en sí para realizar el catálogo, sí define los elementos básicos que debe contener una ficha catalográfica:

1. Fórmula clasificadora
 - clave clasificadora o identificación de la información
2. Encabezamiento
 - asunto, clave clasificadora o nombre del interesado, entre otros

¹³¹ Ibid.

3. Año de inicio del asunto
 - fecha del documento
4. Extracto
 - asunto o contenido del documento
5. Iniciales del catalogador
 - persona que elaboró la ficha¹³²

No obstante, en la propuesta que hace para la reorganización del Archivo Histórico de la SEP propone que cada ficha calcográfica deberá contener los siguientes elementos:

1. Fecha, año, mes y día
2. Lugar
3. Tipología documental
4. Autor
5. Destinatario
6. Asunto
7. Número de fojas; y
8. Signatura.⁴¹³³

Por otra parte, la autora Lorenza Remigio Marcial, expone los datos básicos que debe contener una ficha catalográfica:

- a) Denominación con la que se reconocerá, es decir, el encabezamiento alfabético del expediente, puede ser persona, lugar o asunto.
- b) Fórmula clasificadora que identifique inmediatamente al expediente en cuestión.
- c) Extracto o resumen breve del contenido del expediente.
- d) Fecha de apertura del expediente.⁵¹³⁴

Además, también hace mención de los elementos básicos que debe incluir un catálogo:

¹³² RANGEL RODRÍGUEZ, Javier Antonio. *Propuesta para la reorganización del archivo histórico de la secretaria de educación pública*. México: ENBA, 2006. p.53

¹³³ *Ibíd.* p.74

¹³⁴ REMIGIO, MARCIAL Lorenza. *El archivo histórico municipal de chimalhuacan. estado de mexico: una propuesta de los instrumentos de consulta a seguir*. México: ENBA, 1997. p.59.

a) **Datos internos**

- fecha, tipología, tradición, autor, destinatario, asunto o materia

b) **Datos externos**

- número de páginas, medidas, la materia escriptoria y la conservación

c) **Datos de localización y signatura**⁶¹³⁵

- Iniciales del archivo; el fondo, la sección, la serie, el tipo y número de la unidad de instalación: caja, libro, volumen, legajo, número de expediente.

Para formular el catálogo, se tomó como referencia algunos de los elementos citados en las fuentes consultadas, mismos que nos sirvieron de guía para su elaboración. Sin embargo, también hay que mencionar que algunos de los elementos a utilizados en la descripción son tomados de las fichas de descripción ya existentes en el Archivo Histórico del Estado, y el resto fueron seleccionados en base a los que más se ajustaron al contenido de la información contenida en los expedientes descritos.

3.1.2 Análisis del Cuadro de Clasificación del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Actualmente el Cuadro de Clasificación Archivística de la colección documental Francisco S. Carrera Torres, está compuesto por cinco secciones que a su vez integran varias series documentales, comprendidas en varios periodos.

Asuntos Militares: afiliaciones al ejército nacional, bajas de personal, hojas de servicios militares, circulares, recibos de pago, partes de novedades, ordenes generales de plaza, telegramas, estadísticas y correspondencia diversa.

Veteranos de la revolución: certificados de servicios militares, solicitudes, antecedentes revolucionarios, correspondencia diversa y telegramas.

¹³⁵ Ibidem .p.72.

Colonias Agrícolas Militares: correspondencia diversa, informes de otras colonias, telegramas, asuntos generales de otras colonias, listas de colonos y de siembra.

Nacional Ixtlera: acuerdos, informes de actividades y contables, circulares, embarques, telegramas, recibos de pago, correspondencia diversa y banco Ixtlero.

Recortes de periódico: Biografía de los Cedillo, memorias del General Juan Andréu Almazán, entre otros.

SECCIONES	PERIODOS
Asuntos Militares	1921 a 1948
Veteranos de la Revolución	1930 a 1960
Colonias Agrícolas Militares	1921 a 1939
Nacional Ixtlera	1930 a 1947
Recortes de Periódico: 1930	1930

Cuadro 1.2 Fuente: Creación del autor que muestra el periodo que abarca cada sección documental.

Hay que aclarar, que además de las cinco secciones ya mencionadas, se cuenta con otra con la denominación de Volantes que abarca el año de 1930, y que aún no ésta incluida en el cuadro de Clasificación, debido a que no estaba identificada.

Según información proporcionada por el Lic. Ismael Sustaita Cruz, quien actualmente ocupa el cargo de Jefe de Departamento de Clasificación y Catalogación del Archivo Histórico del Estado, la documentación de este fondo llegó en paquetes que no traían un orden lógico, lo que implicó la reconstrucción de la documentación tratando de darle un orden original al que se suponía había estado ordenada anteriormente. Comenta que en primer lugar, se inició con el proceso para su organización que consistió en identificar el fondo. Una vez que se determinó que la documentación tenía relación con un solo personaje, se continuó con la identificación de los años y los asuntos que fueron extraídos a base de un análisis exhaustivo del contenido de los documentos.

Posteriormente, se hizo la catalogación mediante la descripción de cada uno de los expedientes, actualmente no se cuenta con un inventario o catálogo digital que le permita al usuario consultar la información de manera electrónica, solamente se accede a este fondo acudiendo directamente al archivo mediante la consulta del expediente físico y de las fichas catalográficas.

**Cuadro de Clasificación Archivística del Fondo Francisco S. Carrera Torres del Archivo Histórico
del Estado de San Luis Potosí.**

CUADRO DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA		
Fondo: 53. Francisco S. Carrera Torres		
Código	Secciones	Series
53.1	Asuntos Militares	53.1.1 Afiliaciones al Ejército Nacional
		53.1.2 Bajas de Personal
		53.1.3 Hojas de Servicios Militares
		53.1.4 Circulares
		53.1.5 Recibos de pago
		53.1.6 Partes de Novedades
		53.1.7 Ordenes Generales de Plaza
		53.1.8 Telegramas
		53.1.9 Estadísticas
		53.1.10 Correspondencia diversa.
53.2	Veteranos de la Revolución	
		53.2.1 Certificados de Servicios Militares
		53.2.2 Solicitudes: Estudios de Antecedentes Revolucionarios
		53.2.3 Correspondencia Diversa
		53.2.4 Telegramas
53.3	Colonias Agrícolas Militares	
		53.3.1 Correspondencia Diversa
		53.3.2 Informes de otras Colonias
		53.3.3 Telegramas
		53.3.4 Asuntos Generales de otras Colonias
		53.3.5 Listas de Colonos
		53.3.6 Listas de Siembra
53.4	La Nacional Ixtlera	
		53.4.1 Acuerdos
		53.4.2 Informes de Actividades
		53.4.3 Informes Contables
		53.4.4 Circulares
		53.4.5 Embarques
		53.4.6 Telegramas
		53.4.7 Recibos de pago
		53.4.8 Correspondencia Diversa
		53.4.9 Banco Ixtlero
53.5	Recortes de Periódico	
		53.5.1 Biografía de los Cedillo
		53.5.2 Memorias del General Juan Anderú Almazán

Cuadro 1.3. Fuente: Creación del autor del C.G.C.A., basado en el del Archivo Histórico del Estado

3.1.3 Elementos de la ISAD (G) y la ISAAR (CPF)

Para poder elaborar el contenido del catálogo que se presenta, se identificaron algunos de los elementos comprendidos en la Norma Internacional de Descripción Archivística ISSAD (G) y la Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos Relativos a Entidades, Personas y Familias ISAAR (CPF).

Los elementos a considerar fueron los siguientes:

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA DESCRIPCIÓN	
ISSAD(G)	ISAAR(CPF)
Área de Identificación:	Área de notas:
1. Código de referencia 2. Título 3. Fechas de creación 4. Nivel de descripción 5. Volumen de la unidad de descripción	14. Notas adicionales 15. Lugar 16. Nombre del catalogador 17. Fecha de elaboración
Área de contexto:	
6. Nombre del productor 7. Forma de ingreso	
Área de contenido y estructura:	
8. Resumen/nota de alcance y contenido	
Área de condiciones de acceso y utilización:	
9. Condiciones de acceso 10. Derechos de autor/ normas sobre reproducción 11. Características físicas	
Área de documentación asociada:	
12. Localización de los documentos originales 13. Unidades de descripción relacionadas en el archivo	

Cuadro 1.4 Fuente: Creación del autor que explica los elementos a considerar en la descripción según la normatividad archivística.

Cabe mencionar, que estos elementos están respaldados en las ya mencionadas normas de descripción para documentos de archivos.

3.2 Diseño y elaboración del formato

Esta parte comprende la elaboración y diseño del formato, el cual está conformado por los elementos incluidos en las normas archivísticas ya mencionadas, y que fueron elegidos en base a la información descrita en los documentos existentes en la colección

3.2.1 Selección del formato específico

Este formato muestra claramente los 17 elementos utilizados en la descripción, los cuales se analizaron de acuerdo a las normas establecidas y a las necesidades de la información de los documentos, sin embargo; hay que tener en cuenta que en otros casos los elementos podrían aumentar o disminuir. Esta herramienta sirve de guía para el llenado de las fichas comprendidas en el catálogo y el orden en que aparecen dichos elementos es el mismo que se contemplará en el desarrollo de las fichas. (Ver anexo I)

3.2.2 Criterios para la descripción

Para llevar a cabo el desarrollo de las fichas que forman parte del catálogo, se respetaron los elementos incluidos en la descripción de las fichas catalográficas realizadas por el Archivo Histórico del Estado, y que fueron tomados de la norma ISAD (G) en complementación a otros de la norma ISAAR (CPF) presentando el siguiente orden:

- Código de referencia o signatura, título, fojas, fechas extremas, área de contenido, área de encabezamientos (lugares geográficos), fecha de elaboración, nombre del catalogador y el área de notas.

A continuación se mencionan los criterios tomados en consideración para la descripción de los elementos incluidos en las fichas catalográficas:

Código de referencia o signatura: se transcribió del mismo modo en que aparece considerando las iniciales en mayúsculas del nombre y apellidos del personaje, el año y en su caso el número total de legajos, así como el número de expediente consecutivo.

Título: se tomó en cuenta el nombre formal que aparecía en la ficha y en caso de considerarlo carente de información, se redactó uno nuevo que complementara el título ya establecido.

Fojas: se tomó el total de documentos contenidos en cada expediente.

Fechas de creación: se consideró la primera y última fecha del expediente enunciando el día, mes y año.

Contenido: Se tomó en cuenta el resumen ya establecido, sin embargo; se añadió nueva información en caso de considerarlo necesario.

Encabezamientos: Se agregaron cuantos fueron posibles, tomando en cuenta los ya existentes.

Fecha de elaboración: Se registró el día, mes y año en que se hizo la descripción.

Nombre del catalogador: Se anotó las iniciales de quien elaboró la ficha, iniciando por nombre y apellidos.

Área de notas: se registró información extra que no se incluyó en los demás campos.

Cabe mencionar, que los elementos utilizados en el Archivo Histórico están contemplados en las fichas catalográficas que integran el catalogo, no obstante se agregaron los siguientes:

Nombre del producto: Se transcriben los nombres tal cual como aparecen en los documentos.

Unidades de descripción relacionada, forma de ingreso, condiciones de acceso, normas sobre reproducción y localización de documentos originales: se registraron de acuerdo a la información proporcionada por el personal del Archivo Histórico.

Características físicas: van a variar dependiendo del estado físico en que se encuentre el expediente, por último se registrarán los elementos referentes a la localización de documentos originales, las unidades de descripción y las notas.

3.3 Llenado de formatos de fichas catalográficas

En este apartado, se muestra el orden en que deben ir registradas las fichas catalográficas, una vez que se han diseñado y seleccionado los elementos del formato elegido.

3.3.1 Instructivo de llenado de la ficha catalográfica.

El instructivo, es un instrumento que explica la forma en que deberá ir descrito cada uno de los elementos desarrollados en las fichas catalográficas que integrarán el catálogo, fue formulado a partir de la identificación de los elementos mediante una revaloración del análisis de los documentos contenidos en el Archivo Histórico del Estado, tomando como base los que ya estaban contemplados. (Ver anexo II)

3.3.2 Integración del Catálogo.

Como parte final del trabajo se presenta el catálogo, el cual concentra un total de 162 fichas como resultado de la descripción de cada uno de los expedientes conformados en el fondo documental de Francisco Carrera Torres, con la inclusión de los elementos ya señalados. Se presentan las fichas con un número consecutivo de cada una de las fichas que hacen la integración total del catálogo.

Integración del Catálogo.

Fichas del Catálogo Parcial de la Sección Documental de Asuntos Militares de Francisco Carrera Torres del periodo de 1921 a 1926

FICHA NO.1



Afiliaciones al Ejército Nacional

FCT/1921.1/E-1

S/F-S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 1/29,32 fojas, caja 1 y 2.

El Corl. J. del Regto. Fausto Carrera y el Tte. Coronel J.D.D.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los formatos en blanco para filiaciones al Ejército Nacional e incluyen datos personales del ciudadano relativos a la nacionalidad, quienes fueron sus padres, de que estado proviene, edad de ingreso al cuerpo, años, oficio, señas particulares, entre otros. Además, incluye información de la trayectoria revolucionaria de los afiliados como la fecha en que obtuvo los empleos y el tiempo que ha servido en cada uno (especifica día, mes y año) y el total de tiempo, cuerpos en que ha servido y el total de servicios, acciones de guerra en que se ha encontrado, servicios meritorios, licencias que ha usado, faltas y castigos, entre otros asuntos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Los formatos solamente incluyen la firma original de los productores.

J.V.M / X.C.O.

29 de Marzo del 2005 / 4 de septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-2



Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921 / 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 2/29,12 fojas, 11 fotografías, cajas 1 y 2.

El Mayor Médico Cirujano J. Hernández, el Coronel J. del Regto. R. Garibay, el Mayor J.D.D, el Tte. Coronel J.D.D.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Cabo Vicente Zúñiga Compean al Ejército Nacional, formado el 1 de Febrero de 1921 por el 83° Regimiento del 2do Escuadrón. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada "Francisco S. Carrera" del 15 de Febrero de 1916, al 1ro de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

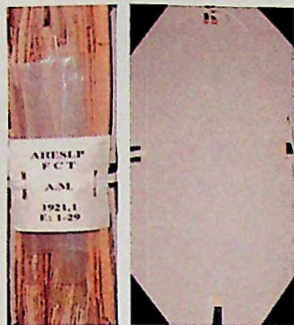
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, las fojas 2 a la 11 son duplicados de la foja 1.

1.- Dr. Arroyo, N.L 2.-Tula, Tamaulipas

J.V.M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014



FCT/1921/E-3

Afiliación al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 3/29,10 fojas, 8 fotografías, cajas 1 y 2.

El Mayor Médico Cirujano J. Hernández, el Coronel J. del Regto. R. Garibay, el Mayor J.D.D, y el C. Mayor Jorge Jiménez, Jefe del Detall del 83° Regimiento.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Francisco Rincón García al Ejército Nacional, formado el 1 de Febrero de 1921 por el 83° Regimiento de Caballería del 2do Escuadrón. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 7 de Marzo de 1917 al 1 de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial.

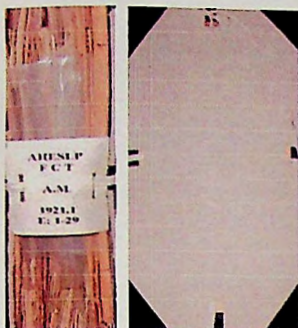
1.- Dr. Arroyo, N.L

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre de 2014

FICHA NO.4

FCT/1921.1/E-4



Afiliación al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 4/29,2 fojas, cajas 1 y 2.

Jorge Jiménez, Mayor Jefe del Detall. del 78° Rgto. de Cab., el C. Cor. J. del Regto. R. Garibay, el Mayor Médico Cirujano.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del C. Soldado Guadalupe Carrizal Fortuna, y del C. Francisco Posadas al Ejército Nacional formadas por personal perteneciente al 78° Regto. de Caballería del 2do Escuadrón y el 83° Regimiento del 4to Escuadrón donde certifican que los individuos que expresan la filiación están útiles para el servicio de las armas.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fojas 2 a la 6 son duplicados de la foja 1.

1.- Dr. Arroyo, Nuevo León. 2.- Hda. Sto. Domingo, S.L.P.

J.V.M/ X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014



Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 5/29, 6 fojas, 12 fotografías, cajas 1 y 2.

El Coronel Mayor Jorge Jiménez, Jefe del Detall. del 83° Regimiento.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Tranquilino Camacho Sustaita al Ejército Nacional formado el 1ro de Febrero de 1921 por personal perteneciente al 83° Rgto. de Caballería del 2do Escuadrón quienes certifican la filiación del Soldado. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 15 de Agosto de 1917 al 1 de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño infantil, las fojas 2 a la 6 son duplicados de la foja 1

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- La Asunción, Nuevo León.

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-6



Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 6/29, 6 fojas, 12 fotografías, cajas 1 y 2.

El Mayor Médico Cirujano J. Hernández, el Corl. J del Regto. R. Garibay, Jorge Jiménez Mayor Jefe del Detall del 83° Rgto.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Gregorio Urbina Ortiz Camacho Sustaita al Ejército Nacional formado el 1 de Febrero de 1921 por personal del 83° Rgto. de Caballería del 3er Escuadrón que certifican la filiación del Soldado. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 10 de Enero de 1917 hasta el 1° de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

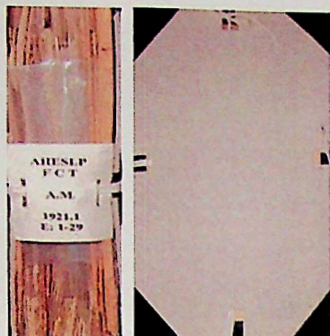
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, las fojas 2 a la 6 son duplicados en original de la foja 1.

1.- Dr. Arroyo, N.L. 2.- Hda. Santiaguillo, Tamps.

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-7

Afiliaciones al Ejército Nacional

S/F- S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 7/29, 6 fojas, 12 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Bartolo Contreras Barbosa al Ejército Nacional certificada por personal perteneciente al 83° Regto. de Caballería. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 10 de Noviembre de 1916, al 1° de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, las fojas 2 a la 16 son duplicados de la foja 1.

1.- Dr. Arroyo, Nuevo León.

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014

FICHA NO.8



FCT/1921.1/E-8

Afiliaciones al Ejército Nacional

S/F-S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 8/29, 1 fojas, 1 fotografía, cajas 1 y 2

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la filiación del Soldado Reyes Rodríguez López al Ejército Nacional certificada por personal perteneciente al 83° Rgto. de Caballería del 4to Escuadrón.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

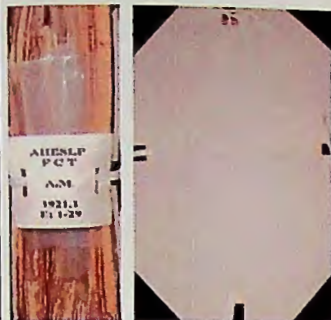
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La fotografía es tamaño credencial.

1.- Villa Arramberi, N.L. Dr. Arroyo, N.L.

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/4 de Septiembre del 2014



Afiliaciones al Ejército Nacional

FCT/1921.1/E-9

1 de Febrero de 1921- 1 de Febrero de 1921 .

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 9/29, 3 fojas, 5 fotografías, cajas 1 y 2

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Fermín Espinoza Calzada al Ejército Nacional certificada por personal perteneciente al 83° Regimiento de Caballería del 3er Escuadrón. Este personaje militó en la Brigada Francisco. S. Carrera del 10 de Junio de 1917 al 1° de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

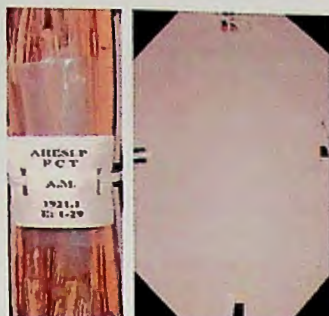
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, las fojas 2 y 3 son duplicados de la foja 1.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V.M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/4 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-10

Afiliaciones al Ejército Nacional

S/F – S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 10/29, 2 fojas, 4 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Domingo Castro Briones al Ejército Nacional.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, la foja 2 es duplicado de la foja 1.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Mier y Noriega, N.L

J.V.M/ X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-11

Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 11/29, 6 fojas, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del soldado Hilario Torres Vázquez al Ejército Nacional certificado por personal perteneciente al 83° Rgto. del 2do Escuadrón.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fojas 2 a la 6 son duplicados en original de la foja 1.

1.- San Antonio, Nuevo León. 2.- Tula, Tamaulipas.

J.V.M/ X.C.O

29 de Marzo del 2005/ 4 de Septiembre del 2014.

FCT/1921.1/E-12



Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 12/29, 6 fojas, 11 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del soldado Anastasio Flores González al Ejército Nacional, certificada por personal perteneciente al 83° Rgto. del 4to Escuadrón. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 15 de Abril de 1916 al 1ro de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

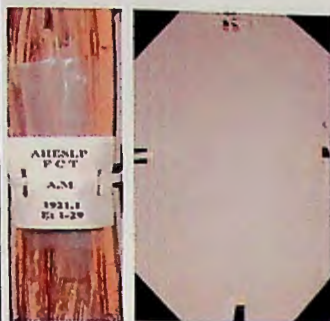
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño infantil, las fojas 2 a la 6 son duplicados de la foja 1

1.- Doctor Arroyo, N. L. 2.- La Paja, N. L.

J.V.M/X.C.O.

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-13

Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 -2012.

1 vol., 13/29, 7 fojas, 2 fotografías, cajas 1 y 2.

El Cor. J. del Rgto. Fausto Carrera y el Tte. Coronel J.D.D.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la afiliación del Soldado Fermín Espinoza Calzada, incluye los formatos en blanco firmados por el Corl. J. del Regto Fausto Carrera y el Tte. Coronel J.D.D., pertenecientes la 83° Regimiento del 3er Escuadrón.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

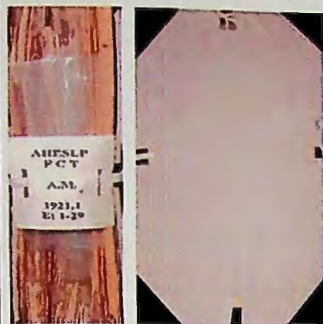
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencia.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V.M/X.C.O.

29 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



Afiliaciones al Ejército Nacional

FCT/1921.1/E-14

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 14/29, 8 fojas, 6 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la filiación del C. Soldado Domingo Castro Briones al Ejército Nacional certificada por personal pertenecientes al 83° Rgto. de Cab. del 3er Escuadrón y del C. Soldado Octaviano de la Cruz, del cual solo se incluyen los formatos en blanco perteneciente al 1er Escudaron.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, fojas 7 a la 8 duplicados en original de la foja 6

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Mier y Noriega, Nuevo León.

J.V. M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014



Afiliaciones al Ejército Nacional

FCT/1921.1/E-15

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 15/29, 6 fojas, 12 fotografías, cajas 1 y 2.

Fausto Carrera y Jorge Jiménez

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la filiación del C. Soldado Adelaido Pineda Castillo al Ejército Nacional, certificadas por personal perteneciente al 83° Rgto. del 3er Escuadrón. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera desde el 10 de Febrero de 1918, hasta el 1° de Febrero de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

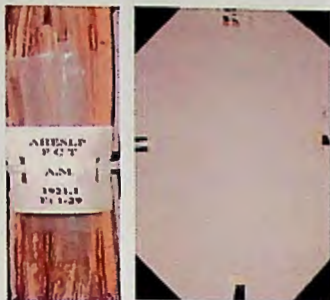
Las fotografías son tamaño credencial, la foja 2 a la 7 son duplicados de la foja 1

1.- Bustamante, Tamaulipas. 2.- Dr. Arroyo, N.L.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-16



Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 16/29, 6 fojas, 12 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la filiación del C. Soldado Valeriano Dávila López al Ejército Nacional certificadas por personal perteneciente al 83° Regimiento del 4to Escuadrón. Este personaje militó en las fuerzas de la Brigada Francisco S. Carrera del 9 de Agosto de 1917 al 1° de Febrero de 1921

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

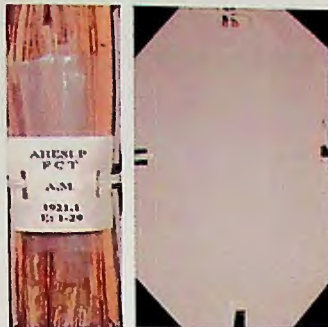
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fotografías son tamaño credencial, la fojas 2 a la 6 duplicados de la foja 1

1.- Dr. Arroyo, N.L. 2.-Puentes, Nuevo León.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-17

Afiliaciones al Ejército Nacional

1 de Febrero de 1921/ 1 de Febrero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 17/29, 5 fojas, 10 fotografías, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la filiación del C. Soldado Francisco Saucedo Pineda al Ejército Nacional.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

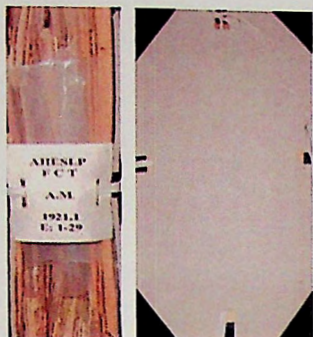
Las fotografías son tamaño credencial, las fojas 2 a la 5 duplicados de la foja 1

1.- Dr. Arroyo, N.L. 2.-Villa Zaragoza, Nuevo León.

J.V. M/ X.C.O.

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-18



Circulares y telegramas

4 de Enero de 1921/ 6 de Julio de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez
Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 18/29, 34 fojas, caja 1 y 2.

Secretaría de Guerra y Marina. Departamento de Cuenta y Administración. Oficialía Mayor. Departamento de Artillería. Departamento de Estado Mayor, el Gral. Brigadier Oficial Mayor Federico Chapoy, C. General Francisco S. Carrera, Jefe de las Operaciones Militares en Tula, el General de División Secretario. E. Estrada

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Corone Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene circulares y telegramas sobre asuntos relativos a listas de personal para su licencia, cuadro de ametralladoras, ordenanzas para el corte de caja, reglamento para el funcionamiento de ferrocarriles, disposición de personal del cuerpo de ametralladoras, órdenes para movimiento de fracciones de tropa, organización para los cuerpos de ametralladoras, órdenes de baja de jefes y oficiales, prorroga para la presentación de patentes, cumplimiento con el artículo 598 de la Ordenanza General del Ejército, remisión de certificados para la formulación de hojas de servicios, pase de revista de administración, entre otros asuntos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

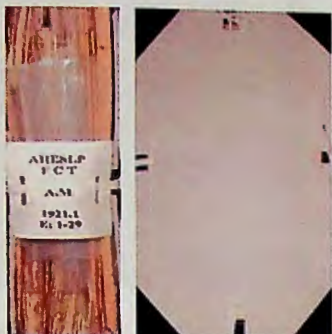
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- México, D.F. 2.-Dr. Arroyo, N.L.

J.V. M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-19



Circulares y correspondencia diversa

15 de Enero de 1921/ 14 de Octubre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2102.

1 vol., 19/29, 8 fojas, caja 1 y 2.

Secretaría de Guerra y Marina. Departamento de Artillería, el Gral. Oficial Mayor Federico Chapoy, el Mayor Jefe del Detall. del 78 Regimiento de Caballería. C. Jorge Jiménez, Comandancia.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene la circular no. 54 recordando la obligación que tienen todas las dependencias del Ejército de mandar al Departamento de Artillería los estados de las existencias de armamento, municiones y envases con la comprobación del alta y baja, correspondencia enviada comunicando que unifique el envío de documentos relacionados con la contabilidad del armamento, forraje, municiones y envase e incluye la deserción de los Soldado Sebastián Castillo y Félix Jiménez, éste último perteneciente al Tercer Escuadrón y un Acta de Policía Judicial Militar.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

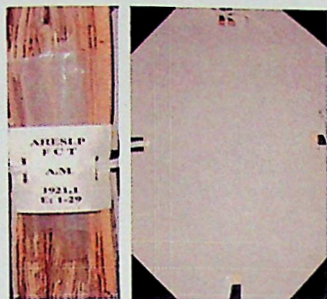
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- México, D.F 2.- N.L. 3.-Tula, Tamps.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-20

Correspondencia diversa

28 de Marzo de 1921/ 28 de Marzo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 20/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Gral. de Brigada J. de las O. R. Garibay , Gral. Brigada F.S. Carrera T.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia dirigida al Soldado J. Luz López donde por acuerdo del C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, se le concede licencia absoluta para separarse del servicio de las armas.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Dr. Arroyo, N.L

J.V. M/X.C.O.

18 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014

FC T/1921.1/E-21



Correspondencia

28 de Marzo de 1921/ 28 de Marzo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 21/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Pedro Ruíz

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene un oficio enviado a Pedro López de parte de su tocayo.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

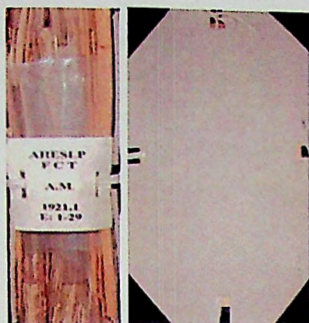
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Presa de Ruíz

J.V. M/X.C.O.

18 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 20014



Correspondencia diversa

FCT/1921.1/E-22

15 de Enero de 1921/ 2 de Mayo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 22/29, 4 fojas, caja 1 y 2.

Fausto Gámez, el Coronel Jefe del Regimiento R. Garibay, Rosendo D. Zapata, Jefe de la Guarnición de ésta plaza.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia dirigida al Teniente Coronel D. Fausto Carrera donde se le pide que realice su hoja de servicios o una aproximación de fechas de su identificación revolucionaria, al C. Jorge Jiménez J. del Detall del 83° Regimiento donde se le comunica que la caballada quedó marcada con el fierro del Ejército Nacional con el núm 83., al C. Rosendo D Zapata donde certifica que el C. Mayor de Caballería Abraham Nieto confirió el grado inmediato de Mayor.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

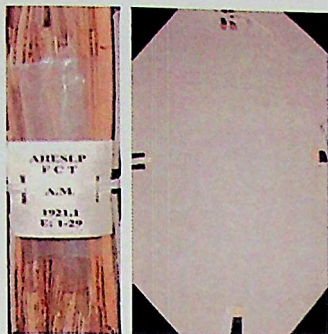
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 3 está rota a la mitad.

1.- Dr. Arroyo, Nuevo León. 2.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

31 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



Correspondencia diversa

FCT/1921.1/E-23

8 de Febrero de 1921/ 27 de Noviembre de 1921

Expediente: Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 23/29, 25 fojas, cajas 1 y 2.

Contralor General de la Nación. Departamento de Contraloría., C. Pagador del 78° Regimiento de Caballería, Ramón Llano, Corl. J. del Reg. R. Garibay Jefe de la Hacienda, Jefes de Hacienda, Contador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, C. Mayor Médico Cirujano J. Hernández Ibarra, el Capitán 1° Comandante, Víctor Desma, Tesorero General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etc.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia sobre asuntos relativos a abonos por comisión, autorización de pagos, relación con que contribuyen los Jefes Oficiales y Tropa para la terminación de las obras de un puente, resumen de movimientos de ingresos y egresos, movimiento de caja, liquidaciones, negación de pagos de estancias de militares, presos, entre otros asuntos. Como observación, en este periodo el C. Ramón Llano fungía como Pagador de la Brigada Francisco S. Carrera, anteriormente el Regimiento tenía por número el 83 y posteriormente se le asignó el 78°.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

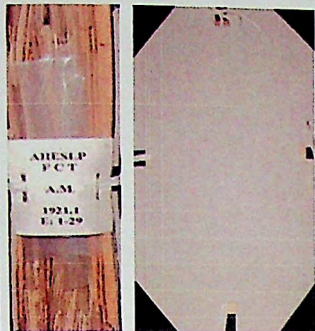
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- México, D.F. 2.-Tampico, Tamaulipas. 3.-Tula, Tamaulipas. 4.- San Luis Potosí, San Luis Potosí. Dr. Arroyo, Nuevo León.

J.V. M/X.CO

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014

FC T/1921.1/E-24



Correspondencia diversa

23 de Agosto de 1921/ 19 de Diciembre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 24/29, 6 fojas, caja 1 y 2.

Secretaría de Guerra y Marina. Departamento de Artillería, General de Brigada Oficial Mayor, Federico Chapoy. Departamento de Estado Mayor, Gral. Jefe del Departamento de Caballería, Sub- Secretario F.R. Serrano.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia sobres asuntos relativos a las novedades ocurridas, movimiento de alta y baja en el armamento y municiones, cambios de residencia, nueva organización, disposiciones para ordenar se informe sobre la conducta de los CC. Jefes de y Oficiales, corte de segunda operación, jurisdicción de los Jefes de Operación y División y alta y baja de cuerpos, cumplimiento al acuerdo sobre la remisión sobre los inventarios de bienes muebles de la nación y la noticia de movimiento de caudales.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

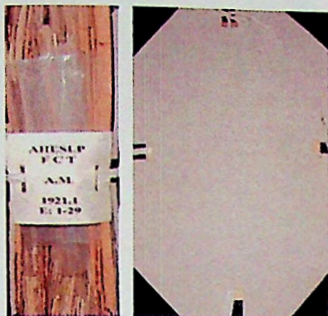
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- México, D.F. 2.-Tampico, Tamaulipas. 3.-Tula, Tamaulipas. 4.- San Luis Potosí, San Luis Potosí

J.V. M/X.C.O.

29 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.1/E-25

Correspondencia diversa

12 de Noviembre de 1921/ 12 de Noviembre de 1921

Asuntos militares

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

1 vol., 25/29, 1 foja, 1 carta, caja 1 y 2.

C. Jesús Ojeda

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene una carta dirigida al General Francisco S. Carrera donde le explica su crítica situación laboral y solicita su apoyo para regresar a su pueblo y reunirse con sus familiares antes de contraer la enfermedad del paludismo.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

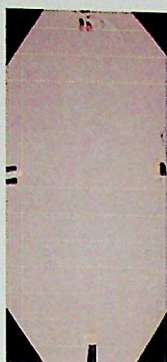
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

.- Tampico, Tamaulipas. 2.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O.

30 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014



Correspondencia diversa

FCT/1921.1/E-26

18 de Enero de 1921/ 25 de Noviembre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826- 2012.

1 vol., 26/29, 92 fojas, cajas 1 y 2.

Gral. J. del Sector F.S. Carrera, Coronel Celso Huerta, Coronel Leonel López, el Mayor J.D.D.

Jorge Jiménez, General de Brigada Francisco S. Carrera, el Mayor J.D.D Jorge Jiménez, General Brigadier Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, Inspector de Contraloría, E.

Delgado, el Cap.1 Eulogio Díaz, el Corl. J. del Regto. Miguel Flores Villar, Telégrafos nacionales entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene información relativa a las listas de colonos, regalías de caballos inútiles, listas para la revista de administración, listas de las Colonias Agrícolas Militares de Gallitos, Cruces y la Garrapata, estado que manifiesta el armamento, forraje y municiones al expresado, telegramas, licencias, fallecimientos, entre otros asuntos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

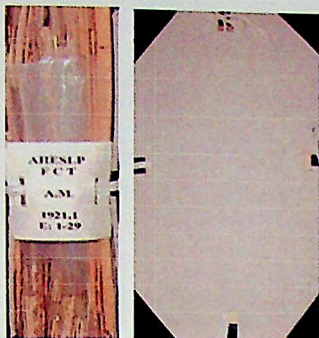
Los telegramas están escritos en letra cursiva, algunos son poco descifrables

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Tampico, Tamaulipas. 3.- México, D.F. 4.-Cerritos, S.L.P. 5.-Dr. Arroyo, Nuevo León. 4.- Cd. Victoria, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014

FCT/1921.1/E-27



Correspondencia enviada

3 de Diciembre de 1921/ 3 de Diciembre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 27/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Juzgado 2do Auxiliar, y el C. Toribio Torres

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene un oficio dirigido al Ciudadano Jefe de la Guarnición de esta Plaza, donde suplica la intervención militar del expresado a fin de que comparezca en ese juzgado el C. Lucas González acusado por delito de atropello cometido en contra de la Sra. Petra Páez.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

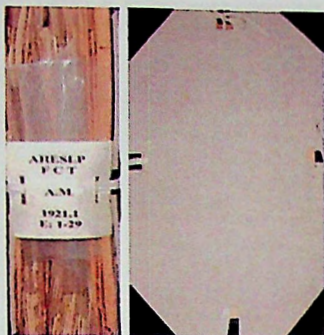
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FC T/1921.1/E-28

Deserciones

2 de Enero de 1921/ 30 de Septiembre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826 – 2012.

1 vol., 28/29, 53 fojas, cajas 1 y 2.

El Mayor J. del Detall. J. Jiménez, Corl J. del Regimiento, Admor. Sub. del Timbre. Alfredo Gutiérrez.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene algunas actas de defunción, revistas de entrada al 78° Regimiento de Caballería, deserciones, vencimiento de forrajes, acémilas y de gasto, fallecimientos, listas de revista de administración, una carta de recomendación y un acta de policía judicial.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

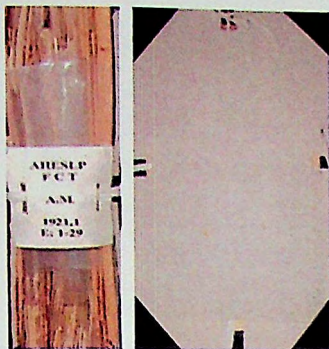
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Foja 16 es duplicado de la foja 5, la foja 17 es duplicado de la foja 15, de la foja 34-38 son duplicados de la foja 33.

1.- México, D.F. 2.-Tampico, Tamaulipas. 3.-Tula, Tamaulipas. 4.- San Luis Potosí, San Luis Potosí

J.V. M/X.C.O.

29 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FC T/1921.1/E-29

Deserciones

26 de Agosto de 1921/ 26 de Agosto de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 29/29, 4 fojas, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las diligencias con motivo de la deserción, captura y muerte del Soldado Desiderio Zúñiga del 1er Escuadrón perteneciente al 83° Regimiento de Caballería.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

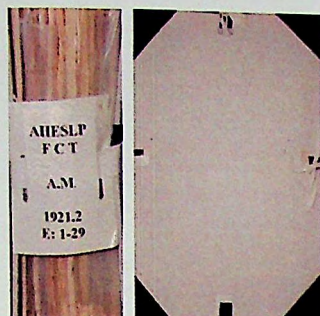
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Fojas 2 y 3 duplicados de la foja 1.

1.-Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

29 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



Hoja de servicios

FC T/1921.2/E-1

Enero de 1921/ Enero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, período 1825,1826-2012.

1 vol., 1/29, 1 foja, cajas 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Teniente Julián Santellan, estos formatos incluyen los datos personales del expresado, para formular la hoja de servicios como los cuerpos en que participó, campañas y acciones de guerra, premios, comisiones, castigos, licencias, su fecha de ingreso a la revolución, bajo las órdenes de quien estuvo, hechos de armas, causas de muerte, entre otros asuntos. Este personaje sirvió en la Brigada S. Carrera del 19 de Marzo de 1919 hasta el 9 de Julio de 1920 a las órdenes del General Francisco S. Carrera.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

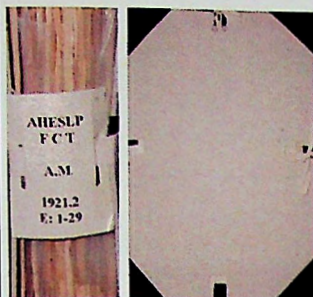
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.-Dr. Arroyo, Nuevo León. 2.-Guadalcazar, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-2

Hojas de servicios

27 de Marzo de 1921/ 27 de Marzo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.
Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 2/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado Emeterio de la Cruz de León, quien ingreso a la revolución el 9 de Marzo de 1913, siguió prestando sus servicios en las fuerzas revolucionarias a las órdenes del Capitán Iro Blas M. Ruíz; perteneciente al Sr. Coronel Rosendo Zapata hasta el licenciamiento bajo la orden superior de la Brigada Francisco S. Carrera.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

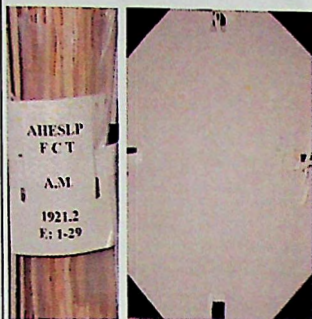
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.-Guadalcazar, S.L.P. 2.- Matehuala, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



Hojas de servicios

FCT/1921.2/E-3

S/F- S/F

Expediente: Asuntos militares
Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.
Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.
1 vol., 3/29, 1 foja, caja 1 y 2.
Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Cap. 1ro. Gabino Vargas Puente, quien ingreso a la revolución el 8 de Abril de 1913, estuvo bajo las órdenes del Capitán Domingo. El interesado siguió prestando sus servicios en las fuerzas revolucionarias a las órdenes del Coronel Mariano Carrera, hasta el licenciamiento bajo la orden superior de la Brigada Francisco S. Carrera en la plaza de Matehuala, S.L.P., el día 27 de Marzo de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

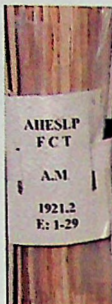
1.-Guadalcazar, S.L.P. 2. Matehuala.

I.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E-4

S/F-S/F



Hojas de servicios

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 4/29, 2 fojas, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado Mariano Vásquez Jaramillo, quien ingreso a la revolución el 23 de Octubre de 1916, con el Capitán 1ro Francisco Bautista López y estuvo bajo sus órdenes, se licenció el 18 de Marzo de 1921.

La foja 2 es duplicado de la foja 1, ambas incluyen firma original.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.-Matehuala, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-5

Hojas de servicios

S/F – S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 5/29, 2 fojas, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado Juan García Medrano, ingreso a la revolución el 25 de Abril de 1917, con el Gral. Jesús de Ávila Sánchez y se licenció el 27 de Marzo de 1921. Incluye sus servicios prestados.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 2 es duplicado de la foja 1, ambas con firma original.

1.-Dr, Arroyo, N.L.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014



Hojas de servicios

FC T/1921.2/E-6

27 de Marzo de 1921– 27 de Marzo de 1921.

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 6/29, 2 fojas, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Cabo Nemesio Balderas Cruz, quien ingreso a la revolución el 25 de Abril de 1918, con el Capitán Daniel Serna en congregación la Aguiche municipio de Zaragoza, N.L. fuerzas pertenecientes al Ext. Gral. Francisco S. Carrera. Presto sus servicios hasta el licenciamiento en el año de 1920.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

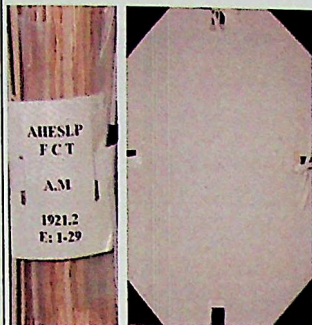
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 2 es duplicado de la foja 1, ambas con firma original

1.-Mier y Noriega, Nuevo León.

J.V. M/ X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-7

Hojas de servicios

27 de Marzo de 1921/27 de Marzo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 7/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el C. Lionardo Rangel Reyes, quien ingreso a la revolución el 7 de Mayo de 1913, estuvo a las órdenes del Ex Mayor Alberto de Ávila perteneciente a las fuerzas constitucionalistas comandadas por el extinto señor General Alberto Carrera Torres. Asistió a los combates contra las fuerzas del Ejército Federal comandadas por el Coronel Pablo Quintana y el General Juan de Dios Arsamedi, entre otros.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 4 es duplicado de la foja 3.

1.-Guadalcazar, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 5 de Septiembre del 2014

FGT/192192/E-8

Hojas de servicios

27 de Marzo de 1921/27 de Marzo de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 8/29, 4 fojas, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.



El expediente contiene un documento para hacer llegar al General de División, Francisco S. Carrera Torres en Av. Amado Nervo No.157 San Luis Potosí, S.L.P relativo a los servicios prestados a la revolución por el Coronel Rafael Garibay Hernández, quien ingresó a la revolución el 4 de Agosto de 1913. Se enlistan los combates realizados en orden cronológico y las memorias de algunas acciones de armas sostenidas por las fuerzas revolucionarias al mando del extinto Señor General Alberto Carrera Torres, en contra de las fuerzas del extinto Ejército Federal que sostenía el Régimen del usurpador Victoriano Huerta.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 4 es duplicado de la foja 3.

1.-Matehuala, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-9

Hojas de servicios

S/F-S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 9/29, 1 foja, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado Anastasio Vargas Tovar, quien ingresó a la revolución el 12 de Octubre de 1915, con el Subteniente Gabino Vargas, siguió prestando sus servicios hasta su licenciamiento el 27 de Marzo de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

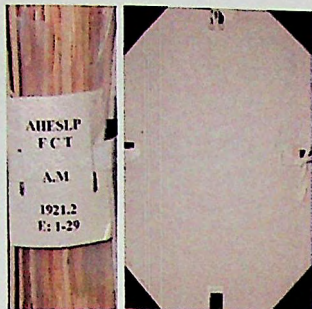
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.-Matehuala, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-10

Hojas de servicios

S/F-S/F

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 10/29,2 fojas, caja 1 y 2.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado Ysidoro López Hernández, quien ingresó a la revolución el 23 de Octubre de 1918 con el coronel Natividad Carrera y bajo las órdenes del Capitán Don Nato Gámez, siguió prestando sus servicios hasta el licenciamiento el 27 de Marzo de 1921.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 2 es duplicado de la foja 1

1.-Mier y Noriega, Nuevo León. 2. Matehuala, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/5 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E-11

Hojas de servicios

15 de Enero de 1921/?

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 11/29,31 fojas, caja 1 y 2.

C. Hermenegildo Rocha Martínez.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por los C.C. J. Santos Castañeda Izaguirre, Alonzo Contreras, Cirilo Carrizales Montoya, Nicolás García Sánchez, Gonifacio Requena Loredo, Francisco García Torres, Candelario Corona Gutiérrez, J. Jesús García Basquez, Lucio de la Cruz de León, Masimiano de la Cruz García, Macario Paredes Llanas, Regino Carrizales Pecina, Felipe Gutiérrez Alaniz, Diego Maldonado Gutiérrez, Nicolás Luz, Lumbreras, entre otros. Incluye correspondencia dirigida al al C. General de División, Secretario de la Defensa Nacional. Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución. Legión de Honor Mexicana: Lomas de Sotelo, México,D.F donde suplica se le proporcione información acerca de sus gestiones hechas con fecha 8 de marzo de 1957, según expediente 003060, en relación a su solicitud a fin de que se le practique el estudio de sus antecedentes revolucionarios.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotograffa, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

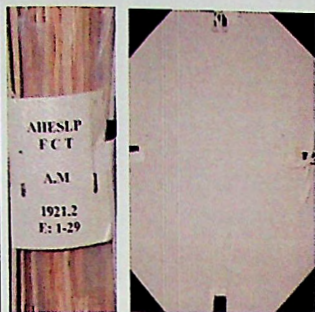
2 hojas no tienen folio, este expediente incluye un documento del año 1922 y otro de 1957.

1.-Tula, Tamaulipas. 2.- Ciudad del Maíz, S.L.P. 3.- Doctor Arroyo, N.L.4.-Bustamante, Tamaulipas.5.- Guadalcazar, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/6 de Septiembre del 2014

FICHA NO.41



FC T/1921.2/E-12

Hojas de servicios

25 de Septiembre de 1921/25 de Septiembre de 1921

Expediente: Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 12/29,1 foja, caja 1 y 2.

Manuel Jiménez.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene los servicios prestados a la Revolución por el Soldado de Caballería Donaciano Villalpando. Incluye correspondencia dirigida al Ciudadano Secretario de Guerra y Marina, donde a petición del interesado solicita licencia absoluta para separarse del servicio de las armas.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotograffa, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

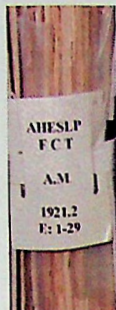
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.-Tula, Tamaulipas. 2.- México, D.F.

J.V. M/X.C.O

28 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014



FC T/1921.2/E- 13

Listas de Oficiales y Soldados

S/F-S/F

Expediente: Asuntos militares
Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.
Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.
1 vol., 13/29,1 foja, caja 1 y 2.
Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las listas de Oficiales y Soldados

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

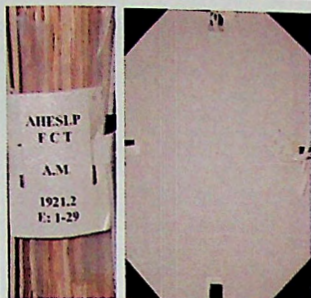
La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

J.V. M/X.C.O

31 de Marzo del 2005/6 de Septiembre del 2014



FC T/1921.2/E-14

Listas para la Revista de Administración

2 de Enero de 1921/2 de Enero de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 14/29,36 fojas, caja 1 y 2.

Ejército Nacional; Detall. General, Brigada Francisco S. Carrera, Coronel Celso Huerta, Villasana, Coronel Juan B. Arroyave Jefe del Detall General de la Brigada, el Coronel Ernesto Serna, Coronel Leonardo Alfaro, Coronel Mariano. Carrera M., entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Administración que pasaron las Corporaciones pertenecientes a la expresada, en los primeros días de enero de 1921, ante diversos funcionarios públicos de la región a su cuidado. Incluye el estado que manifiesta la fuerza con destinos que tiene el expresado, con anotación del alta y baja ocurrida en el mes próximo pasado y las certificaciones del pase de revista de las diversas columnas de Celso Huerta, Ernesto Serna, Mariano Carrera M, Álvaro Corona, Pomposo Vargas, Rosendo Zapata, Ladislao Medellín, la Escolta de Caballería por Fausto Carrera, la Sección Sanitaria y el Estado Mayor pertenecientes a la Brigada "Francisco S. Carrera"

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 36 está en blanco

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- C. Ocampo, Tamaulipas.3.- Mier y Noriega, Nuevo León.4.- Miquihuana, Tamaulipas. 5.-Dr. Arroyo, Nuevo León.

J.V. M/X.C.O

31 de Marzo del 2005/6 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E- 15

Listas para la Revista de Administración

29 de Enero de 1921/ 8 de Septiembre de 1921

Asuntos militares

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

1 vol., 15/29,41 fojas, caja 1 y 2.

Ejército Nacional. Brigada Francisco S. Carrera, el Gral. Jefe de las Operaciones Militares Francisco S. Carrera, Coronel Juan B. Arroyave, Coronel Celso Huerta, Coronel Ernesto Serna, Coronel Mariano Carrera M, Coronel Leonardo Alfaro, Coronel Pomposo Vargas, Coronel Rosendo D. Zapata, Teniente Coronel Ladislao Medellín, el Mayor Médico Cirujano José Hernández Ibarra, C Juan Álvarez, el Teniente Coronel Fausto Carrera.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Administración que pasaron las Corporaciones pertenecientes a la Brigada "Francisco Carera Torres" el 1ro de Marzo de 1921, ante los ciudadanos Administradores y Subalterno del Timbre en Dr. Arroyo, Nuevo León y Local de Correos en Tula, Tamaulipas. Incluye el estado de fuerza con destinos, correspondiente al mes próximo pasado. Se anexan certificaciones relativas a bajas por licenciamiento y fallecimiento, así como la deserción de civiles y caballos pertenecientes a las diversas columnas de caballería, dependientes de la Birgada Francisco S. Carrera.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

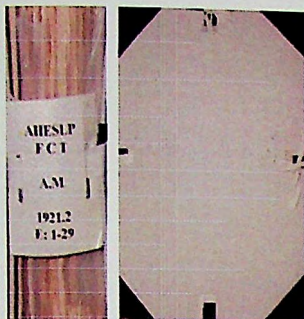
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 35 está en blanco, la foja 40 está escrita en letra manuscrita.

1.- Dr. Arroyo, Nuevo León. 2.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014



Listas para la Revista de Entrada

FCT/1921.2/E- 16

1 de Febrero de 1921/ 5 de Abril de 1921

Expediente: Asuntos militares.

2 vol., 16/29,26 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Ejército Nacional. Brigada Francisco S. Carrera, el Gral. Jefe de las Operaciones Militares Francisco S. Carrera, el Mayor Jefe del Detall. Jorge Jiménez, el Coronel J del Regto. R. Garibay, el Capitán 1° Comandante Víctor Serna, Antonio Carrera, Rogelio Valdez y Cenobio Grimaldo, el Capitán 1ro Ayudante Eulogio Díaz, el Coronel Celso Huerta, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Entrada que pasaron el 44° y 83° Regimiento de Caballería ante el Ciudadano Administrador Local de Correos y el Administrador Subalterno del Timbre de la Ciudad de Tula, Tamps., para el pase de revista del Detall. Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Plana Mayor correspondientes a los meses de Febrero y Abril. Incluye el estado que manifiesta la fuerza con destinos que tiene el expresado, con atención del alta y baja ocurrida en el mes próximo pasado. Se anexan certificaciones relativas al pase de Revista de entrada a Jefes, oficiales, individuos de tropa y caballos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Dr. Arroyo, Nuevo León.

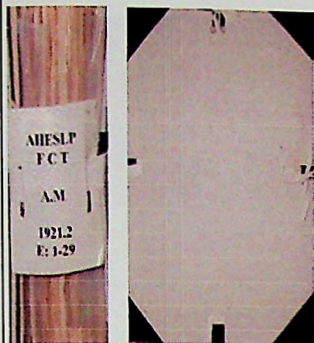
J.V. M/ X.C.O

17 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014.

FCT/1921.2/E- 17

Listas para la Revista de Administración

4 de Junio de 1921/ 5 de Junio de 1921



Asuntos militares.

vol., 17/29,25 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Gral. J. del Regto. R. Garibay, el Mayor J. del Detall. Jorge Jiménez, el Gral. de Brigada Francisco Carrera, el Capitán 1° Comandante Víctor Serna, Rogelio Valdéz, Antonio Carrera, Cenobio Grimaldo, el Capitán 1° Ayudante Eulogio Díaz, el Mayor Médico Cirujano José Hernández Ibarra, el Capitán 2do Forrajista Domingo C. Hernández., entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Administración pasada por el 83° Regimiento de Caballería ante los CC. Administradores Subalternos del Timbre e intervenida por el C. Gral. de Brigada Francisco S. Carrera para el pase de revista del Detall, Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Escuadrón, Plana Mayor y la Sección Sanitaria, correspondientes al mes de junio. Incluye el estado que manifiesta la fuerza con destinos que tiene el expresado en la fecha. Se anexan certificaciones relativas al pase de revista. Incluye las Listas de Reseñas de los Caballos y Acémilas y el Vendimiento de los forrajes de los caballos que tiene el expresado.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Dr. Arroyo, Nuevo León.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 18



Listas para la Revista de Administración

31 de Julio de 1921/ 3 de Noviembre de 1921

Asuntos militares.

vol., 18/29,35 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Gral. Jefe de las Operaciones Militares Francisco S. Carrera, el Coronel J. del Regto. Rafael Garibay, el Capitán 1ro Comandante Antonio Carrera, Rogelio Valdéz, Cenobio Grimaldo, el Capitán 1ro Ayudante Eulogio Díaz, el Tte. Coronel Fausto Carrera, el Coronel Jefe del Regto Miguel Flores Villar., entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Administración pasada que pasa el 83° y 73° Regimiento de Caballería ante el C. Administradores Subalternos del Timbre e intervenidas por el C. Gral. de Brigada Francisco S. Carrera para el pase de revista del Detall, Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Escuadrón y Plana Mayor, correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Octubre y Noviembre. Incluye el estado que manifiesta la fuerza con destinos, listas de reseñas de los caballos y acémilas, vencimiento de gastos que vence el expresado y el vencimiento de forrajes de los caballos y acémilas del expresado.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

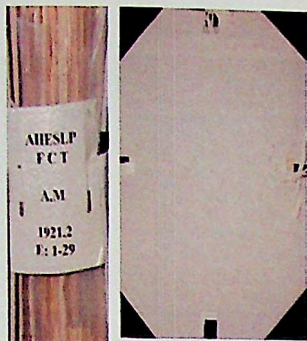
La foja 24 y 35 no incluye datos.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Dr. Arroyo, Nuevo León.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E-19



Listas para la Revista de Entrada que pasa el expresado

1 de Septiembre de 1921/ 1 de Septiembre de 1921

Asuntos militares.

1vol., 19/29,20 fojas, caja 1 y 2

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Gral. de Brigada Francisco S. Carrera, el Coronel J. del Regto. Rafael Garibay, el Mayor del Detall Jorge Jiménez, el Capitán 1er Comandante Víctor Serna, Antonio Carrera, Rogelio Valdéz, Cenobio Grimaldo, el Capitán 1er Ayudante Eulogio Díaz, el Admor. Sub del Timbre Alfredo Gutiérrez, el Capitán 1er Forrajista Domingo C. Hernández., entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las Listas para la Revista de Entrada que pasa el 78° Regimiento de Caballería ante el C. Administrador Subalterno del Timbre e intervenidas por el C. General de Brigada Francisco S. Carrera para el pase de revista del Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Escuadrón y Plana Mayor, correspondiente al mes de Septiembre. Incluye la lista de reseñas de los caballos y acémilas que tiene el expresado.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

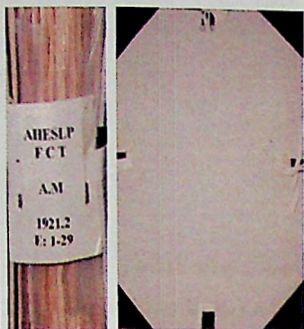
La foja 20 no incluye datos.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

17 de Marzo del 2005/6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 20



Listas para la Revista de Administración

1 de Septiembre de 1921/ 10 de Diciembre de 1921

Asuntos militares.

1vol., 20/29,35 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Capitán 1er Comandante, Antonio Carrera, Cenobio Grimaldo, Víctor Serna, Rogelio Valdéz, el Coronel J. del Regto. R. Garibay, el Gral. de Brigada F.S. Carrera T, el Capitán 1er Ayudante Eulogio Díaz, el Admor. Sub del Timbre Alfredo Gutiérrez, el Mayor J.D.D Jorge Jiménez, el Mayor Médico Cirujano J. Hernández, el Mayor José Méndez Castro y Francisco Mendoza, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las listas para la revista de administración que pasa el 78° y 83° Regimiento de Caballería ante el C. Administrador Subalterno del Timbre para el pase de revista del Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Escuadrón, Detall, Plana Mayor y Servicio Sanitario correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Diciembre. Contiene el estado que manifiesta la fuerza con destinos y la lista de reseñas de los caballos y acémilas que tiene el expresado. Contiene la relación nominal que manifiesta los C.C Oficiales con expresión de la comisión y destino que tienen hoy día de la fecha y que hace con motivo de la entrega de la oficina expresada. Correspondencia dirigida al Sr. Don Juan Gual Vidal de parte de José de la Rosa Orta y al C. General Francisco S. Carrera donde se le invita a él y a los oficiales a su mando a asistir al primer centenario de la consumación de la independencia nacional. Incluye una papeleta de haberes que vencen los individuos de tropa que forma el expresado.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

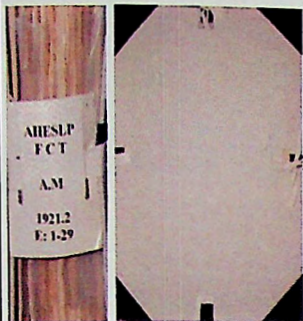
La foja 32 no incluye datos, la foja 34 está escrita en letra manuscrita.

1.- Tula, Tamaulipas.2. V. Guerrero, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 21



Lista de reseñas de los Caballos y Acémilas.

1 de Septiembre de 1921/ 5 de Setiembre de 1921

Asuntos militares.

1vol., 21/29,16 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Capitán 2do Forrajista Domingo C. Hernández, el Gral. J. del Regimiento el Tte. Coronel Fausto Carrera, el Mayor J. del Detall Jorge Jiménez, el Gral. de Brigada F.S. Carrera T., el Coronel J del Regmto. R. Garibay, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las listas de caballos con señas particulares y observaciones, alta y bajas de vestido y equipo militar que tiene el segundo, tercer, cuarto escuadrón y la plana mayor del 83° Regimiento de Caballería. Las listas de caballos incluyen datos como su edad en años, marcación de fierros (pertenencia), alzada, número de orden, señas particulares y observaciones.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

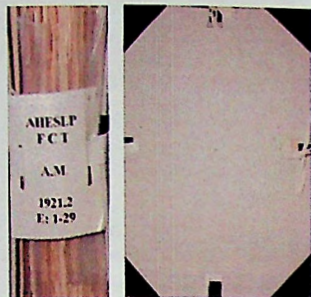
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 22



Lista de reseñas de los Caballos y Acémilas.

3 de Noviembre de 1921/ 3 de Noviembre de 1921

Asuntos militares.

1vol., 22/29,35 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Capitán 2do Forrajista Domingo C. Hernández, el Gral. J. del Regimiento el Tte. Coronel Fausto Carrera, el Mayor J. del Detall Jorge Jiménez, el Gral. de Brigada F.S. Carrera T.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las listas de caballos con señas particulares y observaciones, alta y bajas de vestido y equipo militar que tiene el primero, segundo, tercer, cuarto y la plana mayor del 83° Regimiento de Caballería.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

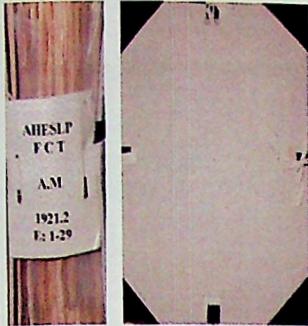
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fojas 5 y 6 son duplicados de la foja 1 y 2, fojas 11 y 16 duplicados de las fojas 9 y 10, fojas 19-22 duplicados de las fojas 17 y 18, fojas 25-30 duplicados de las fojas 23 y 24, y fojas 32-33 duplicados de la 31.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/ 6 de Septiembre del 2014.



FCT/1921.2/E- 23

Parte de Novedades

21 de Agosto de 1921/ 30 de Agosto de 1921

Asuntos militares.

1 vol., 23/29, 14 fojas, caja 1 y 2

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene las partes de novedades ocurridas relativo a asuntos de guardias, arrestados, faltas a la institución, faltas de asistencias, reemplazos, entre otros asuntos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

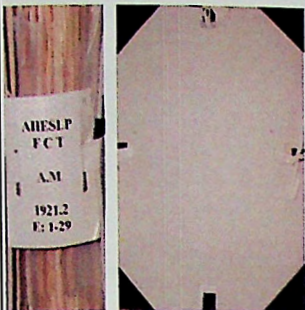
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

22 de Marzo del 2005/6 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 24



Partes de Novedades.

1 de Septiembre de 1921/ 30 de Septiembre de 1921

Expediente: Asuntos militares.

1 vol., 24/29,19 fojas, cajas 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Secretaría de Guerra y Marina; Departamento del Servicio Sanitario, Ejército Nacional; 78 Regto., el Cap. 1° Cenobio Grimaldo, el Tte. Liborio Torres, el Subte. Casimiro Montoya, Tte. Rafael Palomo, el Tte. de Guardia Casimiro Ortiz, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada al C. Tte. Corl. Fausto Carrera 2° J. del Rgto., al C. Mayor Jorge Jiménez J.D.D., al C. General de División, Jefe de la 1ra División del Noroeste en Mazatlán, Sinaloa; donde solicitan se dé cumplimiento al oficio No. 1128 referente al envío de una relación nominal del personal al que se le hayan pagado haberes y la noticia del gasto que haya ocasionado. Incluye las partes de novedades ocurridas referente a asuntos de arrestos, guardias, extravío de bestia de la remonta, defunciones, y el no tener novedades.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

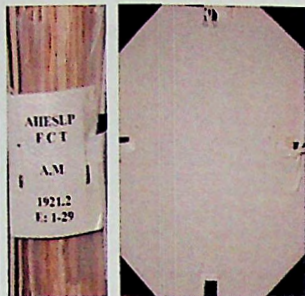
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas. 2. Culiacán, Sinaloa

J.V. M/X.C.O

S/F / 8 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E- 25



Partes de Novedades

2 de Octubre de 1921/ 31 de Octubre de 1921

Asuntos militares.

1 vol., 25/29,55 fojas, cajas 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

78° Rgto. de Caballería, el Cap. 1° E. Díaz, Cenobio Grimaldo y Antonio Carrera, el Tte. Pedro Saucedo, los Subtes Mateo Rivas, Julián Posadas, Juan Uresti, Pedro Espinoza, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada al C. Mayor Jorge Jiménez Jefe del Detall., al C. Teniente Coronel del Cuartel Gral. Fausto Carrera donde comunican las partes de novedades ocurridas relativo a asuntos de guardias, arrestos, faltas de asistencia, deserciones de los Soldados Félix Díaz y Juan Pecina, reemplazos, defunciones y notificaciones por enfermedad, salidas por orden superior, arribos, pase de la revista de aseo, salidas de arresto, entre otros.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

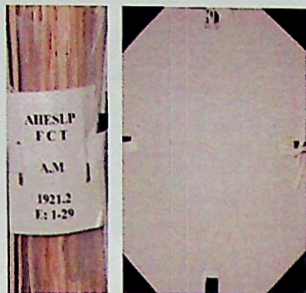
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

22 de Marzo del 2005/ 8 de Septiembre del 2014

FCT/1921.2/E-26



Partes de Novedades

1 de Noviembre de 1921/ 26 de Noviembre de 1921

Asuntos militares

1 vol., 26/29,63 fojas, cajas 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Telégrafos Nacionales, Ejército Nacional; 78° Regimiento de Caballería, Gral. de Brigada F.S. Carrera, El Tte. Juan Vázquez, entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada a los CC. de Brigada Francisco S. Carrera y Arnulfo R. Gómez, el General Benecio López, los CC. Coroneles Miguel Flores Villar y G. Magaña, el C. Tte. Corl. Fausto Carrera, al C. Mayor Jorge Jiménez J.D.D donde comunican las partes de novedades ocurridas relativos a asuntos de guardias, arrestos, faltas de asistencia, fallecimientos, arribos, rondines de escolta, salida bajo fianza del Soldado Margarito Camacho, venta de boletos, radicación de pago por haberes, faltas o inasistencias, detenciones, levantamiento de arrestos, destituciones y sin novedades.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

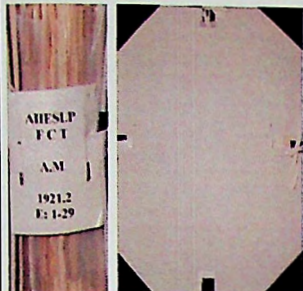
Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

La foja 16 está rota; le falta un pedazo, el expediente contiene telegramas poco legibles en letra cursiva.

1.- Tula, Tamaulipas. 2. Tampico, Tamaulipas.3.- Cd. Victoria, Tamaulipas. 4.- México, D.F.

No incluye datos. / X.C.O

S/F/ 8 de Septiembre del 2014



FCT/1921.2/E- 27

Partes de Novedades

27 de Octubre de 1921/ 22 de Noviembre de 1921

Asuntos militares.

1 vol., 27/29, 2 fojas, cajas 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825, 1826-2012.

El Capitán 1° Díaz y el Teniente Francisco Ortíz; Oficial de Vigilancia.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada a los CC. Tte. Coronel J. de L.G., y al C. Teniente Coronel J. del Regimiento donde comunican las novedades ocurridas relativo a el arribo del Tte Cerapio Carrión y reemplazos de los Soldados Pablo Rivera y Sezario Acosta, así como el no haber ocurrido novedades.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

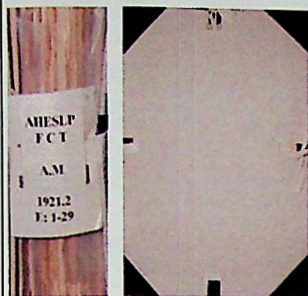
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005/8 de Septiembre del 2014



Telegramas

FCT/1921.2/E- 28

3 de Noviembre de 1921/ 28 de Diciembre de 1921

Asuntos militares.

1 vol., 28/29,26 fojas, caja 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Teniente Coronel Jefe de la Guarnición Alfredo Ramírez, el Gral. de Brigada Francisco S. Carrera Torres, el Mayor M.C.J Hernández,

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene telegramas enviados al C. General Benecio López, el C. Gral. de Brig.M.C Enrique E. Osorio, el Gral. de Brigada Arnulfo R. Gómez, el Mayor Pablo Cerna, el Cap.1° Víctor Cerna, entre otros; comunicando las novedades ocurridas relativo a asuntos de entrega de armamento, suministro de medicinas y pase de ferrocarril, arribos, entrega de armamento, y sin novedades, entre otros.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

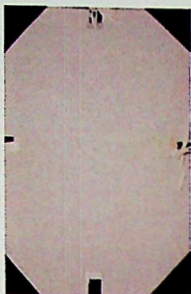
El expediente contiene telegramas poco legibles en letra cursiva.

1.- Tula, Tamaulipas.2.- México, D.F. 3.- Tampico, Tamaulipas.4.-Victoria, Tamaulipas.5.- Jaumave, Tamaulipas.6.- Cerritos, S.L.P.

J.V. M/X.C.O

18 de Marzo del 2005

FCT/1921.2/E- 29



Formatos y Listas

S/F/S/F

Asuntos militares.

1 vol., 29/29,26 fojas, cajas 1 y 2.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Ejército Nacional " Brigada Francisco S. Carrera"

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene el formato en blanco para el Vencimiento de Forrajes de los Caballos y Acémilas del Regimiento de Caballería del Detall, según Revista de Administración del presente mes. Incluye los escuadrones, y el aumento por altas y bajas. Contiene las listas de las personas que faltan por entregar fotografías del 1°,2°,3° y 4° Escuadrones y Plana Mayor.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

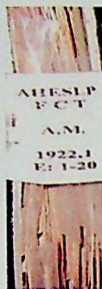
El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

J.V. M/X.C.O

31 de Marzo del 2005/8 de Septiembre del 2014

FCT/1922.1/E-1



Correspondencia diversa y telegramas

1 de Enero de 1922/ 31 de Enero de 1922

Asuntos militares.

1 vol., 1/20, 41 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El General César López de Lara; Gobernador del Estado de Tamaulipas, el General de Brigada J. del Sector Francisco S. Carrera, el Tte C. del D. José L. Quiroz, el Gral. de B.J.O A. R. Gómez, el Secretario Macario Ruíz, el Presidencia Municipal; Chávez., entre otros.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia y telegramas enviados al C. Soldado Julián R., el Gral. Arnulfo R. Gómez, el Teniente Juan Vásquez, a los CC. Coroneles Ernesto Serna, Pomposo Vargas y Ángel Lara, el Subteniente Julián Posadas, el Tte. Corl. Alfredo Ramírez, relativos a felicitaciones, lista nominal de los CC. Jefes y Oficiales del extinto 78° Regimiento de Caballería que pasan a la primera reserva del Ejército, licencia para separarse del servicio de las armas, certificaciones de altas en las fuerzas revolucionarias, comisiones, arribos, disposiciones, sin novedades ocurridas, entre otros asuntos.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

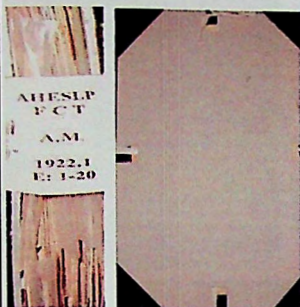
Fojas 40 y 41, duplicados de la foja 39

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Cd. Victoria, Tamaulipas.3.- Tampico, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/8 de Septiembre del 2014

FCT/1922.1/E-2



Correspondencia diversa

1 de Febrero de 1922/ 28 de Febrero de 1922

Asuntos militares.

1 vol., 2/ 20, 18 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Capitán 1° Eliseo.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada al C. General de Brigada Arnulfo R. Gómez, el C. Teniente Coronel Alfredo Ramírez, el Gral. de Brigada Francisco S. Carrera, entre otros; sobre asuntos de rendición de cuentas, justificantes de la Revista de Administración que pasaron lo CC. Jefes y Oficiales de la 1ra reserva del Ejército Nacional, el cumplimiento de algunos artículos de la Ordenanza General del Ejército, remisión de la Revista de Administración de la Sección Sanitaria, presupuesto de gastos del sector, asignación de recursos para sufragar gastos del sector, informe de estado, acta de licenciamiento del extinto 78° regimiento, iniciativa del levantamiento de armas por delito de rebelión, etc. Incluye una certificación de la Revista de Administración emitida por el Teniente Coronel Jefe de la Guarnición Alfredo Martínez.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Cd. Victoria, Tamaulipas.3.- Tampico, Tamaulipas.4. México, D. F.

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/8 de Septiembre del 2014



Correspondencia diversa

FCT/1922.1/E-3

16 de Marzo de 1922/ 21 de Marzo de 1922

Expediente: Asuntos militares.

1 vol., 3/20, 5 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Presidente de la Junta Patriótica Agripino Charles y el Secretario C. J Jiménez.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada al Sr. General Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas Amado Aguirre, el C. General Francisco S. Carrera, entre otros; solicitando el apoyo económico para la reapertura de carreteras, remisión del Programa por Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez. Programa del 65° Aniversario de la Promulgación de nuestro Código Fundamental por el inmortal Benemérito de las Américas Lic. Don Benito Juárez para su conmemoración.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Las fojas 3 y 4 son duplicados de la foja 2.

1.- Tula, Tamaulipas. 2. San Luis Potosí, S.L.P. 3.C.Victoria, Tamaulipas.

J.V. M/ X.C.O

7 de Abril del 2005/8 de Septiembre del 2014.

FCT/1922.1/E-4



Correspondencia diversa

3 de Abril de 1922/ 23 de Abril de 1922

Asuntos militares

1 vol., 4/20, 2 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

Francisco S. Carrera, Alberto Villasana Saldaña, Secretaría de Guerra y Marina; Departamento de Primera Reserva de la Sección Colonias Agrícolas Militares.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene certificaciones donde presentan Revista de Administración de Caballos y oficio referente a la adquisición de acémilas destinadas a las Colonias Agrícolas Militares.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.2.-Tampico Tamaulipas.3.-Ocampo, Tampico

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/8 de Septiembre del 2014



FCT/1922.1/E-5

Correspondencia diversa

1 de Mayo de 1922/ 31 de Mayo de 1922

Expediente: Asuntos militares

1 vol., 5/20, 7 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Gral. de Brigada J. del Sector F.C.T, el Presidente Municipal; Vicente García E., el C. Santiago Chávez, el Juez Primero del Distrito, el Tte. Corl. A. Ramírez.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia enviada al C. Auditor Regional de Contraloría, al C. Presidente de Tula, Tamaulipas, el C. Juez del Distrito, al C. Jefe de la Guarnición de la Plaza, entre otros; comunicando la cooperación del gobierno federal para la conclusión de puentes y reapertura de carreteras, e información relativa al caso del C. Santiago Chávez (Juicios de amparo por delito de usurpación de funciones; públicas, ordenes de aprehensión.)

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotograffa, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- Tampico, Tamaulipas.3.- México, D.F.

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/10 de Septiembre del 2014



AIHESLP
FCT
A.M.
1922.1
E: 1-20



Correspondencia diversa

FCT/1922.1/E-6

1 de Junio de 1922/ 29 de Junio de 1922

Asuntos militares

1 vol., 6/20, 11 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Gral. de Brigada J. del Sector Francisco Carrera Torres, el Teniente E.D.D José L. Coronado del 52° Rgto., el Juez Primero del Distrito, el Juez de Paz de Ramo Penal; Ismael Ortiz.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene correspondencia y telefonemas enviados al C. General de División Francisco R. Serrano, Secretario de Guerra y Marina del Departamento de Estado Mayor, el Gral. Francisco Carrera Torres, el Tte. Coronel Alfredo Ramírez, Jefe de la Guarnición de la Plaza, el Capitán 1° Pablo Chiquete; comunicando asuntos sobre las novedades ocurridas relativas a incorporaciones e inasistencias, sentencia de juicio de amparo, declaraciones, levantamiento de armas de fuego de particulares, acta de policía judicial militar y acta Juez Local ramo criminal.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

El expediente contiene una foja correspondiente al año de 1923.

1.- Tula, Tamaulipas. 2.- México, D.F. 3.-Tampico, Tamaulipas.4.- Ocampo, Tamaulipas

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/10 de Septiembre del 2005



FCT/1922.1/E-7

Listas del estado que manifiesta el expresado

9 de Enero de 1922/ 9 de Enero de 1922

Asuntos militares

1 vol., 7/20, 2 fojas, caja 3.

Fondo Veteranos de la Revolución; donado por el Museo Mariano Jiménez.

Periódico Oficial, periodo 1825,1826-2012.

El Corl J. del Regto., el Crol. J. de la Comisión.

Donado por la esposa del magistrado Lic. Cordero Corona, hija del Coronel Francisco Carrera Torres, 1999.

El expediente contiene el Estado que manifiesta el Armamento, Forraje y Municiones del 78° Regimiento de Caballería con anotación de alta y baja ocurrida en el mes anterior.

Solo se permite el acceso a la documentación presentando una identificación oficial vigente llenando una solicitud de consulta. Para acceder a los fondos documentales, además de lo anterior se requiere entregar una carta de presentación otorgada a los fondos por una institución, en donde se haga constar que el portador realiza una investigación determinada.

La obtención de una fotocopia, fotografía, micropelícula u cualquier otro tipo de documento proveniente del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, no autoriza su reproducción o uso comercial sin previa autorización del mismo. La reproducción o publicación de un documento autorizada por el archivo no incluye los derechos de autor de que pueda ser titular una persona. Las investigaciones publicadas y apoyadas en documentos del archivo harán énfasis a los derechos de autor de la institución.

El expediente se encuentra en buen estado sin embargo; el color de los documentos es amarillento por la presencia de acidez.

Originales en el Archivo Histórico de San Luis Potosí.

1.- Tula, Tamaulipas.

J.V. M/X.C.O

7 de Abril del 2005/10 de Septiembre del 2014